BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 14 de julio de 2017 **Año CXXV Número 33.666**

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto Nº 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS 2
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 12

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS 26
ANTERIORES 63

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS 29
ANTERIORES 73

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS 30
ANTERIORES 74

REMATES COMERCIALES

NUEVOS 52

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS 53
ANTERIORES 77

SUCESIONES

NUEVOS 56
ANTERIORES 88

REMATES JUDICIALES

NUEVOS 58
ANTERIORES 89

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS 62
ANTERIORES 92

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario
DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AMERICO S.A.

Por escritura del 7/7/17. 2) AMERICO S.A. 3) Marcela Isabel SANTA CRUZ, 18/1/83, soltera DNI 29.959.428, Arenales 2795, Virreyes, San Fernando, Pcia Bs As y Rubén Oscar AGUILAR, divorciado, 26/10/54, DNI 11.442.755, Arroyo Cordero 2175, San Fernando, Pcia Bs As, argentinos, comerciantes 4) Venta de productos para la construcción. Venta de revestimientos, sanitarios y materiales. Construcción, reforma y reparación de edificios. Movimiento de suelos 5) $ 200.000. 6) Florida 939, piso 7º, depto E, CABA. 7) 99 años. 8) 31/12. 9) 50% cada socio. 10) prescinde de sindicatura. 11) Presidente Rubén Oscar AGUILAR, suplente Marcela Isabel SANTA CRUZ constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 562 de fecha 07/07/2017 Reg. Nº 172
Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 49995/17 v. 14/07/2017

AR CARS S.A.

Escritura 552-11/7/17. 1) Beatriz Ester Zatorre, D.N.I. 5.574.498, 4/9/47, casada, Paroissien 1722, CABA; Adriana Isabel Bruno, D.N.I. 12.792.843, 9/1/59, divorciada, San Vicente 773, Villa Dominico, Pcia. Bs. As., ambas argentinas, empresarias. 2) Marcelo T. de Alvear 1381, Piso 10, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción; inversiones en acciones, bonos, títulos, valores mobiliarios e inmobiliarios. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 100000. 6) 30/6. 7) Presidente: Beatriz Ester Zatorre; Director Suplente: Adriana Isabel Bruno. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. Nº 552 de fecha 11/7/17 Reg. Nº531
Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2017 N° 49886/17 v. 14/07/2017

CERVECERIA GULLIVER S.A.

Por escritura del 03/07/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Roberto Martín ARNAL, 28/1/74, casado, DNI 23.662.378, José Neglia 148, Temperley, Provincia de Buenos Aires; Matías Eugenio PERFUMO, 5/10/81, soltero, DNI 29.006.575, Peña 31, Banfield, Provincia de Buenos Aires; y Edel Adalberto CROTTO, 3/12/77, casado, DNI 26.128.320, Florencio Varela 299, Temperley, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, empleados; Plazo: 99 años; Objeto: Elaboración y comercialización de cerveza artesanal, insumos y equipamiento para la cerveza y la industria cervecera, sus derivados y otros productos y subproductos, ya sea con o sin alcohol, así como la importación y/o exportación de los mismos; fabricación, compra, venta y distribución de cualquier otro tipo de bebida con o sin alcohol. Compra y venta por mayor y por menor, distribución, importación y exportación de artículos, insumos, materias primas y equipamientos relacionados con la cerveza, la industria cervecera y otras bebidas alcohólicas y sin alcohol, así como la fabricación y comercialización de artículos de merchandising e indumentaria; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Matías Eugenio PERFUMO, Director Suplente: Edel Adalberto CROTTO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Alberti 566, Planta Baja, departamento “D”, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 108 de fecha 03/07/2017 Reg. Nº 1952
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50065/17 v. 14/07/2017

CIMEPA S.A.

(IGJ N° 1.876.473) Por acta de Asamblea Extraordinaria del 27 de marzo de 2017, se resolvió modificar los siguientes artículos del estatuto: TERCERO: objeto social autorizando las siguientes actividades: Comerciales, Industriales, Inmobiliarias, Financieras (excepto las previstas por la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público) y Mandatarias; CUARTO, NOVENO, DECIMO y DECIMO CUARTO fijando el 30 de septiembre como fecha de cierre de ejercicio y aprobar un texto ordenado del mismo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2017

Carlos Eduardo Peebles - T°: 34 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50019/17 v. 14/07/2017

COMPAÑIA ARGENTINA DE GENERACION S.A.

Por escritura del 04/07/2017 se constituyó la sociedad. Socios: Carlos Enrique LONG, 8/2/1967, soltero, DNI 18.205.511, CUIT 20-18205511-6, abogado, domicilio Viamonte 367, 10º, CABA; Ricardo Javier FERNANDEZ, 8/5/1961, divorciado, DNI 14.596.264, CUIT 20-14596264-2, empresario, domicilio Acceso Norte, Panamericana Km 43,5, Ayres del Pilar, sub Barrio El Remanso, Lote 34, Pilar, Provincia de Bs As; Ricardo León WEINSTEIN, 17/07/1951, casado, DNI 8.632.486, CUIT 20-08632486-6, arquitecto, domicilio Fray Justo Santa María de Oro 2996, 12º, CABA, y Marcelo Alejandro CUSMAI, 1/3/1962, casado, DNI 14.957.453, CUIT 20-14957453-1, empresario, domicilio Acceso Norte, Panamericana Km 43,5, Ayres del Pilar, sub Barrio La Arboleda, Lote 30 y 31, Pilar, Provincia de Bs As; todos argentinos; Plazo: 10 años; Objeto: explotación como empresa de los rubros Industrial, Comercial y Servicios, relacionados con la energía eléctrica; comprendiendo la planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de energías a partir de fuentes renovables, sean éstas eólicas, solares, hidroeléctricas, geotérmicas o biomasa, y de fuentes no renovables, sean estas gas natural, gas oil, fuel oil, diesel, naftas o carbón, para la producción y venta de energía eléctrica destinada al mercado eléctrico mayorista y a otros consumidores de energía eléctrica, a cuyo efecto podrá realizar la construcción, desarrollo, operación de proyectos de energía eléctrica, adquisición, industrialización, fabricación, producción, generación, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, equipos, materiales, rodados, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio; realización de obras de infraestructura y montaje de equipos; consultoría y asesoramiento en materia de investigación de cualquier actividad relacionada con la energía eléctrica; operación de plantas de generación de energía; posibilidad de participar en sociedades en el país o en el exterior, con el fin de cumplir su objeto social; generación de energía y comercialización de la misma. Capital: $ 200.000; Cierre de ejercicio: 30/06; Presidente: Ricardo Javier Fernandez. Director Suplente: Marcelo Alejandro Cusmai; todos con domicilio especial en la sede; Duración del mandato de los directores: 3 ejercicios. Sede: Juan María Gutiérrez 3986, 1º piso, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 539 de fecha 04/07/2017 Reg. Nº 1776

CHRISTIAN GONZALO ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 4392 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 49946/17 v. 14/07/2017

CRISDANI S.A.

Por Asamblea del 7/4/10 se Aumentó el Capital Social en la suma de $ 800.000.-, es decir, de la suma de $ 200.000 a la suma de $ 1.000.000. El aumento fue dentro del quíntuplo no implicando reforma estatutaria. Por Asamblea del 1/6/17: 1) Se reformaron ítem b) y artículos 6°, 8° y 11° del estatuto, quedando el Objeto redactado así: "Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: i) Explotación agricologanadera en general; explotación de colonias agrícolas y ganaderas; siembra; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; servicios agropecuarios; compra y venta de hacienda, cereales y demás frutos del país; depósitos y consignación de éstos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; importación y exportación de insumos agropecuarios y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación así como su transporte y distribución. ii) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto."; se amplió el mandato del directorio a 3 ejercicios y se adecuó dichos artículos a la normativa vigente; 2) Se designaron: Presidente Cristina Elisa Allevato DNI 5480404 y Director suplente Pablo Ariel Allevato DNI 23470657 quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Salvador María del Carril 3585 piso 1 oficina "A" CABA. 3) Se trasladó la sede social a Salvador María del Carril 3585 piso 1 oficina "A" CABA. 4) se confeccionó un texto ordenado del estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/06/2017

LEONEL HERNAN VIOLA - T°: 122 F°: 644 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50154/17 v. 14/07/2017

DONATO Y JUAN AGUSTIN S.A.

Rectificando aviso del 07/07/2017, T.I. N° 47975/17, DONDE DICE: "... de 1 a 5 miembros" DEBE LEERSE: "... de 1 a 7 miembros". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 05/07/2017 Reg. Nº 1121
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 14/07/2017 N° 50037/17 v. 14/07/2017

EXTENDEAL S.A.

Por escritura del 11/07/2017 se constituyó EXTENDEAL SA. Socios: Javier Emiliano AGUIRRE, argentino, 18/04/1976, casado en primeras nupcias con Lucía Aspiroz Costa, DNI 25.317.702, CUIT 20-25317702-1, Empresario, con domicilio en Arenales 843, 6º Piso, Departamento 21, CABA; Guido STEFANI, argentino, 04/10/1984, soltero, hijo de Oscar Rodolfo Stefani y María Fernanda Martinez Alberte, DNI 31.252.521, CUIT 20-31252521-7, Empresario, con domicilio en la Avenida Figueroa Alcorta 3098, 4º Piso, CABA; Bruno José ROVAGNATI, argentino, 03/07/1983, casado en primeras nupcias con María José Peirano, DNI 30.448.158, CUIT 20-30448158-8, Empresario, con domicilio en Las Campanillas 820, de la localidad de Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; Nicolás María DURAND, argentino, 08/12/1979, casado en primeras nupcias con Celina Laprida, DNI 27.778.005, CUIT 23-27778005-4, Empresario, con domicilio en la Avenida Coronel Diaz 2748, 5º Piso, CABA; y Gastón STEFANI, argentino, 19/07/1986, soltero, hijo de Oscar Rodolfo Stefani y María Fernanda Martinez Alberte, DNI 32.523.104, CUIT 20-32523104-2, Empresario, con domicilio en la Avenida Figueroa Alcorta 3098, 4º Piso, CABA. Denominación: EXTENDEAL SA. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Desarrollo, análisis, implementación, mantenimiento y comercialización de sistemas y programas en materia informática, tecnológica y de las telecomunicaciones; asesoramiento, consultoría y prestación de todo tipo de servicios vinculados con la referida actividad comercial, ya sea a particulares, la Administración Pública, Entidades Públicas, Privadas o Mixtas. Capital: $ 100.000. Administración: PRESIDENTE: Guido STEFANI; DIRECTOR SUPLENTE: Javier Emiliano AGUIRRE. 3 ejercicios. Sede Social y Domicilio Especial: Pasaje Bella Vista 1136, CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 36 de fecha 11/07/2017 Reg. Nº 692
Rosario Vela - T°: 114 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50043/17 v. 14/07/2017

FAMOR S.A.

Escritura Nº 154 del 02/06/17: Se transcriben: 1) Acta de Asamblea Extraordinaria del 04/07/16. Se aprobó por unanimidad: i) Aumentar el capital de la suma de $ 12.000.- a la de $ 6.830.000.- reformándose en consecuencia el artículo 4º del estatuto; ii) Reformar el artículo 9º, referido a la garantía de los Directores. 2) Acta de Asamblea Extraordinaria del 03/04/17. Se aprobó por unanimidad: i) Debido a la existencia de quebrantos acumulados por $ 4.144.311,65.-, el aumento de capital decidido en la Asamblea de fecha 04/07/16 se eleva a la suma de $ 2.697.688.- reformándose el artículo 4º del estatuto. ii) Reformar el artículo 9º, referido a la garantía de los Directores. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 12/07/2017
María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50094/17 v. 14/07/2017

FLOW MARKETING S.A.

1) Lucas Salaberri, 15/2/75, divorciado, DNI 24.424.814, comerciante, Ciudad de la Paz 176, 2° C, CABA; y Candelaria Guerrero, 23/2/79, divorciada, DNI 27.183.056, empresaria, Parana 1035, 1° CABA, ambos argentinos 2) 11/7/17. 3) FLOW MARKETING S.A 4) Ciudad de la Paz 176, piso 2°, departamento "C" CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Promoción, organización, producción, investigación, diseño estratégico, representación, diagramación y administración de campañas de publicidad, branding, desarrollo de identidad y marketing profesional para su utilización y posicionamiento en el mercado en general; sean por medios gráficos, televisivos, radiales, por internet, en vía pública, teatros, eventos culturales, recreativos, deportivos o artísticos y/o cualquier medio creado o a crearse. b) Explotación, creación, organización, producción y comercialización de programas, contenidos y espacios publicitarios para radio, televisión, cine, gráfica, internet, celulares y/o cualquier otro medio de difusión existente o a desarrollarse. c) Creación, organización, producción y comercialización de espectáculos y eventos. d) Servicios de consultoría en Marketing y desarrollo de negocios. Asimismo podrá actuar como agente y agencia de publicidad y marketing e imprenta, pudiendo efectuar taquigrafía, ploteo, folletería, papelería, merchandising, sitios webs, animaciones en flash y 3D, dvds y cds interactivos, y diseño editorial en general; y

campañas y planes de promoción telefónica y comunicación, grupos motivacionales, investigación y sondeos de mercado, encuestas y sondeo de opinión pública, apoyo editorial, posicionamiento organizacional, gestión de espacios de publicidad. e) Armado y diseño de stands; f) Pruebas de manejo, capacitaciones para automotrices y privados, construcción de pistas de manejo. g) Instalación, explotación y organización de negocios artísticos y/o musicales y/o culturales; H) Elaboración, compra, venta, fabricación, distribución, exportación e importación de toda clase de artículos y servicios relacionados y/o afines a los rubros precedentes. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) $ 200.000 8) Directorio 1 a 3 titulares, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Lucas Salaberri, Director Suplente: Candelaria Guerrero. Domicilio especial: sede social. 9) Representación legal: Presidente o vice en su caso. 10) Se prescinde de sindicatura. 11) 31/7 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 112 de fecha 11/07/2017 Reg. Nº 831
MARIA BELEN CANO CODECA - T°: 123 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50151/17 v. 14/07/2017

INMERSA TECHNOLOGY S.A.

Constitución de S.A.: 1) JERONIMO FERNANDEZ ABEIJON, 44 años, divorciado, argentino, empresario, con domicilio en Arcos 1374, 1° A, CABA, DNI 23.205.390, y CARLOS ESTEBAN NEVILLE, 42 años casado, argentino, empresario, con domicilio en Av. Libertador 5312 piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires DNI 24.059.192.; 2) El Instrumento de constitución fue realizado con fecha 11/7/2017; 3) Domicilio: CABA; 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Creación, diseño, producción, desarrollo, implementación, puesta a punto, comercialización, importación, exportación, consultoría de software y su documentación técnica asociada, tanto en su básico como aplicativo para entidades públicas y/o privadas del país y/o del extranjero, comprendiendo su análisis, planificación, dirección, desarrollo, implementación, asesoramiento, procesamiento electrónico o manual de datos y/o documentos, registro, archivo y digitalización de los mismos. Proveer servicios, alquiler u otro trabajo del ramo de la ingeniería en sistemas y telecomunicaciones asociadas o no en forma indistinta. Compra, venta, desarrollo, permuta, importación, exportación, de productos y soluciones informáticas. Los servicios incluyen asesoramiento y consultoría en marketing, ventas, circuitos y procesos, finanzas, sistemas comerciales y capacitación de personal, implementación de sistemas de consultoría financiera, administrativa y comercial a distancia, personalización de plataformas de software para computadoras y teléfonos móviles, análisis, evaluación y mejoras en plataformas existentes. Confección de Materiales de Marketing, Investigación de Mercado, investigaciones financieras y comerciales en cualquier formato. Diseñar contenidos personalizados en distintos formatos, escritos, imágenes, audio, video y simulación de cualquier tipo. Representación, Comercialización, Marketing y Distribución de Productos y Servicios Informáticos de Software y Hardware, propios o de terceros. Gestión de Proyectos y Certificación de Calidad, en las aéreas de práctica de la empresa. Capacitación en las áreas de práctica de la empresa como así también celebrar convenios con Universidades y Escuelas de Investigación y Desarrollo de modelos de productos, servicios, modelos de uso y diseños industriales mediante la aplicación de tecnología de internet. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. 5) Duración: 99 años a contar desde su inscripción; 6) Capital social: $ 100.000 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por uno o más directores titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de 3 ejercicios 8) Se prescinde de sindicatura 9) PRESIDENTE: Santiago Humberto GANDULFO, DNI 32.859.316, empresario, con domicilio en la calle Virrey Avilés 2379, 4to. Dto 5, CABA y DIRECTOR SUPLENTE: Gonzalo Tomás BENITEZ; DNI 17.902.559, empresario, con domicilio en Los Crisantemos 560, Pilar, PBA. Ambos constituyen domicilio especial en 11 de septiembre 4717, Piso 2, CABA; 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 296 de fecha 11/07/2017 Reg. Nº 1976
Sebastian Sal - T°: 39 F°: 263 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50149/17 v. 14/07/2017

JARDINES DE CONGRESO S.A.

e. 06/07/2017 Nº 47920 v. 06/07/2017 fecha de publicación 06/07/2017 y e. 07/07/2017 Nº 48295/17 v. 07/07/2017 fecha de publicación 07/07/2017 por Esc. 57. Fº 201 del 12/07/2017 se COMPLEMENTA la publicación mencionada por no haberse consignado la profesión de TERESA CARMEN ZAMPINO, empresaria. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 05/04/2017 Reg. Nº 2105 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 05/07/2017 Reg. Nº 2105
Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50433/17 v. 14/07/2017

KALLON S.A.

Por escritura del 7/7/17. 2) KALLON S.A. 3) Marcela Isabel SANTA CRUZ, 18/1/83, DNI 29.959.428, Arenales 2795, Virreyes, San Fernando, Pcia Bs As y Ana Mabel GENEBRIERES, 10/4/59, DNI 13.512.844, Arenales 2314, San Fernando, Pcia Bs As, argentinas, comerciantes, solteras 4) Venta de productos para la construcción. Venta de revestimientos, sanitarios y materiales. Construcción, reforma y reparación de edificios. Movimiento de suelos 5) $ 250.000. 6) Florida 939, piso 7º, depto F, CABA. 7) 99 años. 8) 31/12. 9) 50% cada socio. 10) prescinde de sindicatura. 11) Presidente Marcela Isabel SANTA CRUZ, suplente Ana Mabel GENEBRIERES constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 563 de fecha 07/07/2017 Reg. Nº 172
Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 49994/17 v. 14/07/2017

LA LOMITA CAPITAL S.A.

Complementario de edicto Nro. 47973/17 del 07/07/2017: Domicilio especial de los Directores: Virrey Loreto Nº 1999, piso 11º, depto. F. C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 04/07/2017 Reg. Nº 1979
Gabriela Mónica Passarello - T°: 68 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50002/17 v. 14/07/2017

LABORATORIOS BAGO S.A.

Hace saber que por asamblea extraordinaria del 16/12/2014 volcada en instrumento privado del 22/06/2017 se resolvió: 1) Aumentar el capital de $ 35 000 000.- a $ 70 000 000.- 2) emitir 35 000 000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal y de 5 votos cada una, 3) canjear la totalidad de los títulos accionarios emitidos, 4) modificar el artículo 4 del estatuto social y 5) reordenar el estatuto social
Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/12/2014
Diana Cecilia Demaestri - T°: 17 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50163/17 v. 14/07/2017

LOS SEIS ROBLES S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 3/5/17 se cambió la fecha de cierre de ejercicio por el 31/12 modificándose en consecuencia el Artículo 14º del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/05/2017
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50023/17 v. 14/07/2017

LYRIS LATAM S.A.

Por Asamblea del 6/12/16 designo Presidente: Fernando Roman Skrobacki domicilio especial Zabala 2618 Piso 8º Departamento A CABA. Vicepresidente: Pablo Nicolas Gersberg Directora Suplente: Mariana Bursztein ambos domicilio especial en Palpa 3699 Piso 2º Departamento C CABA Por Asamblea del 27/6/17 cambio el domicilio a Manuel Ugarte 1667 Piso 3º Oficina 302 CABA. Modifica articulo 1º: Denominacion AUTOMATION LATAM S.A. continuadora de LYRIS LATAM S.A. Autorizado esc 89 30/6/2017 Reg 1102.
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50086/17 v. 14/07/2017

MDA LINE S.A.

Esc. 163 del 11/7/17: Ricardo Gastón CAZOU, 22/1/52, DNI 10.180.005, Alicia Moreau de Justo 1720 2º "I" CABA; Ricardo Alan KER, 3/12/60, DNI 14.686.547, Las Azaleas 37, Barrio Las Glorietas, Nordelta, PBA; ambos argentinos, casados, empresarios. MDA LINE S.A. 99 años. Sede: Alicia Moreau de Justo 1720 Piso 2º Oficina I, CABA. Objeto: a) La representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, lacustre, aérea o terrestre y/o cualquier otro medio de transporte y de empresas de leasing de contenedores; b) efectuar negocios de agentes marítimos, de armadores, de agentes de buques, agentes de carga, agentes consolidadores, agentes en general y expedidores de fletes; c) actuar como mandataria, representante, gestor de negocios y comisionista de transporte; d) administrar buques, proveedores, contratistas, estibadores, fleteros, barraqueros y depositarios; e) todos los servicios de transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su intermediación, distribución, almacenamiento, deposito, embalaje,

en vehiculos propios o de terceros, f) la prestación de todos los servicios de transporte multimodal, operadores de terminales, agentes de transporte aduanero, operadores de contenedores, operadores de terminales de contenedores, contralor de embarques, operadores de transportes multimodal, operadores de cargas terrestres, aereas,, marítimas, ferroviarias; g) celebrar contratos de fletamento por carreteras o vías fluviales, marítimas, ferroviarias o aerea, celebrar contrato de compra, venta, locación, fletamento o cualquier otra forma de utilización de buques destinado a transporte de cargas, o cualquier otro tipo de materiales, por la vía fluvial o marítima de cabotaje menor, mayor o ultramar; h) La importación, exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. También obtener concesiones en los puertos, explotación de obras, diques, muelles, gruas, asi como cualquier otra instalación vinculada directa o indirectamente al trafico de mercaderias por cualquier medio. i) Realizar todo tipo de convenios con agencias marítimas, compañias aerocomerciales de aviacion, empresas de transporte terrestre, marítimo, fluvial y lacustre, j) Para el cumplimiento de su objetivo tendrá facultades para realizar todo tipo de actos como: afianzar, arrendar, comercializar, comprar, consignar, dar y tomar en leasing, distribuir, exportar, financiar, gravar, importar, intermediar, permutar, prender, reexportar, representar, revender, transportar y vender todo tipo de cosas muebles e inmueble, k) Representaciones: Actuar como representante, permisionaria, comisionista, consignataria, de maquinarias, máquinas y herramientas, motores, compresores y todos sus repuestos y partes, para la actividad industrial naval e industria naval, l) Mediante la industrialización de maquinas, herramientas, motores, compresores, y todos sus repuestos, partes, con licencias propias o de terceros, construcción de diques flotantes, muelles, boyas, embarcaciones de distintas arboladuras y calado, con o sin propulsion y establecer talleres de mantenimiento, reparaciones, prestaciones de servicios, embarcaciones y demás productos industrializados, m) la compra, venta, consignación, definitiva o temporaria, de todo tipo de maquinas, embarcaciones de diversas arboladuras y calados, repuestos, parte, piezas y demás elementos, especialmente los enunciados en el punto anterior. Capital: $ 100.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/12. Presidente: Carlos Eduardo BRIE; Director Suplente: Ricardo Alan KER, ambos con domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 163 de fecha 11/07/2017 Reg. Nº 1932
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50020/17 v. 14/07/2017

MIDDLEBURGO S.A.

Por Asamblea del 10/12/15, se ha resuelto: Designar al siguiente Directorio: Presidente: Daniel Delgado Espinola, con domicilio especial en Av. Las Heras 1750, Piso 3, Dpto. A; Director Suplente: Manuela Aguilar con domicilio especial en Dean Funes 1855, Castelar, Morón, PBA; Por Asamblea del 5/4/16, se ha resuelto: Reformar los Artículos 9° y 13° del Estatuto Autorizado por Asamblea del 05/04/2016
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50057/17 v. 14/07/2017

MOSTO DISTRIBUCIONES S.A.

Constituída por escritura 97 del 11/07/17: 1. Carlos Alejandro MIOLA, argentino, DNI 28.426.174, C.U.I.T. 20-28426174-8, nacido el 28/10/80, soltero, comerciante, con domicilio en Los Tamariscos 1326, La Herradura, Villa Allende, Colón, provincia de Córdoba; y Fabián Javier MIOLA, argentino, DNI 29.711.636, C.U.I.T. 20-29711636-4, nacido el 27/09/82, soltero, comerciante y con domicilio en Cerro Pan de Azucar 2220, San Isidro, Villa Allende, Colón, provincia de Córdoba. 2. MOSTO DISTRIBUCIONES S.A. 3. 25 de Mayo 611, piso 4º oficina "1", Capital Federal. 4. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, ya sea en cualquier parte del país o del exterior, a la explotación comercial del negocio de bar y confitería, casa de lunch, restaurante; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, sandwiches, y toda otra clase de artículos y productos alimenticios. 5. 99 años. 6. $ 150.000. 7. Presidente: Fabian Javier MIOLA. Director Suplente: Carlos Alejandro MIOLA; quienes expresamente aceptan sus cargos por el término de 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social. 8. Presidente. 9. 31/12 de cada año. Firma: Rosa Marcela Varela-Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 11/07/2017 Reg. Nº 554
Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 49899/17 v. 14/07/2017

NB ASOCIADOS S.A.

Escritura 120 del 03/07/2017, Notaria Mariela S Alvarez, titular Registro 37 de QUILMES, Provincia Buenos Aires 1) José Carlos NOGUERAS, argentino, nacido 30/12/1969, DNI 21.422.810, C.U.I.T. 20-21422810-7, casado en primeras nupcias con Gabriela Patricia Saint Pierre, domicilio calle 63 Nº 2289, UF 316, Gutiérrez, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, contador público; y Ezequiel Gustavo BOVETTI, argentino, nacido 17/09/1978, DNI 26.894.397, C.U.I.T. 20-26894397-9, casado en primeras nupcias con Romina Ventura, domicilio calle Vélez Sarsfield Nº 2520, Lanús, Provincia de Buenos Aires contador público; 2) Denominación NB ASOCIADOS S.A. 3) Domicilio social Belgrano 1217, piso 9, of 94, CABA 4) 99 años 5) objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: Consultoría y asesoramiento en materia impositiva, legal, societaria y contable; auditoría contable; outsourcing en administración, contabilidad y nómina; 6) CAPITAL: $ 100.000.- 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una 7) Administración 1 a 5 titulares y suplentes por 3 ejercicios Presidente: José Carlos NOGUERAS y Director Suplente: Ezequiel Gustavo BOVETTI, aceptan y constituyen domicilio especial en la sede social 8) Cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 03/07/2017 Reg. Nº 37
MARIELA SILVIA ALVAREZ - Notario - Nro. Carnet: 5156 Registro: 86037 Titular
Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2017. Número: CEE 00002139

e. 14/07/2017 N° 50181/17 v. 14/07/2017

NOVELL DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/07/2017 se resolvió modificar el Objeto Social, reformando el Artículo 3 del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente forma: “El objeto de la Sociedad será llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en la República Argentina como en el exterior las siguientes actividades: a) comercialización por medio de cualquier forma que admita la legislación vigente de toda clase de productos de software y hardware, por cuenta propia o de terceros; b) prestación de toda clase de servicios relacionados a los productos comercializados: mediante la administración, implementación, consultoría, asistencia técnica, asesoramiento y entrenamiento de ventas, exposiciones seminarios y demás trabajos de asesoramiento y servicios vinculados a las actividades descriptas en el inciso a) precedente, en beneficio propio o de terceros; c) importación y exportación, por cuenta propia o ajena de las materias primas, materiales, elementos componentes de los mismos productos, repuestos, maquinarias, mercaderías o productos en general, necesarios para el logro de los objetivos de la Sociedad; d) de inversión: tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no y otorgar y recibir préstamos: quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/07/2017
Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50003/17 v. 14/07/2017

PETRONAS E&P ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 19/12/2016 se resolvió aumentar el capital social por la suma de $ 442.238.000 es de decir de la suma de $ 1.962.932.761 a $ 2.405.170.761 y reformar, en consecuencia, el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/12/2016
Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50088/17 v. 14/07/2017

PETRONAS E&P ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 17/01/2017 se resolvió aumentar el capital social por la suma $ 339.775.000 es decir dela suma de $ 2.405.170.761 a la suma de $ 2.744.945.761 y reformar, en consecuencia, el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/01/2017
Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50089/17 v. 14/07/2017

PETRONAS E&P ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 03/03/2017 se resolvió aumentar el capital social por la suma de $ 175.850.000 es decir de la suma de $ 2.744.945.761 a $ 2.920.795.761 y reformar, en consecuencia, el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/03/2017
Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50090/17 v. 14/07/2017

POWER VT S.A.

Asamblea General Extraordinaria del 28/02/2014 dispuso aumentar el capital a $ 658.120.- con reforma del Artículo Cuarto y ratificar la Reunión de Directorio del 22/07/2009 que cambió la Sede Social a Leandro N. Alem 530, Piso 3º, Cap. Fed. Asamblea General Ordinaria del 29/04/2013 dispuso designar como Presidente a Gustavo Fernando Lapid; como Vicepresidente a Julio Eduardo Strahman, como Directo res Titulares a Gastón María Barile y Miguel Angel Cartasso y como Directores Suplentes a Ari Gabriel Lapid y Carlos de Narváez Moore todos con domicilios especiales en Avenida Leandro N. Alem 530, Piso 3º, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 325 de fecha 17/06/2014 Reg. Nº 1235
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50135/17 v. 14/07/2017

POWER VT S.A.

Asamblea Extraordinaria del 28/02/2014 dispuso modificar el objeto social que será: “a) Prestación de servicios de telecomunicaciones, radiodifusión y servicios de comunicación audiovisual; transporte de señales de radiodifusión (radio y televisión), valor agregado, Internet, transmisión de datos, facilidades esenciales para la prestación de servicios de telecomunicaciones y desarrollo de futuros servicios interactivos y de multimedia, y cualquier otro servicio de telecomunicaciones encuadrado en el marco regulatorio actual o en los que pudieren incluirse y/o reglamentarse en el futuro bajo normas internacionales de calidad; de tal manera que se permita la comercialización del servicio, su producción y/o distribución nacional e internacional. b) Investigación y desarrollo de nueva tecnología de las comunicaciones y producción de equipos y sistemas de telecomunicaciones. c) Consstrucción y tendido de redes de fibra óptica y/o de cualquier otra clase o soporte. d) Desarrollar toda actividad necesaria para el cumplimiento del objeto social; tales como la importación, exportación, compra, venta, distribución, consignación y representación de productos y servicios relacionados con el objeto social en cualquier punto del país y/o del exterior, pudiendo presentarse en licitaciones y/o concursos públicos de precios y/o de obras que fueren llamados por instituciones públicas y/o privadas. e) Asimismo la Sociedad tendrá capacidad para efectuar, ante la Autoridad de Aplicación y/o de Control, las solicitudes de espectro suficientes y necesarias para la prestación de sus servicios conforme la normativa vigente en la materia. f) La Sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público”. Se reforma el Artículo Tercero. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 325 de fecha 17/06/2014 Reg. Nº 1235
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50153/17 v. 14/07/2017

PUERTO URQUIZA S.A.

Se hace saber que por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 24/05/2017 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, se designó liquidador a Walter Roberto Grenon quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Austria 2670, Caba. Asimismo se aprobó el balance final y la cuenta de partición Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/05/2017 Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/05/2017 Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/05/2017
María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50133/17 v. 14/07/2017

RAPICARGA S.A.

Por Esc. 76, Fº 236 de fecha 12/07/2017 se constituyó RAPICARGA S.A. Socios: Daniel Rodolfo DUBOVSKY, argentino, nacido el 9/10/1955, divorciado en primeras nupcias de Cristina Alicia López, DNI 12.087.126, CUIT Nº 23-12087126-9, comerciante, domicilio real y especial en Salta Nº 1363, 1° C CABA; y Nailya AKZHOLOVA, argentina, nacida el 26/10/1986, casada en primeras nupcias con Yuriy Dovganenko, DNI Nº 19.049.357, CUIL Nº 27-19049357-7, empleada de administración, domicilio real y especial en A. Beruti 4547, 1º A CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse en forma exclusiva al servicio electrónico de pagas y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos y/o de servicios privados y/o de impuestos a cuyo efecto podrá disponer e implementar los elementos necesarios. Sede social: Marcos Paz 2554, Local 9, CABA. Plazo: 99 años desde inscripción en RPC. Capital social: $ 100.000,00. Administración y representación: Presidente del Directorio y/o Vicepresidente en su caso. Presidente del Directorio: Daniel Rodolfo Dubovsky. Directora suplente: Nailya Akzholova. Fiscalización: art. 55 LSC. Cierre del Ejercicio: 30/06.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 12/07/2017 Reg. Nº 1841
Sergio Raúl Picasso - Matrícula: 4507 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50170/17 v. 14/07/2017

RENNWAGEN S.A.

Asamblea extraordinaria del 6/7/2017.- Se modifica el estatuto en los ARTÍCULO TERCERO: “La sociedad tiene por fin realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: CONSTRUCTORA: Construcción de inmuebles, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal, realización de todo tipo de obras públicas y privadas, refacción de inmuebles y todo otro negocio relacionado con la construcción. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo, explotaciones agrícola o ganaderos y parques industriales, elaboración, desarrollo y comercialización de todo tipo de emprendimientos inmobiliarios y ARTICULO SEPTIMO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por la cantidad de miembros que designe la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro, con mandato por tres ejercicios. La asamblea podrá designar suplentes en menor o igual número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, lo que harán en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión designarán un presidente y un vicepresidente, si correspondiera. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus titulares, y resolverá por mayoría de votos presentes. En caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. La asamblea fija la remuneración del Directorio. En su primera reunión designará un Presidente y en caso de pluralidad de titulares un Vicepresidente este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento.- Duración del Directorio: 3 ejercicios. Se designa nuevo directorio por vencimiento: Presidente: Paola Ester LUNA, DNI 24.528.489, Director suplente: Carolina Jésica ROSER, DNI 31.291.138. Aceptan cargos y constituyen domicilio en Oliden 1531, CABA. Se traslada sede social a Oliden 1531, CABA. Autorizado según instrumento privado 06/07/2017 de fecha 06/07/2017
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50068/17 v. 14/07/2017

SEBANARE S.A.

1) Narella Mariel Franceschini DNI 36949504 nacido 10/11/92 Sebastian Thomas Franceschini DNI 40393014 nacido 22/4/97 ambos argentinos solteros comerciantes y domiciliados en Carmen Puch 1000 Lote 178 de Pilar Pcia Bs As 2) SEBANARE S A 3) Escritura 82 del 20/4/17 4) Legal Especial Lavalle 730 5° piso Oficina A CABA 5) Objeto realizar por Sí por 3° asociada a 3° contratando a 3° como mandataria locadora locataria en el país en el extranjero actividades vinculadas con bienes inmuebles propios y/o de 3° Compra venta permutas consignaciones concesiones locación urbanización loteos fraccionamientos hipotecas garantías para sí 3° arrendamientos construcción administración de toda clase de inmuebles Construcción contratación subcontratación de obras para edificar viviendas unipersonales complejos habitacionales locales los que podrán ser explotados administrados comercialmente por sí o a través de 3° las siguientes actividades industrialización fabricación producción distribución comercialización de materiales para construcción Elaboración transporte de hormigón Extracción acopio comercialización áridos Comercialización de cementos cales Movimiento de suelos Traslado transferencia desplazamiento transporte de cargas generales de mercaderías productos en estado sólido líquido gaseoso cargas peligrosas con medios propios y/o ajenos representación de firmas empresas nacionales extranjeras dedicadas al transporte de cargas en general Depósito guarda de mercancías 6) 99 años 7) $ 100000 8) La Presidente Narella Mariel Franceschini 50000 acciones $ 50000 Director Suplente Sebastian Thomas Franceschini 50000 acciones $ 50000 por 3 ejercicios 9) 31/12 Domicilio especial en sede Autorizado según Esc Nº 82 del fecha 20/4/17 Reg. Nº 45
NATALIA SOLEDAD BOS - T°: 377 F°: 199 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50000/17 v. 14/07/2017

SERRANTE S.A.

Se hace saber que por acta de asamblea general extraordinaria con fecha en 29 de junio de 2017, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 3.755.436, es decir, de $ 53.092.107 a $ 56.847.543 sin prima de emisión, y en consecuencia reformar el artículo quinto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/06/2017
Juan Sonoda - T°: 69 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50158/17 v. 14/07/2017

THE CREDIT MARKET S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 12-05-17, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 100.000 a $ 6.100.000, 2) Reformar el artículo 5º (capital social), 3) Aceptar la renuncia del Director Titular y Presidente Diego Eduardo Bernard Roffo, y 4) Designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Pablo Martinez, Director Titular: Tomas Sanchez Cordova y Director Suplente: Christian Luc. Los cargos fueron distribuidos por Acta de Directorio del 12-05-17. Domicilio especial de todos los directores en Avenida Roque Saenz Peña 917, piso 5, oficina "B", C.A.B.A.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 186 de fecha 11/07/2017 Reg. Nº 2144
Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50196/17 v. 14/07/2017

VACUUM S.A.

Por escritura del 11/7/17. 2) VACUUM S.A. 3) Ricardo Miguel GENEBRIERES, 16/3/56, DNI 11.934.872, CUIL 20-11934872-3, Carlos Casares 2800 1 A Edif 215, Victoria, San Fernando, Pcia Bs As, y Fernando Omar Rodrigo CRISTALDO, 21/2/83, DNI 30.100.257, Arenales 2314, San Fernando, Pcia Bs As 4) Mecánica integral, mantenimiento y reparación de motores, carrocerías y arreglos de chapa y pintura de todo tipo de automotores. Comercialización de repuestos y accesorios para vehículos automotores. 5) $ 200.000. 6) Florida 939, piso 2º, depto D, CABA. 7) 99 años. 8) 31/12. 9) 50% cada socio. 10) prescinde de sindicatura. 11) Presidente Ricardo Miguel GENEBRIERES, suplente Fernando Omar Rodrigo CRISTALDO constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 584 de fecha 11/07/2017 Reg. Nº 172
Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50182/17 v. 14/07/2017

WILGERBOSDRIFT SOUTH AMERICA S.A.

Escritura Nº 155 del 05/06/17: Se transcribe Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/09/16. Se aprobó por unanimidad: i) aumentar el capital social de $ 652.500, a $ 6.250.000, o sea en $ 5.597.500, mediante la emisión de 5.597.500 acciones y la constitución de una prima de emisión de $ 49 por acción, o sea una prima total de $ 274.277.500.-; ii) Consecuentemente, reformar el Artículo 5º del estatuto social. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 12/07/2017
María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50097/17 v. 14/07/2017

XRT S.A.

Constitución: Escritura Nº 50 del 12/07/2017, Registro 1974, CABA. Socios: Guillermo Daniel DEFINO: divorciado, argentino, ingeniero, nacido 01/01/1969, DNI 20.572.344, CUIT 20-20572344-8, domicilio real Ceretti 2149, piso 9º A, CABA y Silvio Javier RUSSO, casado, argentino, abogado, nacido 21/10/1974, DNI 24.270.057 CUIL 20-24270057-1, domicilio real Cuenca 4850, CABA, Denominación "XRT S.A..". Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: la comercialización, consultoría, capacitación, y desarrollo de sistemas, equipos, tecnología, publicidad, e informática todo ello relativo a la actividad electrónica, informática, de telecomunicaciones, marketing o comercialización, incluso digital o electrónica, incluyendo los servicios necesarios para su puesta en marcha y mantenimiento y la importación y exportación de toda clase de bienes, productos y servicios relacionados con su objeto. Siempre que las actividades así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con el título habilitante correspondiente. Plazo 99 años. Capital $ 100.000. Domicilio: AGRELO 3798 CABA, donde constituyen domicilio especial los Directores: PRESIDENTE: Guillermo Daniel DEFINO y Director Suplente: Silvio Javier RUSSO. Administración, 1 a 5 directores designados por asamblea, 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en su ausencia o impedimento Cierre ejercicio: 30-6. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 12/07/2017 Reg. Nº 1974
Gabriel Majdalani - Matrícula: 4061 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50144/17 v. 14/07/2017

ZENEGA TECNOLOGIA DE INFORMACION ARGENTINA S.A.

Por escritura 200 del 11/7/2017 ante Rocío BINTUREIRA, Registro 1629 CABA, se modificó artículo primero de ZENEGA TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN ARGENTINA SA, pasando a denominarse ZENEGA TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 200 de fecha 11/07/2017 Reg. Nº 1629
ROCIO BINTUREIRA - Matrícula: 5559 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50165/17 v. 14/07/2017

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALIMENTARIA TAPIALES S.R.L.

Instrumento Privado, 3/7/17, Oscar Ruben Gerbautz, DNI 11424816, renuncia de gerente; designan gerente a Gustavo Diego Bescos, DNI 24905273, quien acepta el cargo, domicilio especial: Monte 4610, Departamento 7, Caba; producto de una cesión de cuotas, modifican cláusula 4º, capital; Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 03/07/2017
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50136/17 v. 14/07/2017

ARQUITECTO DANIEL CHAIN Y ASOCIADOS S.R.L.

Rectificación de Publicación del 19/6/2017, trámite 42526/17. Por vista de IGJ en trámite de constitución, por escritura 125 del 5/7/2017 que pasó ante mí, se modificó el artículo 1° y la nueva denominación es "DANIEL CHAIN Y ASOCIADOS S.R.L." y el artículo 3° y la nueva redacción es: "ARTICULO TERCERO: OBJETO. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o en colaboración con terceros en todo el territorio del país a las siguientes actividades: 1) La prestación de toda especie de servicios, de consultoría, investigación y asesoramiento en todas la ramas de la arquitectura, ingeniería ya sea a entidades públicas o privadas del país o del extranjero, comprendiendo la elaboración del estudio de mercados y de factibilidad. 2) La elaboración de informes, anteproyectos, proyectos ejecutivos de crecimiento estructural, industrial; asesoramiento, organización, racionalización de empresas en los aspectos técnicos institucionales, administrativos, presupuestarios, con la capacitación del personal para la puesta de marcha de programas o recomendaciones. 3) Asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contratar obras y servicios lo que comprende la preparación de documentos de licitación, análisis de oferta, fundamento de adjudicaciones y elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos nacionales e internacionales; realización de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora inclusive las vinculadas con la revisión y dirección de las mismas. 4) La sociedad realizará funciones de coordinación, inspección y supervisión de obras en realizaciones públicas y privadas; estudio de proyecto y dirección de obra de ingeniería y arquitectura, instalaciones complementarias y diseño de equipamiento. 5) La sociedad podrá realizar obras y construcciones de carácter público y privado de todo tipo; construir edificios y viviendas para rentas o comercio; también la construcción de edificios por el régimen de la propiedad horizontal y por el régimen de compraventa al costo en obras de gran o pequeña envergadura. 6) Asesoramiento y consultoría en la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales y podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos. 7) Asesoramiento integral sobre instalaciones eléctricas, mecánicas y térmicas. 8) Consultoría mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral de obras y servicios relativos a la planificación, urbanización y la ejecución en forma organizada de dichos planes. 9) Podrá presentarse en licitaciones sean privadas o públicas nacionales, provinciales y municipales. Y podrá realizar todas aquellas actividades que sean anexas y/o conexas con su objeto principal. Toda actividad que así lo requiera será realizada por personas con título habilitante en la materia". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 05/07/2017 Reg. Nº 582
ANGELICA GENEROSA EMILIA VITALE - Matrícula: 1941 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50113/17 v. 14/07/2017

BAJO 0 DISTRIBUCION S.R.L.

Rectificatoria de la publicación del 14/7/17. Ref. 49816/17. Por error se consignó mal la fecha del contrato social, siendo el correcto el 06/07/17. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 06/07/2017
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 14/07/2017 N° 49854/17 v. 14/07/2017

BAJO 0 DISTRIBUCION S.R.L.

Contrato del 6/6/17: Silvina MATEO, 12/5/78, DNI 26631740, Congreso 306, Haedo, Pcia. Bs. As e Ivana Laura EPIS, 16/9/73, DNI 23440579, Vidal 1557, Piso 4, departamento A, CABA; ambas argentinas, casadas y empresarias. BAJO 0 DISTRIBUCIÓN SRL. 99 años. a) Transporte de cargas generales, por vía terrestre, con vehículos propios y/o de terceros. b) Coordinadora de servicios de transporte de cargas generales. c) Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general. d) Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general. e) Comercialización mayorista y/o minorista, distribución, importación, exportación, compraventa, representación, consignación, fraccionamiento, mandatos y comisiones de productos alimenticios, comestibles y/o para beber, golosinas, helados, juguetes, artículos de limpieza, artículos para kiosco y perfumería. $ 60.000. Administración: Silvina Mateo, domicilio especial en la sede social. 30/06. Sede: Olga Cossettini 1189, piso 3, departamento D, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 06/06/2017
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 14/07/2017 N° 49816/17 v. 14/07/2017

BALANCEADOS CONVERTIR S.R.L.

1) 10/7/2017. 2) Mauro Adrián TRIMARCHI, argentino, nacido el 9/1/1976, D.N.I. 25.130.486, casado, comerciante, domiciliado en Abraham J. Luppi 1535 Cap. Fed., Sabrina Verónica TRIMARCHI, argentina, nacida el 18/6/1973, D.N.I. 23.375.969, casada, comerciante, domiciliada en Nicasio Oroño 806 Cap. Fed., Germán Esteban TRIMARCHI, argentino, nacido el 14/10/1983, D.N.I. 30.557.954, casado, comerciante, domiciliado en Abraham J. Luppi 1550 Cap. Fed. y Leonardo Alexis TRIMARCHI, argentino, nacido el 18/12/1971, D.N.I. 22.547.392, casado, comerciante, domiciliado en Abraham J. Luppi 1521 Cap. Fed. e Iván Dario TRIMARCHI, argentino, nacido el 27/6/1980, casado, comerciante, D.N.I. 28.233.891, domiciliado en Alberdi 945 Darragueira, Partido de Puan, Pcia. de Bs. As. 3) "BALANCEADOS CONVERTIR S.R.L." 4) Sede social: Abraham J. Luppi 1548 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, o asociada a consorcios tanto nacionales como extranjeros a la explotación de colonias agrícolas y/o ganaderas, cría de ganado de todo tipo de especie, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales en sus diversas calidades, explotación en todas sus formas de establecimientos agrícologanaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granjas, cereales-oleaginosas, acopio, industrialización, comercialización y exportación de sus productos y derivados por mayor y menor. 7) UN MILLON DE PESOS. 8) A cargo de uno o más Gerentes quienes actuarán en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. Se designan Gerentes a Mauro Adrián TRIMARCHI, Sabrina Verónica TRIMARCHI, Germán Esteban TRIMARCHI, Iván Darío TRIMARCHI y Leonardo Alexis TRIMARCHI, quienes fijan domicilio especial en Abraham J. Luppi 1548 Cap. Fed. 9) 31 de agosto de cada año. Guillermo N. Symens, Autorizado según instrumento público Esc. Nº144 de fecha 10/07/2017 Reg. Nº90
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 14/07/2017 N° 49957/17 v. 14/07/2017

BH TOYS S.R.L.

Complemento aviso del 07/07/2017 TI Nº 47898/17. Constituida por escritura 382 del 4/7/2017 registro 942 CABA ante esc. Moisés F. COHEN. Cierre de ejercicio: 30/9 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 382 de fecha 04/07/2017 Reg. Nº 942
Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 49890/17 v. 14/07/2017

BIOBACTER S.R.L.

CONSTITUCION DE S.R.L. SOCIOS: Ignacio SERE, nacido el 11.11.1983, DNI 30.594.266, casado, ingeniero agrónomo, CUIT 23-30594266-9; y Juan Jose SERE, nacido el 5.4.1975, DNI 24.563.144, casado, empleado, CUIL 20-24563144-9, ambos argentinos, domiciliados en Avenida Ortiz de Ocampo 2985, CABA.- FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 7/7/2017. Esc 567 F° 1586 Reg 378 DENOMINACION: BIOBACTER S.R.L. DOMICILIO: CABA. SEDE: Esmeralda 740, piso 4°, of. 415, CABA. OBJETO: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación y distribución de toda clase de insumos agropecuarios, semillas, agroquímicos, inoculantes y de toda clase de bienes, productos y mercaderías agrícolas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. PLAZO DE DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: $ 100.000. ADMINISTRACION: Gerencia: 1 o más miembros, socios o no. Gerentes: Ignacio Sere y Juan Jose Sere, ambos con domicilio especial Esmeralda 740, piso 4°, of 415, CABA. DURACION EN LOS CARGOS: indeterminado. ACEPTACION DE CARGO: Si. REPRESENTACION LEGAL: Gerentes. FISCALIZACION: Sindicatura: Prescinde. FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 567 de fecha 07/07/2017 Reg. Nº 378
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50048/17 v. 14/07/2017

BRAND VOICE GROUP S.R.L.

Por instrumento privado del 25/4/17 se reformó la cláusula 4º del contrato social. Autorizada por instrumento privado del 25/4/17.
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50193/17 v. 14/07/2017

CAFETIN PORTEÑO S.R.L.

Agustín Ricardo BOTELLA, soltero, DNI. 34711681, Medrano 1922, piso 10º, Dto. F, CABA, GERENTE, y Ricardo Abel BOTELLA, casado, DNI. 12340053, General Paz 569, 1º piso, Dto. K, Ciudad y Provincia de San Juan, ambos argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Medrano 1922, 10º piso, Dto. F, CABA. 1. 99 años. 2. $ .300.000. 3. Explotación de bar, confitería, cafetería, restaurant, pub, eventos y toda clase de actividades relacionadas con la gastronomía, elaboración de comidas para delivery y casa de comidas, repartos a domicilio. 4. Cierre Ejercicio: 31/12. Todo en Escritura de Constitución 555 del 12/7/17. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 555 DE CONSTITUCION de fecha 12/07/2017 Reg. Nº 531
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 14/07/2017 N° 50185/17 v. 14/07/2017

CAFFE MARINI S.R.L.

Se hace saber que por esc. del 12-7-17, Esc. Silvina Justo, folio 185 Reg. 2035 se constituyó: 1) Kwang Won SUK, coreano, nacido 24-10-68, empresario, casado en primeras nupcias con In Kyung Jin, DNI 92.339.858, domiciliado Argerich 549, Capital Federal, y Débora Daniela SUK, argentina, nacida 16-2-94, diseñadora, soltera, DNI 38.027.081, domiciliada en Federico García Lorca 280, 14° Piso, Capital Federal, 2) 99 años; 3) Objeto: a) La explotación del negocio de bar y confitería, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, servicio de café, te, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, parrilla, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, como así también la fabricación, producción y envasado de toda clase de artículos y productos alimenticios y b) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no, 4) $ 300.000; 5) 31 de diciembre; 6) Reconquista 616, 9° piso, Caba; 7) gerente: Kwang Won Suk, domicilio real citado y especial en la sede social. Autorizada en esc. citada Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 12/07/2017 Reg. Nº 2035
Silvina Alicia Justo - Matrícula: 4555 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50139/17 v. 14/07/2017

CONSTRUCCIONES CIM S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 182 del 11/7/17, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) Iván Edgardo MONZON, 24/5/96, DNI 39.746.602 domicilio real/especial Labarden 498, Banfield, Prov. Bs. As. (GERENTE); y Carlos Ramón MONZON, 31/1/72, DNI 22.327.262 domicilio Labarden 498, Banfield, Prov. Bs. As. SEDE: Av. Independencia 2720, piso 6, unidad "C", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones. La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 60.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/7 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 182 de fecha 11/07/2017 Reg. Nº 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50112/17 v. 14/07/2017

CWH SOLUTIONS S.R.L.

CONSTITUCION. ESCRITURA 44/15.02.2017. Carlos Walter HARLE, 20.06.1967, dni 18315365 y Luciana Natalia AREVALO, 19.11.1983, dni: 30677210, AMBOS argentinos, solteros, comerciantes domiciliados (real/especial) en SEDE SOCIAL: Avenida Francisco Beiró 3625 piso 2 departamento B CABA. 1) 99 años. 2) Construcción, reforma y reparación de redes de distribución de electricidad, gas, agua, telecomunicaciones y otros servicios públicos; construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales incluye construcción, reforma y reparación restaurants, bares, campamentos, bancos, oficinas, galerías comerciales, estaciones de servicios, edificios para tráficos/servicios similares) pudiendo para el mejor cumplimiento de sus fines realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3) PESOS CIEN MIL. 4) uno o mas gerentes socios o no individual e indistinta por duración sociedad. 5) 31 de diciembre de cada año. GERENTE: Carlos Walter HARLE. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 15/02/2017 Reg. Nº 1341
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 14/07/2017 N° 50173/17 v. 14/07/2017

DADAJE S.R.L.

DANIEL HERNAN LICIOTTI, argentino, DNI 26.819.402, abogado, casado, 23/8/78, Arenales Nº 1696, Piso 7º CABA, DANIEL DE GENNARO, argentino, DNI 23.471.532, Lic. Publicidad, casado, 10/10/73, Ate. Brown Nº 335, P. 4º "A", Quilmes Pcia Bs As, GERARDO RUBEN LICIOTTI, argentino, DNI 25.944.289, Lic. Publicidad, casado, 21/2/77, Primera Junta 413, Casa 64 Reserva Urbana, Quilmes, Pcia Bs As. 2) 10/7/17. 3) Explotación comercial de negocios de bar, pub y confitería. Despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol. Elaboración de cerveza artesanal y otras bebidas alcohólicas. Servicios de café, té, leche, y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches y productos de cafetería. Explotación de casas de lunch, restaurantes, cervecerías, cafetería y confitería. Elaboración y venta de productos alimenticios, bebidas de elaboración propia o terceros, explotación de venta de productos alimenticios elaborados, frescos, cocidos y precocidos. Servicios de entrega a domicilio a través de vehículos propios y/o de terceros. Registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, fórmulas o procedimientos de elaboración. Financiación con dinero propio de operaciones del objeto, inversión de capitales de dinero o especie, en sociedades y/o particulares, por toda clase de operaciones. Excluye operaciones y actividades de Ley de Entidades Financieras o concurso del ahorro público. 4) 99 años 5) $ 90.000. 6) Gerentes uno a tres, socios o no, indistinto, plazo indefinido, Gerentes: Daniel H Liciotti, Daniel De Gennaro, Gerardo R Liciotti, todos con domicilio especial en la sede Arenales 1696 piso 7º CABA 7) 31/3 de cada año. Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 10/07/2017
Laura Mabel Esposto - T°: 48 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 49844/17 v. 14/07/2017

ESTANCIAS NEUFLIZE S.R.L.

Por acta del 10/07/2017 se prorrogó el plazo de duración por un año, venciendo el 01/08/2018, reformándose el contrato social (art. 3) Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/07/2017
Pablo José Fortin - T°: 16 F°: 270 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 49870/17 v. 14/07/2017

GAMZU S.R.L.

Acto Privado del 10/7/17: Lucas Jaime ABRAMOVICH, 29/1/92, DNI 36.688.542; Chloe Ana ABRAMOVICH, 1/6/94, DNI 38.400.943; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Av. del Libertador 4480, Piso 1º Dto. A de CABA. GAMZU S.R.L. 99 años. La confección, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de prendas de vestir y de la indumentaria en general. Capital: $ 30.000. Cierre ejercicio: 30/6. Sede: LAVALLE 2.656 Piso 2º Oficina 6 de CABA. Gerentes: Chloe Ana ABRAMOVICH y Lucas Jaime ABRAMOVICH, ambos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 10/07/2017
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50024/17 v. 14/07/2017

GARAGE RIVADAVIA 5834 S.R.L.

Constituida por Esc. 151 del 10/07/2017, Fº 478 Esc. Lorena Mosca Doulay, Reg. 1970 Titular CA.B.A. Socios: Bernardo Jorge ALONSO, argentino, 10/10/1961 DNI 14.746.527, CUIT 20-14746527-1, casado, con domicilio en Portela 280, piso 4 depto B, localidad y Partido de Lomas de Zamora, Prov Bs As, comerciante, y Martin BELTRAN SIMO, argentino, 17/03/1976, DNI 25.152.061, CUIL 20-25152061-6, soltero, con domicilio en Pintos 53, localidad y Partido de Lomas de Zamora, Prov de Bs As, comerciante. Denominación: GARAGE RIVADAVIA 5834 S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La explotación de garages y playas de estacionamiento de vehículos en general pudiendo realizar asimismo las actividades vinculadas y/o complementarias como lavado de vehículos, engrasado o reparaciones varias, pudiendo a tal efecto: Comprar, vender, permutar, importar, exportar, representar, distribuir o consignar mercaderías relacionadas con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social Av. Rivadavia 5834 CA.B.A. Capital: $ 100.000.- Administración/representación 1 gerente, por tiempo indeterminado. Gerente: Bernardo Jorge Alonso, constituye domicilio especial en Av. Rivadavia 5834, CABA. Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 151 de fecha 10/07/2017 Reg. Nº 1970
Sebastián Ezequiel Vazquez - T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 49948/17 v. 14/07/2017

GLAM DISTRIBUCIONES S.R.L.

Por reunión de socios del 07/07/2017 se resolvió modificar el objeto en el que queda redactado de la siguiente manera “TERCERA: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: “elaboración en terceros, distribución, importación, exportación de productos alimenticios, cosméticos, domisanitarios y de Tecnología Médica en general; productos para la higiene y aseo personal; instrumental y/o equipos para peluquería; productos para deportes y marroquinería.”. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 07/07/2017
Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 49888/17 v. 14/07/2017

GRUPO COORDINACION S.R.L.

Constitución: 10/07/2017; Socios: Gabriela Vanesa GABRIEL, argentina, DNI 25.871.980, nacida el 1/7/1977, domiciliada en Gral. Paunero 86, Villa Madero, Pcia. Bs As, soltera, comerciante; Hernán Gastón GIACCALONE, argentino, DNI 25.804.265, nacido el 28/2/1977, domiciliado en Tuyuti 1748, Tapiales, Pcia. Bs As, soltero, comerciante; Capital: $ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: Av. Mosconi 3733, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: organizar el desarrollo de la actividad profesional de médicos prestada por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, para las siguientes actividades: Prestaciones del área de la salud, vinculadas a servicios de enfermería domiciliaria, rehabilitación, terapias físicas, kinesiológicos y respiratorias, a particulares, empresas, asociaciones y/o afiliados a obras sociales públicas y privadas, pudiendo ser comercializadas por prestación, por suscripción o por abono mensual; Gerente: Gabriela Vanesa GABRIEL, con domicilio especial en Av. Mosconi 3733, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 10/07/2017
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50132/17 v. 14/07/2017

H S.R.L.

Por Instrumento Privado del 15/05/17 Diego Norberto CAGGIANO, Sebastián Martín CIRRINCIONE y Claudio Guillermo SUAREZ ceden 10.500 cuotas sociales a Hugo Javier PEREZ 7.875 cuotas y a Romina Soledad BELLINI 2.625 cuotas, reformándose la cláusula 4° del contrato social. Diego Norberto CAGGIANO, Sebastián Martín CIRRINCIONE y Claudio Guillermo SUAREZ renunciaron a sus cargo de Gerentes y se designó gerente a Romina Soledad BELLINI, quien constituyó domicilio especial en Av. de los Incas n° 3390, piso 2°, dpto. "16", CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de cesion de cuotas de fecha 15/05/2017
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 49969/17 v. 14/07/2017

JAURIA S.R.L.

1) 11/7/2017 2) Jonathan Gejtman, gerente, argentino, 24/6/1982, DNI: 29.636.655, soltero, musico, domicilio real Lavalle 4050 Piso 5 "B" Torre 1, CABA y Lucas Birencwajg, argentino, 1/10/1993, DNI: 37.904.787, soltero, productor musical, domicilio real Avenida General Las Heras 3855 PISO 1, CABA; 3) JAURIA SRL; 4) sede: Lavalle 4050 Piso 5 Of. B Torre 1, CABA; 5) 99años; 6) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: producción, comercialización, promoción, desarrollo puesta escena de espectáculos, teatrales, artísticos, musicales, deportivos, radiales, gráficos, televisivos. Creación y/o licenciamiento de imágenes personales y/o sonidos para su puesta a disposición del público por todos los medios conocidos o por crearse. Adaptación obras teatrales, artísticas, musicales. Grabación, producción, licenciamiento, comercialización eventos especiales para su transmisión por radio y televisión. Compraventa exportación e importación de bienes relacionados con el objeto social. Actividad de editor musical y/o productor fonográfico, gerenciamiento de producciones discográficas y/o su desarrollo y producción ya sea con su personal estable o contratado especialmente pudiendo contratar/representar artistas y/o conjuntos artísticos y organizar shows. Otorgar/recibir mandatos de organización, asesoramiento industrial, comercial, técnico y/o artístico. Desarrollo de portales WEBS, WAP, SMS, MMS. Organización de concursos y/o sorteos para sus comunicaciones pública por internet, telefonía móvil o los medios que se le consideren oportunos. Compraventa, importación y exportación en contenidos de soportes aptos para la reproducción de imagen y sonido como ser cassettes, compacdisc, DVD, y/o videos. La realización publicidad por medio radial, televisivo, cinematográfico, gráfico, murales, megáfonos móviles. Compraventa o arrendamiento de espacios publicidad de cualquier tipo y por cualquier medio y lugar. Producción, creación y elaboración de campañas publicitarias sea para conocimiento masivo o no, promoción de ventas, estudio mercado o simple utilización de medios. Comercialización bajo cualquier modalidad de los productos que promocione. Explotación servicios agencia de publicidad, ámbito radial, grafico, mural, televisivo, cinematográfico, por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades inclusive realización y fabricación, distribución, importación y exportación todo tipo elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. Realizaciones en vivo o grabados en cualquier medio técnico audio-visual. Producir y/o realizar jingles, películas de corto o largo metraje y todo tipo de programas de radio y televisión, diarios, revistas, folletos y toda clase de publicaciones. Compraventa, alquiler o leasing, importación, exportación de materiales, materias primas, mercaderías, equipos técnicos/productos relacionados con la publicidad, ropa, membresías, souvenirs, merchandansing, franchising, comisiones, consignaciones y representaciones tanto en el país como en el extranjero. Organización y/o realización de convenciones, congresos, eventos especiales, presentación productos o cualquier otra actividad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 7) $ 300.000; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Lavalle 4050 Piso 5 Of. B Torre 1, CABA; 11) 30 de junio. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 11/07/2017
GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 49963/17 v. 14/07/2017

JJOBS S.R.L.

Constitución Escritura Pública 153 F° 381, 11/07/2017, Registro Notarial 1822 C.A.B.A. Socios Eduardo Daniel Feldman, argentino, 8/10/1958, D.N.I. 12.780.632, C.U.I.T. 20-12780632-3, casado, empresario, domicilio real y especial Río de Janeiro 998, 1° A, C.A.B.A.; Jonathan Mauro Tapicer, argentino, 28/8/1986, D.N.I. 32.553.326, C.U.I.L. 24-32553326-5, soltero, empresario, domicilio real y especial Marcos Sastre 4139, departamento 5, C.A.B.A., Denominación: JJOBS S.R.L. Domicilio Ciudad de Buenos Aires, duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, la compra, venta, importación, exportación, acopio, almacenaje, distribución, transporte y comercialización, sea minorista, mayorista o por internet, de todo tipo de aparatos y equipos eléctricos y electrónicos de uso industrial, comercial, doméstico, de confort del hogar y de uso personal; artículos de regalería, adornos, mobiliario, rodados para bebés y niños, juegos y juguetes, elementos decorativos, regalos empresarios; equipos de computación, accesorios, scanner, impresoras, fotocopiadoras, pantallas, monitores e insumos; equipos, repuestos y accesorios de telefonía, computación y comunicaciones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital $ 800.000, 800.000 cuotas Valor Nominal $ 1 y 1 voto cada una. Administración, representación, uso firma social: 1 o más gerentes, socio o no, indistinta, permanencia en cargo: plazo de duración sociedad. Fiscalización: prescinde. Ejercicio Social 30 de junio. Gerentes: Eduardo Daniel Feldman y Jonathan Mauro Tapicer. Sede Social Río de Janeiro 998, piso 1° Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 153 de fecha 11/07/2017 Reg. Nº 1822 CABA
Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50155/17 v. 14/07/2017

JVJ S.R.L.

RECTIFICA TI 45640/17 del 30/6/2017: "3. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior a las siguientes actividades: a) Desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos y software. b) Consultoría y asesoramiento en la organización, racionalización y fiscalización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades: relevamiento, análisis, programación y sistemas operativos generales. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo acto que tenga vinculación con, o derive del objeto social. c) Fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo, como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos, programas y todo aquello que esté comprendido dentro del término de software. d) Asesoramiento, selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos, como también dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área del sistema. Toda actividad que asi lo requiera sera llevada a cabo por profesionales matriculados." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 12/07/2017 Reg. Nº 964
MARIA LAURA BADIA - Matrícula: 5564 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50099/17 v. 14/07/2017

L.C.L. INTERNATIONAL S.R.L.

El 23/6/17 se nombro Gerente Veronica Astrid Guillin. constituye domicilio en Hipolito Irigoyen 788, piso 2 depto 24 CABA. Renuncia Mauricio Ezequiel Lazarte. Se reformo el art 4 "CUARTO: El capital social es de PESOS DIEZ MIL, dividido en MIL CUOTAS, de DIEZ PESOS, cada una de valor nominal, con derecho a un voto cada una".
Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 23/06/2017
Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 49996/17 v. 14/07/2017

LA PAJARRACA S.R.L.

Por acta del 19/06/17 reforma cláusula 3º Objeto: La compra venta importación exportación comisión consignación representación distribución restauración y reparación de objetos y artículos de artesanías decoración regionales musicales de arte y antigüedades. Reforma cláusula 4º adecuándola a los nuevos socios. Ratifica en el cargo de Gerente a Anabela Celeste Rodríguez. La sociedad cambia sede social y la gerente fija domicilio especial en Juana Manso 1661 Piso 5 Depto 505 CABA Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 19/06/2017
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50046/17 v. 14/07/2017

MARGO BARIDON S.R.L.

Por Esc. 115 Fº 370 del 10/07/2017, Registro 1578, C.A.B.A, se constituyó: NOMBRE: MARGO BARIDON S.R.L. SOCIOS: Margot Mariaelena BARIDON RUBIO, uruguaya, soltera, nacida el 10/01/1989, Licenciada en Diseño de moda, Cédula de Identidad Uruguaya 4.176.493-2 y C.D.I. 27-60450937-3, con domicilio real en Juan M. Ferrari 1419, Montevideo, República Oriental del Uruguay; Isabel María DUHAU, argentina, soltera, nacida el 29/11/1989, Licenciada en Administración de Empresas, D.N.I. 34.987.848 y C.U.I.T. 27-34987848-3, con domicilio real en Libertad 1370 Piso 3º, Departamento "A", CABA; y Camila DUHAU VOGELER, argentina, soltera, nacida el 13/11/1993, Licenciada en Ciencias de la Psicología, D.N.I. 19.054.248 y C.U.I.L. 27-19054248-9, con domicilio real en Av. Presidente Manuel Quintana 59, Piso 9º, Departamento "B", CABA. SEDE SOCIAL: Libertad 1370, Piso 3º, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y/o del extranjero las siguientes actividades: a) FABRICACION Y COMERCIALIZACION: Fabricación y refacción de ropa e indumentaria, sus accesorios, calzados, sombreros, mallas y trajes de baños y cualquier otra clase de atuendos o atavíos de cualquier naturaleza, incluso bijouterí, fantasías en general, artículos de mercería y en general cualquier artículo destinado a la indumentaria y adorno personal, como así también la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropa, prendas, accesorios, fibras, tejidos, hilados y de cualquiera de los artículos mencionados y de las materias primas de cualquier naturaleza que los componen y que se relacionen en forma directa o indirecta con la actividad enunciada en este inciso; Y b) REPRESENTACIONES COMERCIALES: Ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y exportación de enseres, materiales, elementos, componentes, equipos, productos y subproductos, de cualquier naturaleza relacionados con las actividades citadas en el inciso anterior. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, registrar marcas y patentes y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. PLAZO: 99 años. CAPITAL: $ 350.000.- ORGANOS DE ADMINISTRACION: uno o mas Gerentes, socios o nó, los que podrán actuar en forma individual e indistinta. Duración: tiempo indeterminado. GERENTE: Isabel María DUHAU. Domicilio Especial Gerente: Libertad 1370, Piso 3º, Departamento "A", CABA. FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de septiembre de cada año. Escribano Pablo Manuel Mendonça Paz, Matrícula 2989, Titular Registro 1578, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 115 de fecha 10/07/2017 Reg. Nº 1578
Pablo Manuel Mendonca Paz - Matrícula: 2989 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50131/17 v. 14/07/2017

MARTINEZ HERMANOS Y COMPAÑIA S.R.L

Por Acta de Socios de fecha 29/06/17 María Olga Martínez de Salas, Mauro Esteban Salas y Marcelo Adrian Salas resolvieron la transformación de MARTINEZ HERMANOS Y COMPAÑÍA S.R.L a MARTINEZ HERMANOS Y COMPAÑÍA S.A. y la aprobación del nuevo texto del Estatuto. Mediante Escritura Pública N° 188 del 12/07/2017 se elevó el nuevo estatuto, quedando conformado de la siguiente manera: 1) DENOMINACIÓN: MARTINEZ HERMANOS Y COMPAÑÍA S.A. 2) DOMICILIO: en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina. DURACIÓN: 99 años. 3) OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto realizar torrefacción, tostación, venta y distribución de cafés, tes, azúcar y afines, su importación y exportación. 4) CAPITAL SOCIAL: $ 563.850. 5) ADMINISTRACIÓN: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. 6) FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, designados por la Asamblea General Ordinaria 7) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. 8) LIQUIDACIÓN: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador o liquidadores designados por la Asamblea, bajo la vigilancia del síndico. 9) ACCIONISTAS: (i) María Olga Martínez de Salas, es titular de 375.900 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (ii) Mauro Esteban Salas es titular de 93.975 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y; (iii) Marcelo Adrian Salas es titular de 93.975 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 10) SEDE SOCIAL: Punta Arenas 1617, CABA. 11) DIRECTORIO: (i) Director titular y presidente: Mauro Esteban Salas, (ii) Director titular y Vicepresidente: Marcelo Adrian Salas; y (iii) Director suplente: Claudia Salas. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Punta Arenas 1617, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 188 de fecha 12/07/2017 Reg. Nº 913 herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50359/17 v. 14/07/2017

METUR S.R.L.

Contrato del 10/7/17. María Cristina CISNEROS, divorciada, 4/5/51, DNI 6546734, Monroe 4785, piso 3, departamento B, CABA y Jorge Vicente SPADEA, casado, 24/1/42, DNI 4381812, Baigorria 3344, piso 6, departamento D, CABA; ambos argentinos, comerciantes. METUR SRL. 99 años. Compraventa al por mayor y menor, importación y exportación de metales ferrosos y no ferrosos; metales nuevos, en desuso y/o rezagos, baterías y acumuladores eléctricos, extracción, refinación, transformación, fundición, recupero y reciclado de dichas materias primas. $ 80.000. Administración: María Cristina Cisneros, domicilio especial en la sede social. 31/08. Sede: Monroe 4785, piso 3, departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 10/07/2017
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 14/07/2017 N° 49817/17 v. 14/07/2017

MICROTEATRO S.R.L.

Por Reunión de Socios del 17/04/2017 se ha resuelto reformar el Artículo 3º así: “ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a la explotación de las siguientes actividades en el país o en el exterior: a) Espectáculos: servicios de producción, realización y escenificación de teatro independiente, la explotación de los usos Accesorios según las leyes que regulan su funcionamiento y otros similares. Explotación de todo tipo de espectáculos públicos o privados en los géneros teatrales, exposiciones, convenciones, desfiles, culturales, musicales o editoriales, pudiendo a tal fin, comprar, vender, locar, construir y explotar salas de espectáculos y/o cualquier predio o estadio, cubierto o al aire libre; b) Gastronomía: servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, provisión de servicios de comedores escolares, industriales y empresarios como así también de refrigerios, quioscos y afines. Distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas, aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines. Equipamiento gastronómico, servicios de asistencia técnica en equipamientos gastronómicos, importación y exportación de equipos gastronómicos. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.” Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 17/04/2017
Rodrigo Sebastian Menendez - T°: 79 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 49939/17 v. 14/07/2017

MOAFER S.R.L.

47106/17 de fecha 5/7/2017. IGJ 1913834, tramite 7745581. Rectificacion. Capital social correcto: $ 250.000.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/06/2017
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50134/17 v. 14/07/2017

PETATRONIK S.R.L.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato 10/7/17. SOCIOS: Odulio Martín DIAZ, nacido el 9/1/87, DNI 33014658, soltero; y Medonia MONZON, nacida el 23/12/52, DNI 10794460, viuda; ambos argentinos, comerciantes, con domicilio real y especial en la SEDE SOCIAL Pedro Ignacio Rivera 5229 Piso 1 Departamento G CABA. DENOMINACIÓN: PETATRONIK S.R.L. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: Compra, venta, importación, exportación y distribución de toda clase de equipos periféricos, artículos, insumos y programas informáticos y máquinas electrónicas; y sus accesorios. CAPITAL: $ 30.000. ADMINISTRACION Odulio Martín DIAZ GERENTE en forma individual. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento privado Constitución de S.R.L. de fecha 10/07/2017
agustina cabral campana - T°: 120 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50080/17 v. 14/07/2017

PRACTICOPARK S.R.L.

Se hace saber: 1) Socios: Javier Domingo LOPEZ, nacido el 22/06/64, divorciado, DNI. 16.893.155, CUIT. 20-16893155-8, domicilio Venezuela 2984; y Alan Cristian GERVASONI, nacido el 21/11/86, soltero, DNI. 32.757.417, CUIL. 20-32757417-6, domicilio Avenida Independencia 1735, Piso 3º, Departamento "A"; ambos argentinos, comerciantes y de Capital Federal. 2) Constitución: 27/06/17. 3) Sede Social: Once de Septiembre 4717, Piso 8º, Departamento "B", CABA. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el territorio nacional a la siguiente actividad: Explotacion de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general ya sea en estacionamiento por hora, por día o por mes. 5) Duración: 50 años. 6) Capital: $. 200.000.- 7) Administración y representación: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y el plazo que se determine al designarlos. Se designan Gerentes a Javier Domingo Lopez y Alan Cristian Gervasoni, por el plazo de diez años, quienes tendran el uso de la firma social en forma indistinta y constituyen domicilio especial en Once de Septiembre 4717, Piso 8º, Departamento "B", CABA. 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 27/06/2017 Reg. Nº 2004
Claudia Marcela Chirico - Matrícula: 4290 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50026/17 v. 14/07/2017

PROCERE S.R.L.

PROCERE S.R.L. constituida por escritura 127 del 10/07/2017 pasada al folio 321 Registro Notarial 2049, Escribana Andrea V. Temporetti. SOCIOS: Silvina Marta BARRON, argentina, nacida el 3/9/1966, DNI 17.106.518, casada, Profesora de sordos y perturbados del lenguaje, domiciliada en Paraguay 3007, piso 7, departamento A, CABA. Sandra Maria Clara CASALINI, argentina, nacida el 21/8/1962, DNI 16.068.504, casada, Profesora de sordos y perturbados del lenguaje, domiciliada en Salguero 1940, piso 1 CABA. GERENTES: Silvina Marta Barron y Sandra Maria Casalini, por todo el tiempo de duracion de la sociedad, actuan indistintamente, aceptan cargos. DOMICILIO ESPECIAL Y SEDE SOCIAL: Gorriti 4142, CABA. 1) 99 años. 2) La prestación de servicios de diagnostico, interconsulta, atención, tratamiento, propuestas terapeuticas, fonoaudiologicas, psicopedagogicas, terapia ocupacional, pedagogía especial, apoyo a la integración, estimulación temprana y kinesiologicas, recuperación y rehabilitacion en tratamientos de personas con dificultad en el lenguaje, en la audicion y en la psicomotricidad. A tales efectos la sociedad podrá instalar consultorios y centros de rehabilitacion para la atención médica, paramedica, psiquiatrica y psicológica, organizar talleres y cursos, realizar y difundir investigaciones científicas y actividades docentes. Estos servicios en los casos que corresponda, así como la dirección técnica estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme la legislación vigente o la que se dicte en el futuro. 3) PESOS DOSCIENTOS MIL. 4) uno o más gerentes, socios o no, quienes tendran el uso de la firma en forma indistinta y desempeñarán sus funciones por todo el tiempo de duración de la sociedad. 5) 31.12. 6) Los gerentes no estan incluidos y/o alcanzados dentro de la Nomina de Funciones de Personas Expuestas Politicamente Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 10/07/2017 Reg. Nº 2049
ANDREA VERONICA TEMPORETTI - Matrícula: 4371 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50071/17 v. 14/07/2017

PRODUCTOS MEDICOS S.R.L.

Escritura N° 265 del 21/06/2017. Socios: Osvaldo Javier Cañumir, argentino, 21/7/1968, DNI: 20.237.469, comerciante, casado, España 1468 Florida, Pcía. de Buenos Aires; y Jorge José Cañumir Casares, argentino, 6/7/1993, DNI: 38.443.350, soltero, comerciante, Domingo Faustino Sarmiento 4214 Olivos, Pcía. de Buenos Aires. Denominación: "PRODUCTOS MEDICOS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, permuta, distribución, representación, consignación, importación, exportación: productos químicos, farmacéuticos, drogas, medicamentos para uso humano y animal, productos alimenticios que integren el recetario médico, artículos de higiene y salubridad, aparatos de audiología y oftalmología, prótesis de todo tipo, ortopedia en general, calzado ortopédico, artículos de silicona, neoprene, ropa para quemados, silla de ruedas, instrumental quirúrgico, elementos para radiografías, equipos de rayos X, materiales de contraste, descartables, servicio técnico y mantenimientos, elementos de biotecnología en todas sus formas y aplicaciones, provisión de aparatos, instrumental, accesorios, insumos, metales y metaloides para laboratorios, hospitales y para uso de la medicina en general. Suscribir contratos y convenios con Mutuales, Obras Sociales, Entidades Médicas, Farmacéuticas, Laboratorios, Sujetos Autárquicos, Estado Nacional, Provincial, Municipal o cualquier Entidad Pública o Privada. A tales fines podrá actuar como mandataria y contratar con modalidades desagregadas o agregadas, tales como por prestación, módulos, cápitas y cartera fija, incluso por riesgo compartido. Intervenir en concursos de precio y licitaciones públicas o privadas para la ejecución de servicios y/o provisión de bienes relacionados con su objeto. Todas las actividades serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 100.000.- Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, quien o quienes durarán en su cargo todo el termino de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/05. Gerente: Osvaldo Javier Cañumir, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Vuelta de Obligado 1816, piso 4° C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 265 de fecha 21/06/2017 Reg. Nº 58 de Vicente Lopez

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 14/07/2017 N° 50147/17 v. 14/07/2017

PROYECTOS INOXIDABLES S.R.L.

Gastón Edgardo ROBLES, DNI. 23119819, Fonrouge 1356, CABA, Rodrigo ALVAREZ BAYON, DNI. 29320067, Sánchez de Bustamante 1624, 9º piso, Dpto. A, CABA, Francisco Luis RAGAZZI, DNI. 33267167, Galicia 939, 4º piso, Dto. 5, CABA, todos casados, y Matías KELLY, DNI. 29433189, soltero, Río de Janeiro 811, 4º piso, Dto. D, CABA, todos GERENTES, argentinos, mayores, empresarias, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Fonrouge 1356, CABA. 1. 99 años. 2. $. 100.000. 3. Importación, exportación, comercialización, distribución, leasing e instalación de equipamiento industrial para la elaboración de Cerveza y afines. 4. Cierre Ejercicio: 31/5. Todo en Escritura de Constitución 554 del 12/7/17. Reg. 531 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 554 de fecha 12/07/2017 Reg. Nº 531

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 14/07/2017 N° 50180/17 v. 14/07/2017

QUAIL GROUP S.R.L.

QUAIL GROUP SRL. SOCIOS: Alejandra Inés CULTRERA, 14/11/66. DNI 18168594, divorciada, comerciante, Diagonal Stheden 1481, Moreno, pcia. Bs. As; Tomás VIDONI, 30/8/96, DNI 39790281 soltero, comerciante, Luis María Campos 735 4 piso CABA, y Lucia SEMINO SAVIA, 29/10/93, soltera, comerciante, DNI 37948134, soltera, comerciante, Luis María Campos 735, 4 piso, CABA, todos argentinos. CONTRATO SOCIAL: 7/7/17. DENOMINACION: QUAIL GROUP SRL. DURACION: 99 años. OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero a la Fabricación, Elaboración, Fraccionamiento, Envasamiento, Transporte, Distribución, Comercialización, Exportación, Importación, Financiación y Representación de productos Alimenticios así como toda actividad comercial relacionada con el mismo. CAPITAL: $ 45.000. GERENTE Sra. Alejandra Inés Cultrera; SEDE y DOMICILIO ESPECIAL: Luís María Campos 735 piso 4, dto. 12. 4, CABA. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 07/07/2017

Claudio Ezequiel Tapia - T°: 81 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50114/17 v. 14/07/2017

SELECTA AUTOS S.R.L.

Contrato privado del 11/7/2017. Socios: Christian Nestor Carpinacci Ruiz, casado, domiciliado en Sargento Cabral 553, 3º piso, depto. "C", Ramos Mejia, Pcia. De Bs. As., vendedor, DNI 29.478.739, argentino, nacido el 01/03/1982 y Ruben Esteban Oviedo, soltero, domiciliado en Guemes 2831, San Martin, Pcia. de Bs. As., vendedor, DNI 27.186.208, argentino, nacido el 12/03/1979. 1) SELECTA AUTOS S.R.L.; 2) 99 años a partir de su inscripcion; 3) tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país y en el extranjero, las siguientes actividades: Promocion telefónica de compra-venta y comercializacion en general de contratos y solicitudes de planes de ahorro de automotores, Prestación de todo tipo de servicios a concesionarios y agencias que se desempeñen en el rubro automotor en cualquier lugar del pais; 4) $ 100.000; 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 6) 31/12 de cada año; 7) sede social: Florida 142- Galeria Boston, CABA; 8) gerentes: Christian Nestor Carpinacci Ruiz y Ruben Esteban Oviedo fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 11/07/2017
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 49928/17 v. 14/07/2017

SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD BUENOS AIRES S.R.L.

Esc. 166 del 10/7/17: Adriana Edith CHIUMMIENTO, 1/11/66, casada, Asesora de Empresas, DNI 18.272.734, Pedro Lozano 4579; Ezequiel Sergio ALBARELLOS, 26/12/92, soltero, Abogado, DNI 36.714.772, José Pedro Varela 5065 Piso 2º Dto. B Torre C; ambos argentinos, de CABA. SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD BUENOS AIRES S.R.L. 99 años. Servicio de traslado de personas en ambulancias, se trate de médicos para visitas como pacientes para urgencias; estudios programados y derivaciones. Compra, venta, permuta, locación, adquisición en leasing o a cualquier título o explotación de vehículos y de todo tipo de instrumental o equipamiento médico destinados al diagnóstico y/o a la prestación de tratamientos especializados, incluso odontológicos, así como para la importación y exportación de todo tipo de materiales o instrumental médico. Capital: $ 50.000. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Pedro Lozano 4579, Dto. 1 de CABA. Gerente: Adriana Edith CHIUMMIENTO con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 166 de fecha 10/07/2017 Reg. Nº 1415
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50021/17 v. 14/07/2017

SOLAR TURBINES SERVICES OF ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 17.03.2017 se resolvió la siguiente modificación del Contrato Social: (i) el artículo tercero, el cual leerá como sigue: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: la prestación de servicios en relación con equipos de maquinarias turbopropulsadas, incluyendo su venta, mantenimiento, tecnología, reparación, postventa, construcción de balance de planta y servicios conexos. A tales efectos, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Cuando así lo exijan las respectivas reglamentaciones, los servicios serán prestados por profesionales de la matrícula correspondiente."; (ii) el artículo quinto respecto a la duración de los cargos la cual era de un año y la reforma la eleva a tres años. Se modifica el monto que depositarán en concepto de garantía los gerentes siendo de diez mil pesos ($ 10.000) ahora no pudiendo ser inferior al sesenta por ciento (60%) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los titulares designados, pero con un tope de Pesos Cincuenta Mil ($ 50.000) por cada gerente. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 17/03/2017
Emiliana Anahi Gordo - T°: 120 F°: 263 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50042/17 v. 14/07/2017

TRANSPORTES TURISTICOS MASTER S.R.L.

Por escritura 31 del 03/07/2017, folio 164 Registro 432 CABA, se constituyo TRANSPORTES TURISTICOS MASTER S.R.L. Socios: Sergio Javier LOPEZ, nacido 17/10/1967, DNI 18.518.549, casado; Liliana Beatriz GOMEZ, nacida 23/01/1965, casada, DNI 17.241.827; y David Julián LOPEZ, nacido 07/06/1996, soltero, DNI 39.826.902; todos argentinos, transportistas y domiciliados Pedro Goitia 968, San Nicolás, Pcia. Bs. As. Plazo 99 años. Capital $ 80.000. Objeto: Al transporte de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos, la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos y de logística a los viajeros y pasajeros. La sociedad tendrá facultades para celebrar todo tipo de contratos para la adquisición o locación de los vehículos con los que llevará a cabo el objeto social. En especial ser dador y tomador en contratos de Leasing, prenda con o sin registro, fianzas y cuantos más fuere menester para el cumplimiento de su objeto. Prescinde sindicatura. Gerencia plazo indeterminado. Cierre ejercicio 31/12. Gerente Titular: Sergio Javier López y/o Liliana Beatriz Gómez y/o David Julián López, actuación indistinta, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Maipú 42, Piso 2, Oficina 123 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 03/07/2017 Reg. Nº 432
Alida Rocha - Matrícula: 5092 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50148/17 v. 14/07/2017

UNDERGROUND MUSIC S.R.L.

Por Escritura n° 513, Folio 1423 del 10/07/2017, Escribano Carlos J. Fridman, Reg. 870 de CABA; Mariano Alberto MARPONS, argentino, nacido el 18/02/1966, DNI 18.127.981, CUIT 20-18127981-9, comerciante, divorciado, con domicilio en la calle Talcahuano número 225, CABA y María Juliana BLASCO, argentina, nacida el 05/04/1973, DNI 23.250.379, CUIT 27-23250379-9, comerciante, soltera, con domicilio en la calle Asia número 1984, séptimo piso; Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires constituyeron "UNDERGROUND MUSIC SRL.", domicilio legal y especial en Talcahuano número 225, CABA. Objeto: INSTRUMENTO DE MUSICA: Mediante la comercialización de instrumentos musicales de cuerdas, de viento, de percusión y electrónico, sus partes y accesorios tanto al por menor y al por mayor. IMPORTACION Y EXPORTACION: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. LOCACIÓN DE EQUIPOS: Musicales por hora o cualquier otra base de cálculo posible. ESPECTACULOS: Mediante la organización de espectáculos públicos y privados, contratando conjuntos, artistas, organizando confrontaciones deportivas en el país y en el exterior. Promoción de películas, programas, shows, salones de baile, explotación de negocios cinematográficos y teatrales, exhibición de películas, producción de las mismas. Organización de espectáculos radiales, televisivos y teatrales, la elaboración en relación al objeto principal de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis de sistemas publicitarios, elaboración de campañas de publicidad, utilizando los distintos medios gráficos, radiales, televisivos, de afiches en la vía pública, promociones personales, mediante el empleo de publicidad directa postal, en espectáculos públicos y medios de transporte. Análisis y estudio de mercados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Plazo de duración: 99 años. Capital Social $ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por tiempo indeterminado. Gerente: Mariano Alberto MARPONS por tiempo indeterminado. Sede social y domicilio especial de la sociedad y gerente: Talcahuano número 225, CABA. Cierre del Ejercicio 31/12 de cada año. Se prescinde de la Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 513 de fecha 10/07/2017 Reg. Nº 870
Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50167/17 v. 14/07/2017

UNIVERSAL INSUMOS MEDICOS S.R.L.

Escritura N° 266 del 21/06/2017. Socios: Osvaldo Javier Cañumir, argentino, 21/7/1968, DNI: 20.237.469, comerciante, casado, España 1468 Florida, Pcía. de Buenos Aires; y Jorge José Cañumir Casares, argentino, 6/7/1993, DNI: 38.443.350, soltero, comerciante, Domingo Faustino Sarmiento 4214 Olivos, Pcía. de Buenos Aires. Denominación: "UNIVERSAL INSUMOS MEDICOS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, permuta, distribución, representación, consignación, importación, exportación: productos químicos, farmacéuticos, drogas, medicamentos para uso humano y animal, productos alimenticios que integren el recetario médico, artículos de higiene y salubridad, aparatos de audiología y oftalmología, prótesis de todo tipo, ortopedia en general, calzado ortopédico, artículos de silicona, neoprene, ropa para quemados, silla de ruedas, instrumental quirúrgico, elementos para radiografías, equipos de rayos X, materiales de contraste, descartables, servicio técnico y mantenimientos, elementos de biotecnología en todas sus formas y aplicaciones, provisión de aparatos, instrumental, accesorios,

insumos, metales y metaloides para laboratorios, hospitales y para uso de la medicina en general. Suscribir contratos y convenios con Mutuales, Obras Sociales, Entidades Médicas, Farmacéuticas, Laboratorios, Sujetos Autárquicos, Estado Nacional, Provincial, Municipal o cualquier Entidad Pública o Privada. A tales fines podrá actuar como mandataria y contratar con modalidades desagregadas o agregadas, tales como por prestación, módulos, cápitas y cartera fija, incluso por riesgo compartido. Intervenir en concursos de precio y licitaciones públicas o privadas para la ejecución de servicios y/o provisión de bienes relacionados con su objeto. Todas las actividades serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 100.000.- Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, quien o quienes durarán en su cargo todo el termino de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/05. Gerente: Osvaldo Javier Cañumir, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Vuelta de Obligado 1816, piso 4° C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 266 de fecha 21/06/2017 Reg. Nº 58 de Vicente Lopez
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 14/07/2017 N° 50146/17 v. 14/07/2017

ZOLO S.R.L.

Por instrumento privado del 11/07/2017 se constituyó ZOLO SRL. Socios: Javier Emiliano AGUIRRE, argentino, 18/04/1976, casado en primeras nupcias con Lucía Aspiroz Costa, DNI 25.317.702, CUIT 20-25317702-1, Empresario, con domicilio en Arenales 843, 6º Piso, Departamento 21, CABA; Patricio PETERSEN, argentino, 11/08/1982, casado en primeras nupcias con Guillermina Filippetti, DNI 29.751.812, CUIT 20-29751812-8, Empresario, con domicilio en Pacheco de Melo 2081, 7º Piso, Departamento B, CABA; Máximo PORZIO, argentino, 13/06/1975, soltero, hijo de Mario Alberto Porzio y Aurora Alvarez, DNI 24.560.880, CUIT 20-24560880-3, Chef, con domicilio en Laprida 1408, 13º Piso, Departamento B, CABA; Guido STEFANI, argentino, 04/10/1984, soltero, hijo de Oscar Rodolfo Stefani y María Fernanda Martinez Alberte, DNI 31.252.521, CUIT 20-31252521-7, Empresario, con domicilio en la Avenida Figueroa Alcorta 3098, 4º Piso, CABA; Gastón STEFANI, argentino, 19/07/1986, soltero, hijo de Oscar Rodolfo Stefani y María Fernanda Martinez Alberte, DNI 32.523.104, CUIT 20-32523104-2, Empresario, con domicilio en la Avenida Figueroa Alcorta 3098, 4º Piso, CABA; Bruno José ROVAGNATI, argentino, 03/07/1983, casado en primeras nupcias con María José Peirano, DNI 30.448.158, CUIT 20-30448158-8, Empresario, con domicilio en Las Campanillas 820, de la localidad de Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; y Nicolás María DURAND, argentino, 08/12/1979, casado en primeras nupcias con Celina Laprida, DNI 27.778.005, CUIT 23-27778005-4, Empresario, con domicilio en la Avenida Coronel Diaz 2748, 5º Piso, CABA. Denominación: ZOLO SRL. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta, importación, exportación, y distribución de todo tipo de productos alimenticios y bienes relacionados con la actividad alimenticia, ya sean productos elaborados, semielaborados, congelados o envasados; y b) Suscripción de contratos de franquicia relacionados con la actividad antes detallada. Capital: $ 100.000. Administración: GERENTE TITULAR: Javier Emiliano AGUIRRE; GERENTE SUPLENTE: Patricio PETERSEN. Plazo indeterminado. Sede Social y Domicilio Especial: Pasaje Bella Vista 1136, CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/08. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 11/07/2017
Rosario Vela - T°: 114 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50044/17 v. 14/07/2017

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION LIGURE DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
El Consejo Directivo de la Asociación Lígure de Socorros Mutuos invita a ustedes a participar de la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 12 de agosto de 2017, en su Sede Social de la calle Suárez 676, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16:00 horas en primera convocatoria o a las 16:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de la presente Asamblea.
2) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Órgano de Fiscalización ejercicio social 2015 y ejercicio social 2016
3) Consideración y eventual actualización de las cuotas de socios y de los importes de los servicios que presta la Asociación ad-referéndum de la Asamblea.
4) Elección de Autoridades del Consejo Directivo por los períodos 2017-2018.
5) Ratificación de las Asambleas de fecha 10/09/11, 21/04/12, 17/05/13, 18/10/14 y 19/09/15.
La Sra. Gladys Esther Lisanti, Presidente electa por Acta de Asamblea Extraordinaria del 19 de septiembre de 2015 y la Sra. María Cristina Fiore, Secretaria electa por Acta de Asamblea Extraordinaria del 19 de septiembre de 2015. Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Registro Nº: 1616. Matrícula Nº: 4029. Fecha: 10/7/2017. Acta Nº: 144. Libro N°: 134.

e. 14/07/2017 N° 49998/17 v. 14/07/2017

CENTRALES TERMICAS DEL NOROESTE S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de Centrales Térmicas del Noroeste S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Agosto de 2017 a las 14 hs., en Av. Santa Fé 846 Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016.
3) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016 y sus asignaciones.
4) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores por su desempeño durante los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016.
5) Aprobación de la gestión de los Sres. Síndicos miembros de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño durante los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016.
6) Regulación de honorarios para los Sres. Directores y Síndicos por los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016.
7) Designación y/o reelección de los nuevos miembros del Directorio Titulares y Suplentes, previa celebración de las Asambleas de clase que los designe en proporción al capital social que represente.
8) Designación de Síndicos por un nuevo período conforme lo establece el Estatuto Social.
Se recuerda a los Accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 142 de fecha 04/12/2013 Oscar Miguel Mealla - Presidente

e. 14/07/2017 N° 50142/17 v. 20/07/2017

DIARIOS Y NOTICIAS S.A.

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día martes 1° de agosto de 2017, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede de ADEPA, Chacabuco 314-Piso 3° -C.A.B.A. (no es la sede social), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la reforma del artículo décimo y del artículo décimo tercero del Estatuto Social. Disminución de la cantidad de directores titulares y suplentes requeridos para el Directorio. Reemplazo de la Comisión Fiscalizadora por Sindicatura simple. 3) Consideración de la gestión realizada por el Directorio desde el día 23 de mayo de 2017 hasta la fecha. Terminación de su mandato. Su retribución. 4) Consideración de la gestión realizada por los miembros de la Comisión Fiscalizadora desde el día 22 de junio de 2017 hasta la fecha. Terminación de su mandato. Su retribución. 5) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio. 6) Designación del Síndico titular y suplente.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA GRAL ORDINARIA Nº 44 de fecha 28/04/2016 ARTURO GUARDIOLA - Presidente

e. 14/07/2017 N° 49755/17 v. 20/07/2017

ELSTER MEDIDORES S.A.

CONVOCATORIA
Número Correlativo de la Inspección General de Justicia: 1.547.551. Se convoca a los señores Accionistas de ELSTER MEDIDORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 7 de agosto de 2017 a las 10:30 horas en la sede social de Avenida Córdoba 950, piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Demora en la convocatoria. 3. Consideración de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la RG 7/15 de la Inspección General de Justicia. 4. Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, por los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 2015 y 30 de noviembre de 2016. 5. Resultado del Ejercicio, su tratamiento. 6. Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la actuación de los síndicos, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 2015 y 30 de noviembre de 2016. 7. Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2015 y 30 de noviembre de 2016. 8. Retribución de la Comisión Fiscalizadora por los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 2015 y 30 de noviembre de 2016. 9. Elección de Directores Titulares y Suplentes. 10. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
NOTA: Se informa a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto en el artículo décimo cuarto de los Estatutos Sociales, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea Ordinaria deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley N° 19.550 en la sede social de la Avenida Córdoba 950, piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 horas, hasta el día 1º de agosto de 2017 inclusive. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550 de Sociedades.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/09/2014 FEDERICO GUILLERMO TOMAS LEONHARDT - Síndico

e. 14/07/2017 N° 50191/17 v. 20/07/2017

FIRMEZA INMOBILIARIA S.A.

Convocase a los Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria Extraordinaria para el 7/8/2017 a las 10 hs en Montevideo 770, piso 4, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: [1] Designación de Presidente del acto asambleario. [2] Designación de accionistas para firmar el acta. [3] Motivo de la convocatoria fuera del plazo legal. [4] Consideración del balance gral y documentación complementaria del ejercicio económico cerrado al 30/6/2016 y destino del resultado del mismo. [5] Análisis de las sumas retiradas y bienes retenidos por los accionistas y medidas y acciones a considerar. [6] Análisis de la gestión del Directorio y ratificación de su actuación o remoción de sus miembros y en su caso, acciones a promover y designación de nuevos miembros. [7] Análisis de la reforma del Art. 11mo. de los Estatutos y designación de Sindico Titular y Suplente por tres ejercicios.
Designado según instrumento privado ACTA de fecha 27/08/2015 Sergio Fabian Coelho - Presidente

e. 14/07/2017 N° 49945/17 v. 20/07/2017

INDIAN MADERO S.A.

Convocase a asamblea general ordinaria, para el día Martes 8 de Agostos a las 11 hs, que se celebrará en la sede social de Santa Rosa 5165 para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Octubre 2015 y el 31 de Octubre 2016 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
Designado según instrumento privado acta directorio 20 de fecha 25/6/2013 jeronimo maria gallo - Presidente

e. 14/07/2017 N° 50179/17 v. 20/07/2017

OMEGA ONE S.A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria el 2 de agosto de 2017, en Tucumán 695 2do. piso departamento "A" CABA, a las 13 horas, en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda. Orden del Día: 1.- Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 8, finalizado el día 31 de diciembre de 2016. 2.- Consideración de los resultados del Ejercicio 2016. 3.- Consideración de la Gestión del Directorio y remuneración del Directorio. C. A. de Buenos Aires, 3 de julio de 2017. El Directorio"
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2016 javier edgardo salip - Presidente

e. 14/07/2017 N° 49961/17 v. 20/07/2017

PILOTAJES Y SERVICIOS SAN PEDRO TELMO S.A.

CONVOCATORIA
El Directorio de PILOTAJES Y SERVICIOS SAN PEDRO TELMO S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de agosto de 2017 a las 12.00 horas en Avda. Belgrano 427 piso 4º de of 25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la LSC Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016.
3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2016.
4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2016.
5) Remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2016.
6) Elección de autoridades.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de eleccion de autoridaes de fecha 13/7/2015 Javier Guillermo Haedo - Presidente

e. 14/07/2017 N° 50040/17 v. 20/07/2017

PILOTOS DEL PARANA S.A.

CONVOCATORIA
El Directorio de PILOTOS DEL PARANA S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de agosto de 2017 a las 10.00 horas en Avda. Belgrano 427 piso 4º of 25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la LSC Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016.
3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2016.
4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2016.
5) Remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2016.
6) Elección de autoridades.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/7/2015 Abel Oscar Olivera - Presidente

e. 14/07/2017 N° 50041/17 v. 20/07/2017

SAN TIMOTEO S.A.

Convocase a los Sres. accionistas de SAN TIMOTEO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 3/8/17, en 1º convocatoria a las 11:30 hs. y en 2º convocatoria a las 12:30 hs. en la sede social sita en Avda. Cnel. Díaz 2211 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Ratificación del aumento de capital; 3º) Designación de las personas autorizadas para efectuar ante la Inspección General de Justicia la inscripción de la resolución tomada en la Asamblea.
Designado según instrumento privado acta de directorio 429 de fecha 28/04/2017 Juan Carlos Pablo Joaquin Villa Larroudet - Presidente

e. 14/07/2017 N° 49913/17 v. 20/07/2017

SISTEMA INTEGRADO DE EXTENSION MEDICA PREVENTIVA - SIEMPRE S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el dia 02/08/2017 a las 15 hs en la sede social de Uruguay 43 Capital Federal, en 1° convocatoria y a las 16 hs en 2° convocatoria para tratar el siguiente orden del dia: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Justificación del atraso al llamado de Asamblea Ordinaria para presentación del Balance al 31/12/2015 y del Balance al 31/12/2016. 3) Tratamiento de la Memoria y Balance General del Ejericio cerrado el 31/12/2015 y del Ejercicio cerrado al 31/12/2016. 4) Gestion del Directorio y Sindicatura. Remuneración de los mismos. 5) Elección del Directorio: Titulares y Suplente y elección del Sindico Titular y Suplente.
ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 10/07/2015 Flavio Ernesto Paoli - Síndico

e. 14/07/2017 N° 49960/17 v. 20/07/2017

SOLUCION EVENTUAL S.A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 7/08/2017, a las 10 hs. en 1° y a las 11 hs. en 2° convocatoria, en la Av. Córdoba 1561, piso 9°, C.A.B.A, para considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2) Aprobación de la gestión del directorio.
3) Fijación del número y designación de los miembros del directorio.
Designado según instrumento privado acta directorio 122 de fecha 15/7/2015 Carlos Roberto Esposito - Presidente

e. 14/07/2017 N° 49868/17 v. 20/07/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MAT 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OF 201 CABA AVISA QUE WILFREDO JOSE AQUILANO DOMICILIADO EN GENERAL CONESA 489 LOCALIDAD RAMOS MEJIA PARTIDO DE LA MATANZA PROVINCIA DE BUENOS AIRES TRANSFIERE A ANA GABRIELA SAWCZUK DOMICILIADO CALLE 416 353 LOCALIDAD BERAZATEGUI PARTIDO DE JUAN MARIA GUTIERREZ PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SU NEGOCIO DEL RUBRO CASA DE LUNCH (602010) CAFÉ BAR (602020) DESPACHO DE BEBIDAS WISQUERIA CERVECERIA (602030) SITO EN LA CALLE AVENIDA CORDOBA 1536 CABA, LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN, RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 14/07/2017 N° 50069/17 v. 20/07/2017

RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MAT 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OF 201 CABA AVISA QUE CARLOS GASTÓN ABRAHAM DOMICILIADO EN NICASIO OROÑO 830 CABA TRANSFIERE A WALTER RICARDO BATTIATO DOMICILIADO EN DAVILA 669 DPTO 9 Y A MATIAS AGUSTIN MALER DOMICILIADO EN JOSE JUAN BIEDA 37 PISO 4 DPTO A SU NEGOCIO DEL RUBRO GIMNASIO SITO EN LA CALLE AVENIDA RIVADAVIA 6185 CABA, LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN, RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 14/07/2017 N° 50070/17 v. 20/07/2017

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

18 DE OCTUBRE S.R.L.

Por Reunión de Socios de fecha 05/07/2017 se resolvió Aceptar la RENUNCIA de Alcitoyee RIVERA ZERNA, Ángel CHOQUE PEREIRA y Adalid ROJAS YUCRA como GERENTES de la sociedad, por lo que cesaron en sus cargos. Continúa como único Gerente José GARCIA MORALES. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 11/07/2017 Reg. Nº 1397
Romina Ivana Cerniello - Matrícula: 5242 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50096/17 v. 14/07/2017

28 DE JUNIO S.A.

Por resolución de Asamblea Ordinaria unánime del 18/05/17 y acta de directorio del 18/05/17, el directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Martha Olga Turin; Vicepresidente: Andrés Etchepare; Director Titular: Juan Patricio Flynn; y Director Suplente: Pedro Alejandro Pielert, quienes constituyen domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 328, 1° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/05/2017
MARIANO MANZELLI - T°: 118 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50166/17 v. 14/07/2017

AGROFAUNA S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios n° 21 del 21/06/2017 se cambió la sede social a Mendoza N° 5.166 6° Piso, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios N° 21 de fecha 21/06/2017
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50169/17 v. 14/07/2017

AMERICAN WINDOW S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 20.03.2017 se resolvió: 1) Designar nuevo Directorio por dos ejercicios: Presidente: Jorge Raúl Giardini. Director Suplente: Ricardo Guillermo Garbero. 2) Trasladar la sede social a la avenida Corrientes 534 Piso 9° Departamento "B" C.A.B.A. donde constituyeron domicilio Art. 256 LGS los directores electos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2017
Maria Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50049/17 v. 14/07/2017

ASIFINA S.A.

Comunica que según Asamblea del 20/4/17, se designó por 3 ejercicios Directorio: Presidente: Rubén Daniel Signorini; Vicepresidente: Gonzalo Ketelhohn; Director Suplente: Eric Rodolfo Kunath. Rubén Daniel Signorini con domicilio especial en San Martín 344, piso 15º, CABA.; y Nicolás Rojas, Eric Rodolfo Kunath y Gonzalo Ketelhohn con domicilio en San Martín 344, piso 14º, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/04/2017
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50110/17 v. 14/07/2017

BKAR S.A.

Por Asamblea del 18/11/16 se resolvió: i) la cesación de Presidente José Ramón Beca Borrego, Vicepresidente Luis Alberto Charritton y Director titular Fernando Gabriel Schilman, todos por vencimiento de mandato y ii) la designación de los miembros del Directorio: Presidente: José Ramón Beca Borrego, Vicepresidente: Luis Alberto Charritton, Director titular: Martín Leonardo Charritton todos con domicilio especial en calle Marcelo T. De Alvear 612 piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/01/2017
Gabriela Casas - T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50082/17 v. 14/07/2017

BRAND VOICE GROUP S.R.L.

Por Asamblea del 15/7/14 se designó Presidente: Luis Eduardo Budeguer; Director Suplente: Sebastián José Budeguer. Por Asamblea del 28/4/17 se designó Presidente: Luis Eduardo Budeguer; Director Suplente: Sebastián José Budeguer; Síndico Titular: Arturo Teodulfo Marcos Castro Tornow; Síndico Suplente: Bruno Piantanida. Domicilio especial directores y síndicos: Solís 576, 3º Piso, CABA. Autorizada por instrumento privado de fecha 16/12/2016.
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50194/17 v. 14/07/2017

BUDDY4TRIP S.R.L.

Por escritura Nº 124 del 07/06/2017 Registro Notarial 1929 German Ezequiel KALBERMATTER DNI 26.119.921 domiciliado en Grecia 4186 CABA, Federico Daniel BONGIORNO DNI 38.258.591 domiciliado en Echeverria 1200, General Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires y Lucas Alberto ROMBOLA DNI 34.906.308 domiciliado en Bolivia 2551 CABA, socios y Gerentes de Buddy4Trip S.R.L. con sede social en Bolivia 2551 CABA inscripta ante la IGJ el 01/10/2014 Nº 8476 Libro 144 de SRL, resolvieron la cancelación registral sin liquidación por inactividad, asumiendo responsabilidad solidaria e ilimitada con renuncia a invocar el régimen de responsabilidad societario y beneficio de excusión respecto de las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas, aun en violación al régimen de administración y representación establecidos legal o contractualmente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 124 de fecha 07/06/2017 Reg. Nº 1929
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50140/17 v. 14/07/2017

CARDIF SEGUROS S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 22/11/2016 se aprobó la renuncia del Director Suplente, Sr. Olivier Calandreau, y por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 31/05/2017, y 05/06/2017 respectivamente, se resolvió: i) aceptar la renuncia del Sr. Juan Bautista María Ramón Rigal al cargo de Director Titular, y ii) designar a Carlos Alejandro Roca como Director Titular hasta la finalización del mandato vigente. El Sr. Roca constituye domicilio especial en Bouchard 557, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 31/05/2017
Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50141/17 v. 14/07/2017

CATALINAS CLUB S.A.

Acta de Asamblea 15/1/2016, por vencimiento del mandato, el Directorio queda integrado: Presidente: Federico BITRAN y Director Suplente: Pablo Daniel COLAREZ, ambos domicilio especial calle San Martín 645, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 11/07/2017 Reg. Nº 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50025/17 v. 14/07/2017

CELI CENTRO DE ENSEÑANZA DE LENGUA INGLESA S.R.L.

Por resolución de reunión de socios de fecha 13/3/17, se aceptó la renuncia de la socia Amanda Helena Marchetti, designándose en su reemplazo, para completar el mandato, hasta el 31/8/18 a la Sra. María Pía Lavezzo, quien constituye domicilio especial en Chubut 415, Villa Rosa, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 13/03/2017
Lorena Marcia Lamela - T°: 64 F°: 580 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50168/17 v. 14/07/2017

CELULOSA DEL SUR S.R.L.

Por Acta del 25/4/17 se trasladó la Sede a Rodriguez Peña 546 Piso 8º Dto. A de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 25/04/2017
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50022/17 v. 14/07/2017

CENGAGE LEARNING ARGENTINA S.A.

Complementa aviso Nº 43775/17, publicado el 23/06/2017. Se comunica que en virtud del fallecimiento del Presidente de la Sociedad, Sr. Ricardo Vicente Seeber, se designa en su reemplazo a la Sra. Fernanda Mierez como Directora Titular y Presidente. En consecuencia, el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: María Fernanda Mierez; Director Suplente: Tercio García Baptista. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/05/2017
Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50108/17 v. 14/07/2017

CH2M HILL ARGENTINA S.A.

Por asamblea general ordinaria del 26/6/17 se aprobó renuncia de Héctor Javier Gonda al cargo de Director Titular y viceresidente. Se designó Director Titular a Eduardo Pelazza, Lucas Gonzalez Brughetti y Gonzalo de Torres; por acta de directorio del 26/6/17 se distribuyeron y aceptaron cargos. Presidente: Eduardo Pelazza, Directores Titulares: Lucas Gonzalez Brughetti y Gonzalo de Torres. Todos con domicilio especial en Azara 841, piso 1, CABA. Art. 270 LGS: se otorgaron facultades específicas: Eduardo Pelazza: Director Comercial y de Ventas, Lucas González Brughetti: Director Financiero y Gonzalo de Torres: Director de Recursos Humanos Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/06/2017
Ignacio Nicolás Acedo - T°: 99 F°: 665 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 49757/17 v. 14/07/2017

CLARA MARIA S.A.

Por acta del 7/11/16 se desginan Presidente: Martín Guillermo Lalor, Vicepresidente: Agustín María Lalor, y Director Suplente: Josefina María Lalor, todos fijan domicilio especial en Lisandro de la Torre 2406, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 21 de fecha 30/05/2017 Reg. Nº 1541
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50101/17 v. 14/07/2017

CLEAR PETROLEUM S.A.

Por Acta de Directorio Nº 29, del 14/06/2017, se aprobó trasladar y fijar la sede social de la Sociedad a partir del 10/07/2017 en la calle Luis María Campos Nº 46, piso 12º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reformar el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/06/2017
María del Pilar Gutierrez - T°: 105 F°: 511 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50190/17 v. 14/07/2017

CLEAR URBANA S.A.

Por Acta de Directorio Nº 29, del 14/06/2017, se aprobó trasladar y fijar la sede social de la Sociedad a partir del 10/07/2017 en la calle Luis María Campos Nº 46, piso 12º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reformar el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/06/2017
María del Pilar Gutierrez - T°: 105 F°: 511 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50188/17 v. 14/07/2017

COMPAÑIA DE NEGOCIOS AGROPECUARIOS S.A.

IGJ Nº 4099, Libro 105, Tomo S.A. el 27/06/88. En escritura 43 del 23/6/17, folio 133, se transcriben Actas DESIGNACION DE DIRECTORIO: PRESIDENTE: Fernando Jorge Lascombes, DNI 5.621.722 y Cuit 20-05621722-4, domicilio real El Lazo 29, Ayres del Pilar. VICEPRESIDENTE: Marcos Rafael Lascombes, DNI 24.755.112 y Cuit 20-24755112-4, domicilio real Carlos Gardel 1003, Boulogne. DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Christian Lascombes, DNI. 18.411.807 y Cuit 20-18411807-7, domicilio real Comodoro Rivadavia 550, Boulogne; todos argentinos, vecinos de Pcia. Bs. As, ACEPTARON los cargos y CONSTITUYERON domicilio especial en la sede social de 25 de Mayo 347, piso 7º, oficina 706, Caba, MANDATO el 31/10/2018, seguro de caución vigente. DIRECTORIO SALIENTE: se repite estrictamente la designación de los cargos que vencen por expiración del mandato. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 23/06/2017 Reg. Nº 965
Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50077/17 v. 14/07/2017

COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día, en cumplimiento del artículo 10 de la Ley N° 23.576 y sus modificatorias (la "LON"), que: (a) Mediante Acta de Directorio del 15 de Junio de 2017 se aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables Clase XX (las "ONs") de Compañía Financiera Argentina S.A. (la "Sociedad" o el "Emisor"), en el marco del programa global de emisión de obligaciones negociables simples, a corto, mediano y/o largo plazo por un monto máximo en circulación de hasta U$S 250.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"). La creación del Programa ha sido aprobada en la Asamblea de accionistas del Emisor del 21 de noviembre de 2005 y la ampliación del monto del Programa (a la suma de $ 500.000.000) ha sido aprobada en la Asamblea de accionistas del Emisor del 8 de octubre de 2007. La prórroga del plazo de vigencia y el aumento del monto del Programa (a la suma de U$S 250.000.000) ha sido aprobada en la Asamblea de accionistas del Emisor del 25 de noviembre de 2010. Asimismo mediante Asamblea de Accionistas de fecha 17 de abril de 2015 se decidió la prórroga del plazo de vigencia del Programa autorizado por Resolución de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") Nº 17.958 de fecha 8 de enero de 2016. (b) El Emisor es Compañía Financiera Argentina S.A., una sociedad anónima constituida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 16 de agosto de 1960, e inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 15 de septiembre de 1960 bajo el Nro. 3.031, al Folio 86 del Libro 53, Tomo "A" de Estatuto Nacionales, con un plazo de duración de 99 años a contar desde la referida fecha de inscripción en el Registro Público mencionado. El domicilio legal de la Sociedad se encuentra fijado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, estando su sede social Av. Paseo Colón 746, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (c) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: actuar como compañía financiera en los términos de la Ley de Entidades Financieras, y demás disposiciones que al respecto dicte el Banco Central de la República Argentina u otras autoridades y organismos competentes, a cuyo fin podrá realizar todas aquellas operaciones que el ordenamiento precitado no prohíba y todas las actividades previstas por la legislación de mercado de capitales. Asimismo, la actividad principal de la Sociedad es el otorgamiento de préstamos de consumo, los que coloca a través de su red de sucursales, convenios con asociaciones mutuales y tarjetas de crédito y casi la totalidad de sus financiaciones son otorgadas en pesos. (d) Al 31 de marzo de 2017, fecha de sus últimos estados contables, el capital social de la Sociedad era de miles de $ 557.563 y su patrimonio neto era de miles de $ 1.046.143 (e) Las principales condiciones de emisión de las ONs son: Monto de la Emisión: por hasta un valor nominal máximo de $ 750.000.000. Oferta: las ONs serán ofrecidas en Argentina. Organizador: Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. Colocadores: Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. y/o de cualquier otro colocador que la Sociedad designe a tal efecto y/o se indiquen en el Suplemento de Precio. Clases y/o Series: Dentro de las ONs podrán emitirse las Obligaciones Negociables Serie I y/o las Obligaciones Negociables Serie II, o la cantidad de series que se determine en el Suplemento de Precio. Descripción: las ONs serán simples, no convertibles en acciones con garantía común sobre el patrimonio del Emisor. Colocación: mediante subasta pública con posibilidad de participación de todos los interesados, a través del SIOPEL, conforme se detalla en el Suplemento de Precio. Forma: las ONs serán representadas bajo la forma de un certificado global, uno por cada Serie que se emita en su caso, que será depositado por el Emisor en el sistema de depósito colectivo llevado por Caja de Valores S.A., o bajo aquella otra forma que se determine en el Suplemento de Precio. Moneda: Pesos Argentinos ("$" o "Peso"). Fecha de Emisión: será determinada conforme se indica en el Suplemento de Precio. Plazo de Vencimiento: Las Obligaciones Negociables Serie I vencerán a los 18 meses computados desde la Fecha de Emisión o conforme se determine en el Suplemento de Precio y las Obligaciones Negociables Serie II vencerán a los 36 meses computados desde la Fecha de Emisión o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Las Series podrán tener un Plazo de Vencimiento mayor o menor al establecido en la presente acta. Precio de Suscripción: las ONs serán emitidas al 100% de su valor nominal o a un precio que será determinado una vez finalizado el Período de Subasta Pública, o conforme ello se determine en el Suplemento de Precio. Intereses: Las ONs devengarán intereses a una tasa de interés variable, que será igual a la Tasa de Referencia más un Margen de Corte, conforme se determina en el Suplemento de Precio. Período de Intereses: los Intereses se devengarán desde una Fecha de Pago de Servicios (inclusive) hasta la próxima Fecha de Pago de Servicios (exclusive); salvo para el primer período de Intereses, en cuyo caso los Intereses se devengarán desde la Fecha de Emisión (inclusive) y hasta la primera Fecha de Pago de Servicios (exclusive). Pago de los Intereses: Los Intereses de las ONs serán pagaderos de forma trimestral, en las fechas que sean un número de día idéntico a la Fecha de Emisión pero del correspondiente mes. Las Fechas de Pago de Servicios, serán informadas a los Inversores mediante el Aviso de Resultados. Pagos: todos los pagos serán efectuados por la Sociedad en Pesos, en la República Argentina, a través de Caja de Valores S.A. Amortización: el 100% del valor nominal de las ONs será pagado en una sola cuota en la Fecha de Vencimiento de las ONs. Monto Mínimo de Suscripción y Unidad Mínima de Negociación: Serán determinadas en el Suplemento de Precio en cumplimiento de las normas vigentes aplicables. Garantías: las ONs gozarán de garantía común sobre el patrimonio del Emisor; no cuentan con garantía flotante o especial ni se encuentran avaladas o garantizadas por cualquier otro medio ni por otra entidad financiera. Uso de los Fondos: los fondos netos provenientes de la colocación de las ONs serán utilizados para capital de trabajo en la República Argentina y/o cancelación de pasivos financieros (cancelación de depósitos y/o de líneas bancarias), conforme se indique en el Suplemento de Precio, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 36 de la LON y en la Comunicación "A" 3046 y modificatorias del BCRA. Listado y Negociación: las ONs serán listadas para su negociación en el Mercado de Valores de Buenos

Aires S.A. y en el Mercado Abierto Electrónico S.A. o en cualquier otro mercado autorizado por la CNV, siempre que las mencionadas entidades otorguen la autorización correspondiente. Período de Difusión Pública: será de, por lo menos, tres días hábiles bursátiles con anterioridad a la fecha de inicio de la Subasta Pública, o el plazo que se determine en el Suplemento de Precio, pudiendo ser suspendido, interrumpido o prorrogado por el Emisor, conforme se especifica en Suplemento de Precio. Período de Subasta Pública: será de, por lo menos, un día hábil bursátil y solo comenzará una vez finalizado el Período de Difusión Pública, pudiendo ser suspendido, interrumpido o prorrogado por el Emisor, conforme se especifica en Suplemento de Precio. Calificación de Riesgo: las ONs podrán contar o no con una o más calificaciones de riesgo, conforme se indique en el Suplemento de Precio. (f) A la fecha del presente, se han cancelado íntegramente las obligaciones negociables Serie I, Serie II, Clase III Serie I y Serie II, Clase IV Serie II, Clase V Serie I y Serie II, la Clase VI Serie I y Serie II, la Clase VII Serie I y Serie II, la Clase VIII Serie I y Serie II, la Clase IX Serie I, la Clase X Serie I y Serie II, y la Clase XI Serie I emitidas por la Sociedad bajo el Programa de acuerdo con el siguiente cronograma: la Serie I fue cancelada el 18 de junio de 2008, la Serie II fue cancelada el 10 de mayo de 2010, la Clase III Serie I fue cancelada el 23 de diciembre de 2011, la Clase III Serie II fue cancelada el 28 de diciembre de 2012, la Clase IV Serie II fue cancelada el 19 de enero de 2013, la Clase V Serie I fue cancelada el 17 de septiembre de 2012, la Clase V Serie II fue cancelada el 22 de junio de 2013, la Clase VI Serie I fue cancelada el 11 de febrero de 2013, la Clase VI Serie II fue cancelada el 17 de febrero de 2014, la Clase VII Serie I fue cancelada el 19 de junio de 2013, la Clase VII Serie II fue cancelada el 26 de marzo de 2014, la Clase VIII Serie I fue cancelada el 17 de enero de 2013, la Clase IX Serie I fue cancelada el 17 de enero de 2014, la Clase X Serie I fue cancelada el 14 de julio de 2014, la Clase VIII Serie II fue cancelada el 17 de julio de 2014; la Clase IX Serie II fue cancelada el 23 de octubre de 2014, la Clase X Serie II fue cancelada el 17 de abril de 2015, la Clase XI Serie I fue cancelada el 11 de enero de 2015, la Clase XI Serie II fue cancelada el 16 de octubre de 2015, la Clase XII Serie I fue cancelada el 20 de junio de 2015, la Clase XIII Serie I fue cancelada el 5 de septiembre de 2015, la Clase XII Serie II fue cancelada el 24 de agosto de 2016, la Clase XIII Serie II fue cancelada el 9 de diciembre de 2016, la Clase XIV fue cancelada el 5 de febrero de 2017 y la Clase XV fue cancelada el 30 de abril de 2017. La Clase XVI emitida el 2 de febrero de 2016, la Clase XVII Serie I y Serie II emitida el 24 de mayo de 2016, la Clase XVIII emitida el 5 de agosto de 2016, la Clase XIX Serie I emitida el 8 de mayo de 2017 y la Clase XIX Serie II emitida el 8 de mayo de 2017, son las únicas vigentes, cuyos vencimientos son, el 2 de agosto de 2017, el 24 de noviembre de 2017, el 24 de mayo de 2019, el 5 de febrero de 2018, el 8 de noviembre de 2018 y el 8 de mayo de 2020, respectivamente. (g) A la fecha del presente, la Sociedad registra los siguientes créditos garantizados con carteras de deuda: (i) crédito con HSBC Bank Argentina S.A. de fecha 16/10/15, cuyo capital original ascendía a la suma de $ 100.000.000, con vencimiento el 16/10/17, con un saldo deudor a la fecha de $ 7.604.356, (ii) crédito con Banco Supervielle S.A. de fecha 13/11/15, cuyo capital original ascendía a la suma de $ 56.994.070, con vencimiento el 23/12/19, con un saldo deudor a la fecha de $ 1.995.271,73, (iii) crédito con Banco Supervielle S.A. de fecha 19/11/15, cuyo capital original ascendía a la suma de $ 67.026.965, con vencimiento el 23/11/20, con un saldo deudor a la fecha de $ 21.649.065,55, y (iv) crédito con Banco Supervielle S.A. de fecha 14/12/15, cuyo capital original ascendía a la suma de $ 55.975.025,29, con vencimiento el 25/12/20, con un saldo deudor a la fecha de $ 12.428.889,84. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/06/2017
Jose Maria Krasñansky Simari - T°: 94 F°: 822 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50150/17 v. 14/07/2017

CONCESIONARIA AUTOMOTORES PESADOS S.A.

Comunica que según Asamblea del 31.5.2017, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Emilio Guillermo Müller; Vicepresidente: Mario Alberto Salazar; Director Titular: Lisandro Alfredo Echeverría; Director Suplente: César Luis Ramírez Rojas. Todos los directores con domicilio especial en Ingeniero Butty 240, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/05/2017
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50117/17 v. 14/07/2017

CONSTRUCTORA LANUSSE S.A.

Comunica que por Esc. Nº 75 del 11/07/17 Folio 185 Registro Notarial 1573 CABA se protocolizó lo siguiente: Por Actas de Asamblea Nº 65 y Directorio Nº 439 del 15/11/16 se renovó autoridades por un año: Presidente: Fernando Roberto Lanusse; Vicepresidente: Daniel Fernando Lanusse; Director Titular: Roberto Fernando Lanusse; Sindico Titular: Dionisio Villamil Sierra; Sindico Suplente: Laura Rodriguez, todos constituyeron domicilio especial en Florida 656, 5º Piso, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 11/07/2017 Reg. Nº 1573
DOMINGO JOSE SEGURA - Matrícula: 2452 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 49953/17 v. 14/07/2017

CONSTRUYENDO FUTURO S.A.

Por Asamblea Ordinaria N° 7 del 4/12/2015 se renuevan las autoridades del directorio: Presidente: Gustavo Alberto Ibáñez y Director Suplente: Alfredo Leandro Ibáñez, ambos constituyen domicilio en Lima 1121, Piso 8 Dto. CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/12/2015
Analia Carmen Spatola - T°: 103 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 49869/17 v. 14/07/2017

CONSULTANCY4TRAVEL S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 29/06/2017 se resolvió la disolución y liquidación de la Sociedad conforme artículo 94 inciso 1 Ley 19550 y se designó liquidador al señor Alcides Daniel Villasanti, DNI 22.114.312, con domicilio especial en Avenida Juan B. Justo 1045 Piso 13 Departamento 2, CABA. La misma Asamblea aprobó el Balance Final de Liquidación y Proyecto de Distribución, distribuyéndose el patrimonio entre los socios y designó depositario de los libros y demás documentación social a la señora Silvina Susana Sesarego, DNI 23.125.920, con domicilio especial en la calle Llavallol 5256, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/06/2017
Silvina Susana Sesarego - T°: 61 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 49884/17 v. 14/07/2017

CORFIEND S.A.

Por asamblea del 29/7/16 se designa Presidente Gustavo Darío Abraham; Vicepresidente José Manuel Rodríguez; Director Suplente Juan Norberto Rodríguez, todos con domicilio especial en Yerbal 1280 CABA. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 12/07/2017.
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 14/07/2017 N° 50357/17 v. 14/07/2017

CREADORES DE EVENTOS S.A.

Por escritura 131 del 07/07/2017 pasada al folio 732 del Registro 2059 de C.A.B.A. se transcribió: Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de elección de autoridades del 24/10/2016 que obra a foja 9 del Libro de Actas de Asambleas nº 1 rubricado por IGJ el 20/07/2013 bajo el nº 43830-13, y Acta de Directorio de distribución y aceptación de cargos del 16/11/2016 obrante a foja 16 del Libro de Directorio nº 1 rubricado por IGJ el 20/07/2013 bajo nº 43831-13; y todos constituyendo domicilio especial en República de Eslovenia 1961, Piso 2, de C.A.B.A. Quedo resuelto: Designar Presidente: Carlos Rafael MURO, Director suplente: Sebastian MURO, por el termino de 3 ejercicios, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en República de Eslovenia 1961, Piso 2, de esta Ciudad Autorizado según instrumento público Esc. Nº 131 de fecha 07/07/2017 Reg. Nº 2059
LEONARDO LEON FERNANDEZ - T°: 107 F°: 54 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50119/17 v. 14/07/2017

CRUCERO VIAJES S.R.L.

Por reunión unánime de socios del 12/7/2017 nueva sede social y constitución domicilio especial gerente Mayra Carmen MUÑOZ PALMA en Avenida Francisco Fernández de la Cruz número 3685, Edificio D, planta baja, Puerta 78 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 12/07/2017
Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50428/17 v. 14/07/2017

DEUTZ AGCO MOTORES S.A.

DEUTZ AGCO MOTORES S.A. Comunica: I) que mediante asamblea general ordinaria y extraordinaria unánime celebrada el 12/04/2017 a fojas 38 del libro de Asambleas número uno, se resolvió: a) la elección de Autoridades del Directorio por un nuevo período; b) conforme artículo 274 segundo párrafo, ley de sociedades comerciales, asignar a los doctores Cristian Alberto Krüger y Juan Carlos Berisso (h) funciones específicas en el área de relaciones institucionales (públicas) quedándoles expresamente vedado participar en la determinación y pagos de naturaleza aduanera o tributaria, sea esta nacional, provincial o municipal, así como intervenir en resoluciones

de materias de política tarifaria, de precios o cambiarias, dejándose constancia que la asignación de funciones específicas anteriormente aprobada por esta Asamblea rige desde la primera designación de los mencionados Directores; y (v) asignar a Daniel Adrián Sansaro y Sandra Vizzone, entre otras, funciones específicas en aquellas materias relacionadas con la determinación y pagos de naturaleza aduanera y tributaria, tanto nacional, provincial como municipal, así como intervenir en resoluciones de materia de política tarifaria, de precios o cambiarias. Las resoluciones se adoptaron por unanimidad de votos presentes. II) que por reunión de Directorio de fecha 01/06/2017 que obra a fojas 180 del libro de Actas de Directorio número uno se resolvió la distribución de cargos del Directorio. III) que el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Director titular y Presidente: Daniel Adrián SANSARO (Clase "A"); Director titular: Sandra Vizzone (Clase "B"); Directores Suplentes: Cristian Alberto Krüger (Clase "A", Juan Carlos Berisso (h) (Clase "B"). Los Directores denuncian como domicilios especiales: Sandra Vizzone y Juan Carlos Berisso (h) en Maipú 267, piso 11º, Capital Federal y Daniel Adrián Sansaro y Cristian Alberto Krüger en Suipacha 1111 piso 18°, Capital Federal. Las actas quedaron transcriptas por escritura pública 29 de fecha 28/06/2017, en el Registro Notarial 806 de Capital Federal, Escribano Jorge E. Barriles, quien está autorizado para esta publicación. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 29 de fecha 28/06/2017 Reg. Nº 806
Jorge Eduardo Barriles - Matrícula: 4083 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 49754/17 v. 14/07/2017

DEVELOPMENT CORP S.A.

Comunica que por: 1) Asamblea Unánime del 04-11-15, se resolvió: designar el siguiente directorio: Presidente: Diego Eduardo Bernard Roffo, Vicepresidente: Christian Luc y Directora Suplente: Marina Beatriz Silva, 2) Asamblea Unánime del 03-05-17 se resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 6.100.000 a $ 7.007.740, b) Aceptar la renuncia de la Directora Suplente Marina Beatriz Silva, y c) Designar como Director Suplente a Tomás Sánchez Córdova, y 3) Acta de Directorio del 10-05-17 resolvió dejar constancia del directorio conformado por: Presidente: Diego Eduardo Bernard Roffo, Vicepresidente: Christian Luc y Director Suplente: Tomás Sánchez Córdova. Domicilio especial de todos los directores en Avenida Roque Saenz Peña 917, piso 5, oficina "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 187 de fecha 11/07/2017 Reg. Nº 2144
Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50192/17 v. 14/07/2017

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

En reunión de Directorio del 05.07.17 se aceptaron las renuncias de: (i) el Sr. Federico Tomasevich, a sus cargos de Director Titular y Vicepresidente Segundo; y (ii) los Sres. Héctor Sergio Falzone y Santiago María Balart a sus cargos de Directores Suplentes. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 11/04/2017
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50093/17 v. 14/07/2017

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

En reunión de Directorio del 05.07.17 se aceptaron las renuncias de: (i) el Sr. Federico Tomasevich, a sus cargos de Director Titular y Vicepresidente Segundo; (ii) el Sr. Santiago María Balart a su cargo de Director Titular; y (iii) los Sres. José María Saldungaray, Joaquín Arturo Pozzo y Federico Müller a sus cargos de Directores Suplentes. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 05/07/2017
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50095/17 v. 14/07/2017

ECORGANIC S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/03/2016 se designó el siguiente directorio: Presidente: André Pinto Coelho Sant Anna; Vicepresidente: Héctor Juan Mazzolini Dominici; Director Titular: Yan Yamagata Vieira Duarte; y Director Suplente: Liane Santos De Souza. Los directores constituyeron domicilio especial en C. Pellegrini 1149, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2016
Santiago Lopez Aufranc - T°: 98 F°: 778 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 49970/17 v. 14/07/2017

EDITORIAL ESTRADA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 124 del 23/06/2017 y Acta de Directorio Nº 179 del 23/06/2017 se designó el siguiente directorio: Presidente: Jorge Daniel Ortiz, Vicepresidente: Jeremias Juan Dieguez Seger, Director Titular: Florencia Ortiz Freuler, Directores Suplentes: Maria Mirta Messuti y Acacio Rosa de Queiroz Neto, fijaron Domicilio especial en Baigorria 3147, piso 7°, oficina 29, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 124 de fecha 23/06/2017
Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50050/17 v. 14/07/2017

EL CALLEJON S.A.

Hace saber que por acta de Asamblea Nº 51 de fecha 26/05/2017, con motivo del vencimiento del mandato del órgano de administración, se designa la nueva composición del Directorio por el término de 3 ejercicios. Como Presidente Maria Teresa J. ESCALANTE DNI 6.338.777; como Vicepresidente Juana MUNIZ BARRETO DNI 14.602.972; como Directores Titulares Diego MUNIZ BARRETO y Antonio Luis MUNIZ BARRETO y como Director Suplente Gloria ESCALANTE DNI 21.644.533. Los señores Directores electos constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 3802 Piso 14º "A", Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Nº 51 de fecha 26/05/2017
EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 49988/17 v. 14/07/2017

EL MANDARIN S.A.

Por Escritura N° 499 del 23/06/2017 y Acta de Asamblea del 2/5/2017 se aceptaron la renuncia presentada por Carlos Horacio Gil a su cargo de Presidente, se formalizó la designación de Directorio, y por Acta de Directorio del 2/5/2017 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Norma Rosana Fernandez, Director Suplente: Carlos Horacio Gil; ambos con domicilio especial en Av. Callao 1234, piso 7°, oficina "709" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 499 de fecha 23/06/2017 Reg. Nº 2116 de C.A.B.A.
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 14/07/2017 N° 50145/17 v. 14/07/2017

ELECTROMECANICA MONTE GRANDE S.A.

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria del 2/08/2016 se resolvió: 1) aprobar la renuncia y la gestión de los Directores Oreste Meneguzzi, Carlos A. Meneguzzi, Nicanor E. Lema, Angelina H. Peralta y Ana María Meneguzzi y; 2) designar por el término de 2 ejercicios a Marcelo Villaroel, DNI 24.391.045, como Director Titular y Presidente, Gerardo Alberto Rodríguez, DNI 18.621.868, como Director Titular y Vicepresidente, y Miram Beatriz Larrosa, DNI 16.966.171, como Directora titular, quienes aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Suipacha 463, Piso 2° "N", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 02/08/2016
eduardo javier lema castillo - T°: 104 F°: 608 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 49955/17 v. 14/07/2017

ELECTROTECNICA FAMAR S.A.C.I.I.E.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 10/12/2015, se designó como Director Titular y Presidente: Hector Augusto Méndez y como Directores Titulares: Fernando Méndez y Hugo Alejandro Pascarelli. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria del 13/05/2016, se designó como Director Titular y Presidente: Hector Augusto Méndez y como Directores Titulares: Fernando Méndez y Hugo Alejandro Pascarelli. Todos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Rodney 70, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/12/2016
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 49925/17 v. 14/07/2017

EM GROUP S.R.L.

Instrumento privado del 10/07/2017. Florentino Ramón MEZA, DNI 12.317.578, cede el total de las cuotas que poseen (5000 cuotas V/N $ 10) a Argentino Roque OLIVA, DNI 8.019 quien las adquiere de conformidad. RENUNCIA Y DESIGNACION DE GERENCIA: Florentino Ramón MEZA renuncia a su cargo de gerente, su renuncia es aceptada por unanimidad, y notificando a la gerencia, quedando como Gerente: Argentino Roque OLIVA, quien aceptan el cargo y constituye domicilio especial en Andrés Ferreyra 3983, piso 5 depto "B" CABA. Autorizado según instrumento privado 10/07/2017 de fecha 10/07/2017
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50066/17 v. 14/07/2017

ENVASES PROGRESO S.A.

Por asamblea del 21/07/17 reelige presidente Carlos Benito Altman Vice Alicia Szapu de Altman Director Titular Rubén Altman y Suplente Daniel Altman todos con domicilio especial en Florida 835 Piso 3 Oficina 304 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/07/2017
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50045/17 v. 14/07/2017

ESTRANS S.A.

1 DIA. 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 24/04/2017 y Acta Directorio: 08/05/2017. 2) Designación del Directorio: por Clase A: Presidente: Julio Bonazzola, Directores Titulares: Alejando Bonazzola y Ana Maria Di Virgilio, Directores Suplentes: Ricardo Daniel Gagliardi y José Luis Vicentin, todos domicilio especial: Alicia Moreau de Justo 740, Pº 3, Oficina 21, Cap. Fed. Por Clase B: Director Titular: Jorge Capovilla y Director Suplente: Agustín Guillen, ambos domicilio especial: Uruguay 16, Pº 5, Oficina 55, Cap. Fed., todos 3 Ejercicios. Dra. Monica J. Stefani, Autorizada: Instrumento privado: 08/05/2017.
Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 08/05/2017
Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50051/17 v. 14/07/2017

ESTUDIO GRISPO & ASOCIADOS S.A.

Se hacer saber que por Asamblea de Accionistas del 03/03/2016: I) Cesaron en sus cargos: Presidente - Jorge Daniel Grispo; Directores Titulares - Marcela Edith Lopena, Mariana Verónica Medina, Mariano Daniel Castro Pozo; Director Suplente - Martín Tirini; II) Se designaron nuevas autoridades, quedando el Directorio compuesto por: Presidente - Jorge Daniel Grispo; Directores Titulares - Marcela Edith Lopena, Mariana Verónica Medina, Mariano Daniel Castro Pozo, Martín Tirini; Director Suplente - Jonathan Daniel Grispo; III) Todos los Directores aceptaron los cargos, y fijaron domicilio especial en Tucumán 637 - Piso 3 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/03/2016
Mariano Jose Navarro Lynch - T°: 126 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50127/17 v. 14/07/2017

EXIMETAL S.A.

El directorio en su sesión unánime del 10/07/2017 trasladó por unanimidad la Sede Social a Saladillo 1026 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 92 de fecha 13/07/2017 Reg. Nº 2152
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50417/17 v. 14/07/2017

EXTREMO AUSTRAL S.A.

Por Asambleas Ordinarias del 01/11/2016 y 26/04/2017 y Acta Directorio del 01/11/2016 se designaron Directores: Presidente Leandro Walter Galetti, Vicepresidente Walter Galetti y Directora Suplente María Laura Galetti, todos con domicilio especial en Chile 1283 piso 2º departamento H CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 06/07/2017 Reg. Nº 1929
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50137/17 v. 14/07/2017

FAMOR S.A.

Escritura N° 153 del 02/06/17: Se transcribe Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/03/16, en la que se aprueba por unanimidad designar Presidente a Zenón José Santillan y Directora Suplente a Cristina Nora Marelli, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda de Mayo 1370 Piso 8 Ofic. 194, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 12/07/2017
María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50092/17 v. 14/07/2017

FASHION TRENDS S.A.

Se hace saber que: (i) el 01.06.2017 los Sres. Julián Verdier, Federico Cifré y Lucía Corrias presentaron sus renuncias a ejercer el cargo de directores; (ii) por Asamblea General Ordinaria del 19.06.2017 se aceptaron sus renuncias y se designó a Julián Verdier, DNI 25.567.857, al cargo de Presidente y a Lucía Corrias, DNI 32.420.853, al cargo de Director Suplente; y (iii) ambos constituyeron domicilio en Lezica 4197, Ciudad de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/06/2017
Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 49944/17 v. 14/07/2017

FERROSIDER PARTS S.A.

Por un día se hace saber que la Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 14 (16/05/2017) designó Directorio por 3 ejercicios (2017/18/19): Presidente Roberto Bautista Franco Baccanelli; Vicepresidente Máximo José Roberto Baccanelli; Directores Titulares Silvia Donata Baccanelli y Daniela Marina Baccanelli; y Directores Suplentes Carlos Alberto Leva, Alberto Juan Calsina, Alejandro Mario Pastore y Virginia Canosa Iglesias. En la misma asamblea y por un (1) ejercicio se designaron síndicos titular y suplente, respectivamente, a los doctores Ernesto Roberto y María Celia Hidalgo. Por Acta Directorio Nº 47 (16 de mayo 2017) lo referidos de modo individual y a viva voz aceptaron los cargos para los que fueron designados, constituyendo domicilio especial a todos los efectos legales en Av. Belgrano 367 Piso 11º, Capital Federal. Dra. Claudia G. Carrea, autorizada por Asamblea Nº 14 de fecha 16/05/2017. Autorizado según instrumento privado Asamblea Nº 14 de fecha 16/05/2017
Claudia Gabriela Carrea - T°: 72 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50129/17 v. 14/07/2017

FERROSIDER S.A.

Por un día se hace saber que la Asamblea General Ordinaria Nº 83 (15/05/2017) designó Directorio por 3 ejercicios (2017/18/19): Presidente Roberto Bautista Franco Baccanelli; Vicepresidente Máximo José Roberto Baccanelli; Directores Titulares Silvia Donata Baccanelli y Daniela Marina Baccanelli; y Directores Suplentes Carlos Alberto Leva, Alejandro Mario Pastore y Mónica Susana Zerzer. En la misma asamblea y por un (1) ejercicio se designaron síndicos titular y suplente, respectivamente, a Virginia Canosa Iglesias y Graciela Adela Musante. Por Acta Directorio Nº 611 (17 de mayo 2017) lo referidos de modo individual y a viva voz aceptaron los cargos para los que fueron designados, constituyendo domicilio especial a todos los efectos legales en Av. Belgrano 367 Piso 11, Capital Federal. Dra. Claudia G. Carrea, autorizada por Asamblea Nº 83 de fecha 15/05/2017. Autorizado según instrumento privado Asamblea Nº 83 de fecha 15/05/2017
Claudia Gabriela Carrea - T°: 72 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50128/17 v. 14/07/2017

FIMPA SOLUCIONES GRAFICAS S.A.

Por Acta de Asamblea del 07/10/2016, se eligieron las autoridades por tres ejercicios: Presidente: Oscar Alfredo Medoro. Vicepresidente: Mario Medoro (h). Directores Titulares: Ana María Medoro y Horacio Osvaldo Medoro. Directora Suplentes: Amneris Gadda y Amalia Teresa Gonzalez. Todos con domicilio especial en la calle Lavalle 421, 5°, Oficina 10 Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/10/2016
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 49867/17 v. 14/07/2017

FLORIMOND DESPREZ ARGENTINA S.A.

La Asamblea del 23/12/16 designó Presidente Eduardo Sebastián FERRARIO y Directora Suplente Michele GOUPIL, domicilio especial en Viamonte 811 piso 2 CABA y Av. Santa Fe 1707 Piso 2 CABA, respectivamente; quienes habían cesado en sus cargos por vencimiento de mandato Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/12/2016

María Inés Santos - T°: 70 F°: 891 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50152/17 v. 14/07/2017

G.C. SISTEMAS INFORMATICOS S.A.

Acta de Asamblea del 11/4/17 Designa PRESIDENTE: Guillermo Osvaldo CAMPOLONGO. DIRECTOR TITULAR: Adriana Mónica d'Ascencao. DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo MARTÍNEZ, todos domicilio especial en Concepción Arenal 3425, 3º piso, Of. 35, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/04/2017

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 14/07/2017 N° 50177/17 v. 14/07/2017

GALERIA BOGAL S.R.L.

La reunión de socios del 27/04/17 resolvió por vencimiento de mandatos, reelegir por un periodo: Gerentes Titulares: Marcelo Massarone, Daniel Villar y Alejandro Francisco Massarone y Gerentes Suplentes: Jorge Osvaldo Fernández, Daniel Eduardo Pérez y Gustavo Mazzarone. Tendrán el uso de la firma social dos gerentes titulares en forma conjunta cualesquiera de ellos. Todos los Gerentes titulares y suplentes designados constituyeron domicilios especiales en Argerich 1969, Piso 2º, CABA. Autorizado según instrumento privado de designacion de gerentes de fecha 12/07/2017

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50121/17 v. 14/07/2017

GB2 CONSTRUCCIONES S.R.L.

Se comunica que conforme el Contrato de Cesión de Cuotas de 07 de Julio de 2017: 1) Hernán Diego BEVILACQUA, argentino, nacido el 05/09/1975, casado en primeras nupcias con Vanina Cicchilli, comerciante, DNI 24882121, CUIT 20-24882121-4, domiciliado en Ameghino 1640 Florida provincia de Buenos Aires, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE, VEINTICINCO MIL CUOTAS SOCIALES de UN PESO de valor nominal y de UN VOTO cada una, a Lucía Cristina BRIOZZO, argentina, nacida el 17/03/1974, Licenciada en Administración de Empresas, casada en primeras nupcias con Gabriel Alejandro Gambotto, DNI 23904269, CUIL 23-23904269-4. 2) Designar a Gabriel Alejandro GAMBOTTO, argentino, nacido el 30/12/1969, casado en primeras nupcias con Lucía Cristina Briozzo, arquitecto, DNI 21482154, CUIT 20-21482154-1, domiciliado en Los Fresnos 23, Los Alisos, Nordelta, provincia de Buenos Aires como gerente quien constituyó domicilio especial en Av. Santa Fe 1643, Piso 5°, CABA. 3) Fijar el domicilio de la sede social en Av. Santa Fe 1643, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Cesion de Cuotas de fecha 07/07/2017

Mayra Soledad Funes - T°: 126 F°: 4 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50081/17 v. 14/07/2017

GEDOX S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 8 del 12/5/17, se reelige Presidente Guillermo Horacio VALDEZ, y Director suplente Diego Ariel BOTTA, quienes aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Fray Luis Beltran 315 CABA. Autorizado Rocío Bintureira en escritura 168 del 27/6/17.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 27/06/2017 Reg. Nº 1629

ROCIO BINTUREIRA - Matrícula: 5559 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50161/17 v. 14/07/2017

GESTION LEGAL S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/10/16 cesaron por vencimiento de sus mandatos Guillermo Castro Kubat y Julián Guelvenzu en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Guillermo Castro Kubat, y Director Suplente: Julián Guelvenzu, ambos con domicilio especial en Ugarteche 2893, Piso 6°, CABA. Por Acta de Directorio del 31/03/17 se establece nueva sede social en Maipú 116, 6° Piso, CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/03/2017
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 49891/17 v. 14/07/2017

GLASTRA S.A.C. E I.

Por acta del 4/5/17 se designan Presidente: Jorge Carlos Osvaldo Borghi, Vicepresidente: Magdalena Tanoira, Director Titular: Andrés Giusto, y Directores Suplentes: Tomas Borghi, y Hernán Vidou, fijan domicilio especial en 25 de Mayo 749, piso 3º, oficina "10", Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/05/2017
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50073/17 v. 14/07/2017

GRUPO DAFING S.R.L.

Por Acta del 19/10/2016 protocolizada por escritura 134 del 10/07/2017, Registro 1446, se designó Gerente: Diego Abel FELDBERG domicilio especial en sede social.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 134 de fecha 10/07/2017 Reg. Nº 1446
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 49943/17 v. 14/07/2017

GRUPO LOFT S.R.L.

ESC. N° 128 DEL 6/7/2017 ESCRIBANA NATALIA CENDALI RE. 1442 CABA, protocoliza reunión de socios del 29/5/2017 que designa además socio gerents a Diego Andres FUDIN, domicilio especial Donato Alvarez 936 9° G CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 06/07/2017 Reg. Nº 1442
NATALIA CENDALI - Matrícula: 4791 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50078/17 v. 14/07/2017

GRUPO SUPERVIELLE S.A.

GRUPO SUPERVIELLE S.A. - AUMENTO DE CAPITAL
Por asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 27/04/2017, acta de directorio de fecha 14/06/2017 y actas de subdelegados de fechas 23/06/2017 y 12/07/2017, se aprobó el aumento del capital social por suscripción de $ 363.777.615 a $ 371.272.325, mediante la emisión de 7.494.710 nuevas acciones ordinarias escriturales Clase B de valor nominal Ps. 1 cada una y 1 voto por acción y con derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones que las demás acciones ordinarias, escriturales, Clase B de la Sociedad que se encuentren en circulación al momento de la emisión, quedando el capital accionario de la Sociedad conformado por 126.738.188 acciones ordinarias Clase A y 244.534.137 acciones ordinarias Clase B.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 430 de fecha 14/10/2015 Julio Patricio Supervielle - Presidente

e. 14/07/2017 N° 50383/17 v. 14/07/2017

HOMO LUX S.R.L.

ESCRITURA 156/04.07.2017. REUNION SOCIOS 04.07.2017. Maria Cecilia Carena RENUNCIA al cargo de GERENTE ocupando dicho cargo Tomas BERISSO, con DOMICILIO ESPECIAL en Manuela Pedraza 1850, piso 3 CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 156 de fecha 04/07/2017 Reg. Nº 2073
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 14/07/2017 N° 50172/17 v. 14/07/2017

INVERCLEAR S.A.

Por Acta de Directorio Nº 12, del 14/06/2017, se aprobó trasladar y fijar la sede social de la Sociedad a partir del 10/07/2017 en la calle Luis María Campos Nº 46, piso 12º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reformar el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/06/2017
María del Pilar Gutierrez - T°: 105 F°: 511 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50189/17 v. 14/07/2017

INVERSIONES EL DESCANSO S.A.

Por reunión de Directorio de fecha15/04/2011, se resolvió trasladar la sede social a 25 de Mayo 555, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/04/2011
Sofia Fernandez Quiroga - T°: 91 F°: 243 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50056/17 v. 14/07/2017

IQASA S.A.

Por Acta de Directorio N° 255, del 30/06/2017, se desestima trámite 7170076 de inscripción directorio designado por Asamblea General Ordinaria del 19/03/2014. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/06/2017
VIVIANA BEATRIZ LOPEZ - T°: 321 F°: 167 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50091/17 v. 14/07/2017

JORSA ARGENTINA S.A.

Por Acta de Reunión de Socios 18 del 29/06/2017, se renueva a los 2 socios gerentes Edgardo Rubén SAPETTI, DNI: 16.765.544 y Héctor Floreal SAPETTI, DNI: 14.406.736, quienes aceptan, y fijan domicilio especial: Lincoln 3512 piso 1 depto.”B”CABA Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 29/06/2017
gaston emmanuel luque - T°: 100 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 49927/17 v. 14/07/2017

LA INC S.A.

Comunica que según Asamblea del 28.04.2017, en virtud de la absorción por fusión por parte de Despegar.com. ar S.A., se aprobó la disolución sin liquidación de La Inc S.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2017
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50109/17 v. 14/07/2017

LACTAGRO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 34. En CABA, a los 11 días del mes de abril de 2017, se reúnen los accionistas de LACTAGRO S.A., que representan el 100% del capital social, en la Sede Social de la calle Rodríguez Peña 1192, donde designan autoridades, fue elegida como Presidenta la Sra. ELSA CANOSA DE TUNICA, Vicepresidente el Sr. MATIAS TUNICA, Directores Suplentes las Sras. MARIA EUGENIA TUNICA y MARIA JOSEFINA TUNICA, aprobado por unanimidad, todos por un período de dos años. Se propone que todo el Directorio fije domicilio especial en la sede social, se vota y esto se aprueba por unanimidad. Acto seguido, el nuevo Directorio electo estando todos presentes, manifiestan su intención de aceptar el cargo, todos por el período de dos años, finalizando el mandato el día 11 de Abril de 2019. Designación y autorización de las personas que van a presentar la inscripción del trámite ante la IGJ y demás organismos públicos, autorizando a la Presidente y al Dr. FERNANDO EZEQUIEL CANCLINI (T° 63 F° 308) DNI 20.988.565 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/04/2017
CANCLINI FERNANDO EZEQUIEL - T°: 63 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 49916/17 v. 14/07/2017

LAO' TS S.R.L.

Por instrumento privado del 21/06/2017 renuncio como gerente David Javier Lentini. Se designo gerente a Maria Alejandra LOPEZ domicilio especial Avenida Corrientes 640, local 13 CABA. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 21/06/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50067/17 v. 14/07/2017

LATESI S.A.

Nuevo Directorio: Por Asamblea Nº11 del 23/02/2016 resulta Presidente: Miguel Eduardo IRIBARNE, DNI 7.760.891, domicilio Ladislao Martínez 215 piso 9, Martínez, Prov. Bs. As. Vicepresidente: Héctor Luis SCASSERRA, DNI 4.445.855, domicilio Av. Martín García 759, piso 9º A, CABA. Director Suplente: Eduardo Antonio SCARRONE, DNI 10.325.894, domicilio Sarmiento 863, Longchamps, Prov. Bs. As. Director Suplente: Federico Jorge MALLIÉ, DNI 4.439.197, domicilio Av. Alvear 1870, piso 2º B, CABA. Todos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 456 piso 2º oficina 25, CABA. Por Directorio Nº 52 del 28 de julio de 2016 cesa en su cargo por fallecimiento Federico Jorge MALLIÉ.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 96 de fecha 10/07/2017 Reg. Nº 628
Ernesto Mario Vicente Marino - Matrícula: 3234 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50162/17 v. 14/07/2017

LOS SAPOS S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria del 7/6/17 se aceptó la renuncia del directorio: Presidente Susana Raquel Travini y Directora Suplente Liana Marocco, asimismo se designó Presidente a Daniel Francisco Perez y Director Suplente a Francisco Jesus Perez Padilla ambos con domicilio especial en Uruguay 485 piso 10º CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/06/2017
Jorge Miguel - T°: 4 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 49947/17 v. 14/07/2017

MAC PALLET S.A.

ESCRITURAS 278/21.07.2016 y 133/05.04.2017. ASAMBLEA 27.04.2015. APROBARON nuevos DIRECTORES SUPLENTES: Juan Carlos SALABERRY y Daniel Anibal TORRES, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en FOURNIER 2343 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 278 de fecha 21/07/2016 Reg. Nº 1674
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 14/07/2017 N° 50398/17 v. 14/07/2017

MACMILLAN PUBLISHERS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 33 del 23/06/2017 y Acta de Directorio Nº 143 del 23/06/2017 se designó el siguiente directorio: Presidente: Jorge Daniel Ortiz, Vicepresidente: Jeremias Juan Dieguez Seger, Director Titular: Florencia Ortiz Freuler, Directores Suplentes: Maria Mirta Messuti y Acacio Rosa de Queiroz Neto, fijaron Domicilio especial en Baigorria 3147, piso 7°, oficina 29, CABA. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 33 del 23/06/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/06/2017
Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 49940/17 v. 14/07/2017

MATANCERO S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 21 del 11/04/2016 y de Directorio Nº 35 del 11/04/16, N° 36 del 10/01/17 y Nº 37 del 11/01/17, se resolvió: 1) comunicar el cese del mandato del directorio electo por Acta de Asamblea Ordinaria del 11/04/13 integrado por: Presidente: Liana M. Taborda y Director Suplente: Enrique M. Müller. 2) designar el nuevo Directorio: Presidente: María Inés Imbern y Director Suplente: Enrique María Müller Taborda; ambos fijan domicilio especial en Sánchez de Bustamante 2672 8° piso depto. B - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 37 de fecha 11/01/2017
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 49962/17 v. 14/07/2017

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 25/4/2017 se resolvió: i) la cesación de los directores Luis Enrique Alvarez, Ricardo Miguel Pablo Trucco, Luis María Corsiglia, Pablo Gabriela Cubela y Horacio Ricardo Zarracán, todos por vencimiento del mandato y ii) la designación y distribución de los miembros del Directorio: Presidente: Luis Enrique Alvarez, Vicepresidente 1ro. Ricardo Miguel Pablo Trucco, Vicepresidente 2do. Luis María Corsiglia, Directores Titulares: Pablo Gabriel Cubela y Horacio Ricardo Zarracán, todos con domicilio especial en calle 25 de Mayo 367 piso 9, CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/04/2017
Gabriela Casas - T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50083/17 v. 14/07/2017

MICROTEATRO S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 17/04/2017 se resolvió cambiar la sede social a Av. del Libertador 6810, piso 18, C1429BMO C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 17/04/2017. Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 17/04/2017
Rodrigo Sebastian Menendez - T°: 79 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 49938/17 v. 14/07/2017

MILOMA S.A.

Se comunica por un día que, por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 03/05/2017 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 03/05/2017, el directorio de MILOMA S.A. ha quedado constituído de la siguiente manera: Presidente, Alberto Daniel Ortega, D.N.I. Nº 16.071.390 y Director Suplente, María Soledad Ortega, D.N.I. Nº 32.674.073. Todos ellos con domicilio especial en Avenida Eva Perón Nº 4350 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/05/2017
Liliana Gladys CASTRO BARREIRO - T°: 388 F°: 75 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50457/17 v. 14/07/2017

MNF CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Reunión de socios del 09/06/17, renuncia como gerente Nicolás Mariano Fortunato; renuncia aceptada y gestión aprobada por Socios y Gerencia. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 09/06/2017
ben sznaider - T°: 118 F°: 411 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50100/17 v. 14/07/2017

MOTTION S.R.L.

por acta de renuncia de socios de fecha 8/9/2016, se resolvió: aceptar la renuncia de Juan Francisco GILS a su cargo de socio gerente y designar a Cesar Felipe TISCORNIA como unico socio gerente de la sociedad, con domicilio especial en avda. del Libertador 4980, piso 6 departamento C,
CABA Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 08/09/2016
Hugo Eduardo Jimenez - Habilitado D.N.R.O. N° 4541

e. 14/07/2017 N° 50171/17 v. 14/07/2017

MPARTS S.A.

Por Acta de Asamblea del 5/05/2016 Presidente: Fernando Iglesias; Vicepresidente: María Trinidad Rodriguez, Director Titular: Mario Sebastian Herrera, Directora Suplente: Florencia Luz Hernandez, todos constituyen domicilio en Cóndor 1528, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 300 de fecha 05/07/2017 Reg. Nº 2099
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 14/07/2017 N° 50074/17 v. 14/07/2017

MULTILABEL ARGENTINA S.A.

Se hace saber que: i) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08/06/2017 cesaron en sus cargos Presidente: Juan Carlos Sacco - Vicepresidente: Carlos Gastón Sacco - Director Titular: Jorge Mario Lapilover, Hugo Eduardo Baro, y José María Culebras Sanjuan - Director Suplente: Mariano Daniel Castro Pozo, designándose las siguientes autoridades: Presidente: Juan Carlos Sacco - Vicepresidente: Carlos Gastón Sacco - Director Titular: José María Culebras Sanjuan - Director Suplente: Hugo Eduardo Baró; ii) Por Reunión de Directorio del 08/06/2017 todos los directores aceptaron los cargos constituyendo domicilio especial en Uruguay 277- Piso 3º- Oficina "B" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/06/2017
Mariano Jose Navarro Lynch - T°: 126 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50126/17 v. 14/07/2017

NACION SERVICIOS S.A.

Comunica que por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 56 del 29/ 12/ 2016 aprobó aumento de capital de $ 78.897.326 a: $ 158.897.326 mediante la capitalización de $ 80.000.000 sin modificación de estatuto (Art. 188 Ley 19550)
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 29/05/2017 Reg. Nº 1048
Carlos María de Nevares - Matrícula: 2399 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 49926/17 v. 14/07/2017

NICOLL S.A.

Por Asamblea del 6/6/2017 se resolvió: (i) aceptar las renuncias de Eduardo Gambetta, Alejandro Troilo y Silvana Oliveri como Vicepresidente y Directores Titulares de la Sociedad, respectivamente; y (ii) designar en su reemplazo a Matías Di Iorio como Vicepresidente y a Fernando Valente Buide y Agustín Allende como Directores Titulares. Todos los nuevos Directores constituyen domicilio especial en Ing. E. Butty 275, Piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/06/2017
Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50156/17 v. 14/07/2017

NUEVOS EXITOS S.R.L.

DOMICILIO: Av. Rivadavia 4243, piso 2, unidad "A", C.A.B.A.; Inscripta 19/9/08, Nº 9633, libro 129, de SRL; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por reunión unánime 20/12/16, (socios Julio SZTARKMAN y María Silvia POPIELSKI), y por transferencia inmueble, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: $ 30.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: $ 276.971,37, $ 1.895,42, y $ 275.075,95.- Después: $ 104.969,35, $ 1.895,42 y $ 103.073,93.- Oposiciones acreedores en domicilio social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50120/17 v. 18/07/2017

OCTAVIAN DE ARGENTINA S.A.

Mediante Asamblea General Ordinaria del 02/05/2017 se resolvió: (i) fijar en dos el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; (ii) Designar a Fabián Luis Grous y a Juan Francisco Paleo como Directores Titulares y a Samuel Lawrence Levy como Director Suplente. Los Directores Titulares aceptaron los cargos mediante la suscripción del Acta de Directorio de fecha 02/05/2017 y el Director Suplente aceptó su cargo mediante carta de aceptación dirigida a la sociedad de la misma fecha. Todos los Directores fijaron domicilio especial en Herrera 1855, 7° Piso, Oficina B705, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2017
Francisco Levis - T°: 109 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50001/17 v. 14/07/2017

OLEUM CEREALES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 17/03/2016 se resolvio por unanimidad la cesación del Directorio anterior por vencimiento del mandato de sus miembros el que estaba compuesto por Presidente: Luis Alberto Belleza y Director Suplente: Carlos Alberto Arzac, quienes estaba en funciones sin haberse registrado y la designación del nuevo Directorio que estará compuesto nuevamente por Presidente: Luis Alberto Belleza y Director Suplente: Carlos Alberto Arzac, ambos con domicilio especial en Ecuador 575, piso 3 A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/02/2017
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50143/17 v. 14/07/2017

ORGANIZACION MARLE S.A.

Por Asamblea 10/07/2017, se designa Presidente Stella Maris Aguilar, Director Suplente Gabriela Anahi Rivero, ambos con domicilio especial en Fragueiro 365 CABA. Autorizada en Asamblea del 10/07/2017, Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/07/2017
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 14/07/2017 N° 50079/17 v. 14/07/2017

OXITENO ARGENTINA S.R.L.

IGJ N° 1.772.574. Comunica que por Reunión de Socios del 23/03/2017 se designó a Belisario Moreno Hueyo como único gerente titular. El gerente constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 23/03/2017
Pablo Fernando Sanchez Costa - T°: 94 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50115/17 v. 14/07/2017

PALMAS DEL LITIN S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20/04/2016 se aprobó la cesación de los mandatos de los Sres. Presidente: Presidente: Ignacio María Sammartino, Vicepresidente: José María Sammartino, Directores Titulares: Félix Germán Sammartino y Alejandro Antonio Sammartino. Director Suplente: Gonzalo Carlos Ballester; que fueran designados por Asamblea del Dicho directorio fue designado por Asamblea del 18/03/2013 y reunión de Directorio del 18/03/2013. Asimismo, por Asamblea del 20/04/2016 se resolvió renovar el directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Ignacio María Sammartino, Vicepresidente: José María Sammartino, Directores Titulares: Félix Germán Sammartino y Alejandro Antonio Sammartino. Director Suplente: Gonzalo Carlos Ballester. Todos los Directores Titulares y Suplente fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 498, Piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/04/2016
IGNACIO MARIA SAMMARTINO - T°: 46 F°: 31 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50183/17 v. 14/07/2017

PLANETA DULCE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del dia 24/4/2017 se designo: Director Titular y Presidente a Jorge Duschinsky, Director Suplente a Lucia Edith Cervilla. Constituyendo todos domicilio especial en Av Belgrano 687 8° piso Of 33, C.A.B.A. Mandatos por dos ejercicios, hasta el 31/5/2019. Autorizado segun instrumento privado. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/04/2017.
MIGUEL ANGEL PITA - T°: 80 F°: 144 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50356/17 v. 14/07/2017

PLEYADE ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ el 2/01/02, bajo el Nº 03, Libro 16 de Sociedades por Acciones. Se comunica que de acuerdo con la designación efectuada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/04/17 y la distribución de cargos realizada por el Directorio con fecha 2/05/17, el Directorio quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente: Augusto Pérez Arbizu; Vicepresidente: Sebastián Minoyetti Directores Titulares: Alejandro Pinedo, Raúl Eduardo Lacaze y Augusto Omar Anchubidart; Director Suplente: Santiago Barca. Seguidamente, los directores designados constituyen domicilio especial en Avenida Ingeniero Huergo 723, planta baja, Ciudad de Buenos Aires. Apoderado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 29/04/2014, Reg. N° 1058 Pablo Luis Llauró

e. 14/07/2017 N° 50034/17 v. 14/07/2017

PROTAK ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea celebrada por escritura Nº 66 del 11/07/17 se designa presidente a Marcelo Daniel FONTENLA, D.N.I. 13.081.815 y director suplente a Carlos Alberto BALDASSARE, D.N.I. 4.551.058, ambos con domicilio especial en Avenida Cordoba 1432, piso 1º de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 11/07/2017 Reg. Nº 1746.
Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50195/17 v. 14/07/2017

R C COURRIER S.R.L.

Inst Privado del 30.06.17, renuncia cargo gerente Luciano Jose Cristiano, designado Ramon Alexis Gimeno por el plazo de duración de la sociedad fija domicilio especial en la sede social Alicia Moreau de Justo 1848, 3 piso oficina 319, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 30/06/2017
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 49958/17 v. 14/07/2017

RED GLOBAL MONETARIA S.A.

Inscripta en la IGJ con fecha 21/01/2010, bajo el nº 1274 Libro 47 de Sociedades por acciones, comunica que por Acta de Directorio de fecha 2 de marzo de 2017 se resolvió fijar la sede social en calle Sarmiento 1113 piso 8° departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/03/2017
Cecilia María Pasqualis - T°: 105 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50125/17 v. 14/07/2017

RIVESPA S.A.

Por asamblea ordinaria del 27/01/2017 se designó Presidente Héctor María Fernández, director Titular Ricardo Bautista Canova y Director Suplente Miguelina Armento, todos con domicilio especial en Cerrito 484 piso 8º oficina "B" Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 23/05/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50064/17 v. 14/07/2017

ROSTI S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 20/01/2017, por expiración del mandato de los Sres. Esteban Luis BERISSO y Dolores Maria BERISSO, se designo: Presidente y Director Titular: Esteban Luis BERISSO; Directora Suplente: Dolores Maria BERISSO, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Alvear 1520 Piso 4º Departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 20/01/2017
Maria Marta Luisa Herrera - Matrícula: 4789 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50075/17 v. 14/07/2017

RUHRPUMPEN ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 08/05/17, se eligen autoridades: Presidente: Rubén Jorge DRAGUN; Director Suplente: Ubaldo Jesús REBON. Domicilio especial en Santa Fe 3041, 14, CABA; y Perú 731, 3 piso, departamento B, CABA respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 23/06/2017 Reg. Nº 1803
Cecilia Grotz - Matrícula: 4984 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 49956/17 v. 14/07/2017

SAN ANDRES SEGURIDAD S.A.

Acta de Asamblea Ordinaria Unánime 29/9/16 resuelve: Aceptar renuncia de Director Suplente María Elisa Grecco, y designa nuevo directorio Presidente: Fortunato Quintana, Director Suplente Pedro Exequiel Romero quienes aceptan y fijan domicilio especial en Viamonte 1348, Piso 2, Unidad G, CABA. Autorizado por Acta Asamblea de fecha 29/09/2016.
Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2017 N° 49866/17 v. 14/07/2017

SAVINO DEL BENE ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio y Acta de Asamblea General Ordinaria ambas de fecha 22/12/2016 se resolvió designar al Sr. Julio Alberto Lerena como Director Titular en reemplazo del fallecido Director Sr. Roberto Molejón y al Dr. Carlos Raúl Martínez López como Director Suplente, quienes aceptaron el cargo y fijaron los siguientes domicilios especiales: Julio Alberto Lerena: Lima 369, Piso 7º "D", C.A.B.A.; Carlos Raúl Martínez López: Av. Santa Fe 1193, 3° "11", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22/12/2016
Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 49954/17 v. 14/07/2017

SBS MANAGEMENT S.R.L.

Se hace saber por un día: (i) en los términos del art. 60 de la ley 19.550, que la Reunión de Socios del 01.12.2016 revocó la designación del Sr. Max Elliot Rodman como gerente titular y designó en su reemplazo a la Sra. Bettina Laura Sorcinelli. La gerente electa constituyó domicilio especial en Costa Rica 4651, C.A.B.A. Autorizada a suscribir el presente por Reunión de Socios del 01.12.2016. (ii) en los términos del art. 10, inciso b) de la ley 19.550, que la Reunión de Gerencia del 07.04.2017 resolvió trasladar la sede social a Estado de Palestina 1174, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 07/04/2017
María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 49941/17 v. 14/07/2017

SERVICIOS INTEGRALES SERINCO S.A.

Nº Registro I.G.J. 249863 Servicios Integrales Serinco S.A. Inscripción de Directorio. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/07/2017 se designan directores de la sociedad a Fabiana Mariela Alcetegaray con domicilio especial en Sarmiento 732, 8vo., CABA, DNI 14.590.728, argentina, cargo: Director Titular; Pablo Eduardo Ibarra con domicilio especial en Sarmiento 732, 8vo., CABA, DNI 12.274.787, argentino, cargo: Presidente; Carlos Gabriel Schnek, con domicilio especial en Sarmiento 732, 8vo., CABA, DNI 20.442.338, argentino, cargo: Vicepresidente; Marcela Beatriz Mendez con domicilio especial en Sarmiento 732, 8vo., CABA, DNI 17.485.653, argentina, cargo: Director Titular; Marcela Schnek con domicilio especial en Sarmiento 732, 8vo., CABA, DNI 17.232.830, argentina, cargo: Director Titular y Adriana Schnek con domicilio especial en Sarmiento 732, 8vo. CABA, DNI 14.379.115, argentina, cargo: Director Suplente, todos con duración del mandato hasta el 10/07/2019.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10/07/2017
Gustavo Raúl Ruiz - T°: 221 F°: 97 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50098/17 v. 14/07/2017

SEWTECH ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios y Gerentes ambas del 01/04/2017 se resolvió designar: Presidente: Shinya Sakamoto; Vicepresidente: Masanori Inaya; y Gerente Titular: Ikuo Mochizuki. Todos ellos fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, piso 5°, Oficina "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 01/04/2017
Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50157/17 v. 14/07/2017

SISTEMAS GLOBALES S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 203 y 204 de la Ley 19.550, y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, Sistemas Globales S.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 14/09/2005, bajo el N° 10.527, Libro 28, Tomo - de Sociedades por Acciones, con sede en Av. del Libertador 4980, 7° "B", C.A.B.A, comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 31/03/2017, se resolvió en forma unánime: (i) reducir voluntariamente el capital social en la suma de $ 1.724.552, es decir, de la suma de $ 7.208.032 a la suma de $ 5.483.480; y (ii) en consecuencia, reformar el Art. 4 del Estatuto Social. Valuación de activos y pasivos al 31/12/2016, previo a la reducción de capital social: Activo: $ 1.452.982.399. Pasivo: $ 1.019.920.448. Patrimonio Neto $ 433.061.951. Valuación de activos y pasivos posterior a la reducción de capital social: Activo: $ 1.452.982.399 Pasivo: $ 1.021.645.000. Patrimonio Neto: $ 431.337.399. Las oposiciones deberán efectuarse de lunes a viernes de 10 a 18 hs., en Ing. E. Butty 240, Piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado A.G.E. de fecha 31/03/2017
Sofia Maria El Jaouhari - T°: 118 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50087/17 v. 18/07/2017

SKANSKA INVERSORA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de SKANSKA INVERSORA SA (la "Sociedad") celebrada el 03/05/17, se resolvió designar al Sr. Lucas Nicholson como Director Titular y Presidente, y al Sr. Pablo Venarotti como Director Suplente. Los directores constituyeron domicilio especial en la calle San Martin 140, piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/05/2017
Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50160/17 v. 14/07/2017

SOCIEDAD ESPAÑOLA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio Nº 333 ambas del 28/4/17 se elige Presidente del Directorio Andrea Cecilia GAGO y Directora suplente Ascensión Aída PAZ, quienes aceptan cargo y constituyen domicilio especial en sede social, Arenales 2449. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 183 de fecha 30/06/2017 Reg. Nº 1629
ROCIO BINTUREIRA - Matrícula: 5559 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50164/17 v. 14/07/2017

STTAS DE ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 1/4/17 se designó como único Gerente Titular y Presidente al Sr. Leandro Marcelo González. Fija domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5, Oficina B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 01/04/2017
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50159/17 v. 14/07/2017

STYROPEK S.A.

Comunica que por Asamblea del 23/05/2017 –reanudada con fecha 09/06/2017– se resolvió: (i) designar al Sr. Julio Ricardo Martínez como Presidente y Director Titular; (ii) designar al Sr. Fernando Lamela como Director titular y Vicepresidente; (iii) designar al Sr. Atilio Contrini como Director Titular; y (iv) designar a Juan Cruz Pando como Director Suplente. Los Directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 400, piso 3, C.A.B.A. Autorizado por acta de asamblea de fecha 23/05/2017 –reanudada con fecha 09/06/2017–.
TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50027/17 v. 14/07/2017

SUR EMPRENDIMIENTOS TECNOLÓGICOS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 30/06/2017 se resolvió reelegir en su cargo al gerente Alberto Enrique Perez Cassinelli, quien aceptó su cargo y fijó domicilio especial en Jorge Luis Borges Nº 2362 Piso 2º Departamento "I", CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/06/2017
Carlos Gabriel Kaplan - T°: 91 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 49887/17 v. 14/07/2017

TELEFONICA INGENIERIA DE SEGURIDAD DE ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ el 24/05/05 bajo el número 6201, Libro 28 de Sociedades por Acciones. Se comunica que, de acuerdo con la designación efectuada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/04/17 y la distribución de cargos realizada por el Directorio con fecha 2/05/17, el Directorio quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente: Alejandro Pinedo; Directores Titulares: Sebastián Minoyetti y Santiago Barca; Director Suplente: Gustavo Hugo Marcos. Los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Ingeniero Huergo 723, P.B., Ciudad de Buenos Aires.
Apoderado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 15/04/2014, Reg. N° 1058 Pablo Luis Llauró

e. 14/07/2017 N° 50035/17 v. 14/07/2017

TELMEX ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 1.663.821) Comunica que por Asamblea de fecha 04/04/2017 se resolvió designar el siguiente Directorio: Julio Carlos Porras Zadik (Director Titular y Presidente), Alejandro Cantú Jiménez (Vicepresidente), Daniel Jorge De Marco (Director Titular), Tomás Mihura Gradin (Director Suplente) y Víctor Manuel Cortés Algará (Director Suplente), quienes constituyeron domicilio especial en Av. De Mayo 878, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 72 de fecha 04/04/2017
Daniel Francisco Di Paola - T°: 72 F°: 581 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50118/17 v. 14/07/2017

TERRA NETWORKS ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ el 17/08/99 bajo el número 11778, Libro 6, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que de acuerdo con la designación efectuada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/03/17 y con la distribución de cargos realizada por el Directorio con fecha 14/03/17, el Directorio quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente: Santiago Barca; Vicepresidente: Michael Alan Duncan; Director Titular: Mariana Sánchez; Director Suplente: Alejandro Pinedo. Los miembros del directorio constituyen domicilio especial en Av. Ingeniero Huergo 723, planta baja, Ciudad de Buenos Aires.
Apoderado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 04/04/2014 Reg. N° 1058 Pablo Luis Llauró

e. 14/07/2017 N° 50036/17 v. 14/07/2017

THAMES 1564 S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25/04/2017 cesan en el cargo por vencimiento de los mandatos: Cesia Eunise Rojas Benitez (Presidente) y Timothy Richard Mclaughlin (Director Suplente), y se designó el siguiente directorio: Esteban Miguel Bengochea (Presidente) y Timothy Richard Mclaughlin (Director Suplente), ambos con domicilio constituido en Thames 1564, Ciudad de Buenos Aires; todos con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31/12/2019.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2017
Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 49889/17 v. 14/07/2017

TRANSPORTE PROWAN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 18 del 01/04/16 se eligieron autoridades, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Marcelo Carlos Luis GHIGLIONE; Directora Titular: Silvia Susana GHIGLIONE y Director Suplente: Carlos Alberto PERTICARO, quienes constituyeron domicilio especial en Andonaegui 2138, 10º piso dpto. "B", CABA. Por Asamblea General Ordinaria N° 20 del 06/04/2017 se aceptó la renuncia presentada por el Director Suplente Sr. Carlos Alberto PERTICARO.
Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 18 de fecha 01/04/2016
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50458/17 v. 14/07/2017

TREDI ARGENTINA S.A.

Por Asamblea de accionistas del 07/04/2017 se resolvió designar un nuevo directorio, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Vincent Jean-Yves Claude Martin, Vicepresidente: Marcela Andrea Gulla, Director Titular: Marcelo de Passos Pires Saleiro y Director Suplente: Manuel Antonio Castiñeira Basalo. Todos ellos, por 3 ejercicios. Los directores constituyeron domicilio especial en la calle Montevideo 456, piso 6º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 07/04/2017
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50178/17 v. 14/07/2017

TRYM S.A.

Acta de Asamblea 28/11/2016. Renuncia Vicepresidente: Mariano Peral. Nueva Elección Autoridades: Presidente: Claudio Rivas. Director Suplente: Natalio Kovalskis, ambos con domicilio especial en Viamonte 1832 caba. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 197 de fecha 11/07/2017 Reg. Nº 1781
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50435/17 v. 14/07/2017

URBASER ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 09/06/2017, se resolvió designar al siguiente Directorio por el término de 1 ejercicio: Presidente: Carlos Adan Chocano (Clase A); Vicepresidente: Enrique Carbonell (Clase B); Director Titular: Sergio Aníbal Traviezo (Clase B); Directores Suplentes: José Fernández Moreno (Clase A), Santiago Carlos Ameri (Clase B) y Manuel Andrés Martínez (Clase B). Los directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Alem 1050, piso 4to., C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/06/2017
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 49987/17 v. 14/07/2017

VALVULAS WORCESTER DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 02/05/2017 se designaron autoridades y por reunión del Directorio de fecha 02/05/2017 se distribuyeron cargos: Directores Titulares: César Enrique Mainetti (Presidente), Sebastián Gil Prado (Vicepresidente), Alejandro Agustín Demarie Eyherabide; Director Suplente: Fernando Martínez. Todos constituyeron domicilio especial en Osvaldo Cruz 3333, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2017
Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50130/17 v. 14/07/2017

VALYRIA S.R.L.

Por reunión unánime escritura 183 de fecha 11/07/17: Cesaron como Gerentes Manuel Guillermo BARRIO, Hernán Juan BIANCHI KELLY y Julián RUGGIERO BIANCO; quedando como único GERENTE Felipe Ignacio MERCURI, domicilio real/especial Aráoz 856 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 183 de fecha 11/07/2017 Reg. Nº 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50116/17 v. 14/07/2017

W G CONSTRUCCIONES S.A.

Por escritura 82, folio 342, del 12/07/17, Escribano Hernan Diego Rial, titular Registro 46 de La Matanza, se protocolizaron: a) acta de asamblea general ordinaria de W G CONSTRUCCIONES S.A. del 20/06/2017 por la cual se aceptó la renuncia de Liliana Mabel Giner a su cargo de Presidente, y se eligieron nuevas autoridades, a saber: Presidente: Roberto Juan Wieczorek, y Directora Suplente: Mercedes Primitiva BAEZ, en la que ambos constituyeron domicilios especiales en Adolfo Pedro Carranza 2947, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y aceptaron sus cargos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 12/07/2017 Reg. Nº 46
HERNAN DIEGO RIAL - Notario - Nro. Carnet: 5538 Registro: 70046 Titular
Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2017. Número: CEE 00002141

e. 14/07/2017 N° 50184/17 v. 14/07/2017

WFD CONSULTORES S.A.

Comunica que según Asamblea del 20/4/17, se designó por 3 ejercicios Directorio: Presidente: Rubén Daniel Signorini; Director Suplente: Eric Rodolfo Kunath. Rubén Daniel Signorini con domicilio especial en San Martín 344, piso 15º, CABA.; y Eric Rodolfo Kunath con domicilio en San Martín 344, piso 14º, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/04/2017
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50111/17 v. 14/07/2017

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto Juan Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Río S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 25/7/2017 a partir de las 9.30 horas en Avenida de Mayo 1152, 1º Piso, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben en Parque Industrial del Oeste, Rotonda de Ruta 25 y Ruta 24 (ex Ruta 197) con acceso por Ruta 25, Moreno, Provincia de Buenos Aires los días 20, 21 y 24 de Julio de 10 a 16 horas
Deudor - Automotor - Dominio - Base
Rafael Acuña - Citroen C4 2.0L 4P/11 - JZY477 - 86.674;
Fernando Ayala - Chevrolet Prisma 1.4N LT 4P/15 - PFS583 - 205.295;
De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. $ 2.500 por verificación policial e informes de dominio. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 11/07/2017
Alberto Juan Radatti - Matrícula: FOLIO 417 I.G.J.

e. 14/07/2017 N° 50047/17 v. 14/07/2017

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL
REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:
(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:
Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:
Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordenadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:
D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia).*Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)
atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINAS NRO. 4
II CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - SAN RAFAEL - MENDOZA

-EDICTO-
-JUEZ del Cuarto Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas con domicilio en calle Las Heras esquina Independencia de la Ciudad de San Rafael Provincia de Mendoza, Dra. Mónica del Carmen Cubillos. JUEZ y Dr. Alejandro José Yagüe. SECRETARIO.
Autos N° Nª 121.216 caratulados "RAMÒS RAMÓN Y OTROS C/JORGE CHERET Y OTROS P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" notifica a la Sra. ROSA MARY CHERET DE MOLIER, de ignorado domicilio, a sus herederos y a todos aquellos que se consideren, con derecho sobre el inmueble ubicado en el Distrito Agua Escondida, Departamento de Malargüe, registrado bajo el N° 818, T° 5, de San Rafael, Fs. 241, 24/10/1905, con citación y emplazamiento para que en el plazo de DIEZ DIAS posteriores a su publicación edictal comparezcan en los presentes autos a tomar la intervención que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de ser representados ex lege por el Sr. Defensor Oficial. (art. 72 inc. IV, 69, 72 y concordantes del C.P.C.)
PUBLICAR en: BOLETIN OFICIAL DE LA NACION - Diez (10) veces a intervalos regulares durante cuarenta (40) días (art. 214, 69, 72 y concordantes del C.P.C. DE MENDOZA) (un edicto cada (4) cuatro días).
Alejandro José Yagüe, secretario.

e. 14/07/2017 N° 44420/17 v. 14/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 142

EDICTO:
Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 28, Secretaría N° 142, cita y emplaza por tres -3- días, a partir de la primer publicación del presente a Sergio Germán MANSILLA (DNI 27.463.669, nacido el 1° de julio de 1979, en la provincia de Buenos Aires, hijo de Mirta Noemí CAÑO y de estado civil soltero) para que comparezca al Tribunal dentro del tercer día de notificado, a efectos de estar a derecho y recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en el marco de la causa nro. 20.234/2017 por el delito de robo, bajo apercibimiento de encomendarse la veriguación de su actual paradero a la Policía Federal Argentina. Publíquese por tres -3- días. Buenos Aires, 11 de julio de 2017. MARIA RITA ACOSTA Juez - EUGENIO LASKOWSKI SECRETARIO

e. 14/07/2017 N° 49823/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA en causa N° 1746/2016 caratulada MULTILIMP GROUP S.A., FERNÁNDEZ, Elpidio Miguel, CHUMPITAZ, Carmen Luisa s/infracción Ley 24.769" notifica a MULTILIMP GROUP S.A, FERNÁNDEZ, Elpidio Miguel, MEDINA CHUMPITAZ, Carmen Luisa, lo resuelto con fecha 29/3/2017 lo siguiente: "... SE RESUELVE: I) DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL por pago en los términos del artículo 16 de la ley 24.769, y en consecuencia, SOBRESEER a MULTILIMP GROUP S.A., respecto delos supuestos detallados por los puntos a), c), d), e), f), g), h), e i) del considerando 1°) de la presente (art. 336 inc. 1) del C.P.P.N.). II) DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO en las presentes actuaciones con relación a MULTILIMP GROUP S.A. respecto del supuesto detallado por el puntos b), del considerando 1°) de la presente, con la expresa declaración de que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor que la nombrada entidad pudiera poseer (art. 336 inc. 2) del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530, 531 y ccdtes. del C.P.P.N.)...." Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaria." y lo resuelto con fecha 4/04/2017, lo siguiente: "...SE RESUELVE: I) DECLARAR LA

EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL por pago en los términos del artículo 16 de la ley 24.769, y en consecuencia, SOBRESEER a Elpidio Miguel FERNÁNDEZ y Carmen Luisa MEDINA CHUMPITAZ, respecto de los supuestos detallados por los puntos a), c), d), e), f), g), h), e i) del considerando 1°) de la presente (art. 336 inc. 1) del C.P.P.N.). II) DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO en las presentes actuaciones con relación a Elpidio Miguel FERNÁNDEZ y Luisa MEDINA CHUMPITAZ respecto del supuesto detallado por el puntos b), del considerando 1°) de la presente, con la expresa declaración de que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor que las personas nombradas pudieran poseer (art. 336 inc. 2) del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530, 531 y ccdtes. del C.P.P.N.).
Regístrese y notifíquese. Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Anta mi: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaria.
Mirtha Lilián Campos Tula Secretaria

e. 14/07/2017 N° 49918/17 v. 20/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 11.928/2014, caratulada "Leiva Emilia Argentina y otros s/Supresión del estado civil", se ha resuelto el día 9 de mayo de 2017, notificar al Sr. Héctor Alberto Senarega (argentino, titular del D.N.I. nro. 4.891.025), que con esa fecha se resolvió sobreseerlo, en razón de que el hecho investigado no se cometió, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozara (art. 336 del C.P.P.N.). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 14/07/2017 N° 49917/17 v. 20/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instnacia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12, subrogatoriamente a cargo de la Dra. Macarena Marra Gimenez, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Carlos A. Mahia, sito en Carlos Pellegrini 685, piso 5º, Capital Federal, en los autos caratulados "TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR SA c/ ESPAMER NORMAN GUSTAVO s/VARIOS", emplaza al demandado Sr. Norman Gustavo ESPAMER para que dentro del plazo de quince días de notificado comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343, del CPCyC). Publíquese por dos días. Fdo. Macarena Marra Gimenez Jueza Federal Subrogante (PRS)
Carlos A. Mahia Secretario

e. 14/07/2017 N° 39418/17 v. 17/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Ira. Inst. en lo Comercial nro. 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en calle M. T. de Alvear 1840, P.B. (Edif. Anexo), de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica que con fecha 05.07.17 se decretó la quiebra de INTEGRAL CHEMICAL S.R.L. (C.U.I.T 33-62655022-9), expte. Nro. 14721/2016. La sindicatura designada es el C.P. Joaquín Navarro, con domicilio constituido en Bonifacio 3092, C.A.B.A. ante quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el art. 32 LCQ. hasta el día 30 de octubre de 2017. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 y el informe general previsto por el art. 39 de la LCQ. los días 30 de noviembre 2017 y 22 de diciembre 2017, respectivamente. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el plazo de cinco días. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 12 días del mes de julio de 2017. Héctor Luis Romero-Secretario Fernando Martín Pennacca Juez - Hector Luis Romero Secretario

e. 14/07/2017 N° 50017/17 v. 20/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Ira. Inst. Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B. Anexo, C.A.B.A., comunica que en los autos "MAMA EUROPA S.R.L. S/QUIEBRA" Exp. 27853/2015 se dispuso que el plazo para presentarse ante el síndico a los efectos del art. 32 LCQ vence el día 29-09-2017. Buenos Aires, 12 de julio de 2017. FERNANDO MARTIN PENNACCA JUEZ-HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 14/07/2017 N° 50012/17 v. 20/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

EDICTO
El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "TOPMEDIC SRL s/QUIEBRA" (Expediente nº 791/2017), CUIT 3070874610-6 con fecha 5 de julio de 2017 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante JULIA FRANCISCA RAPAZZO CESIO con domicilio en la calle Av. Corrientes 3169 7° piso "70" (tel: 4864-1979) donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/09/2017. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 14/07/2017 N° 50015/17 v. 20/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

BOLETIN OFICIAL
El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 24 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría nº 48, a mi cargo, sito en la calle M. T. de Alvear 1840 Planta Baja de la CABA, (T.E.: 4813-0061), hace saber por un (1) día en los autos: "BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI S.A.I.C. s/QUIEBRA" (Expediente nº 23475/2012) que la totalidad de los acreedores incluidos en el proyecto de distribución de fs. 7625/7653 deberán informarle a la Sindico por correo electrónico remitido a noirfu@fibertel.com.ar dentro de los diez (10) días contados a partir de la última publicación edictal, los nº de DNI, CUIT/CUIL, y en su caso los datos de la entidad bancaria, nº de cuenta, CBU y CUIT del beneficiario para efectuar la transferencia. Buenos Aires, 12 de julio de 2017.
PAULA MARINO SECRETARIA

e. 14/07/2017 N° 49981/17 v. 14/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 53
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 53, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, a cardo del Dr. Eduardo D. Gottardi, Secretaría única a mi cargo, sita y emplaza por el término de quince días a LUCAS OCTAVIO RIVAS, DNI: 36.821.631, para que compareza en los autos TAMASHIRO DANIEL ALEJANDRO C/RIVAS LUCAS OCTAVIO Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS (40802/2016) a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de designársele un Defensor Oficial. EDUARDO D. GOTTARDI Juez - JORGE I. SOBRINO REIG SECRETARIO

e. 14/07/2017 N° 38809/17 v. 17/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 89
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, interinamente a cargo del Dr. Luis Alberto Dupou, Secretaría Única, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, notifica por el presente al Sr. Daniel Marcelo Elías, que en los autos "AADI CAPIF A.C.R c/Elias Daniel Marcelo y Otro s/Cobro de sumas de dinero" (expediente Nº 84492/2013) se ha dictado la siguiente sentencia: "Bs As 29 de septiembre de 2016. FALLO, y en consecuencia RESUELVO: I.- Hacer lugar a la demanda. En consecuencia, condeno a Daniel Marcelo Elías a pagar a la actora la suma que resulte de la liquidación que deberá practicarse en la etapa de ejecución de sentencia, conforme surge del considerando quinto, con mas los intereses señalados en el considerando sexto, dentro de los diez (10) días de aprobada la misma. II.- Imponer las costas a la demandada vencida. III. Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se encuentre aprobada la liquidación precedentemente ordenada. Fdo.: Luis Alberto Dupou, Juez Interino.- " y "Buenos Aires, 9 de junio de 2017. Por recibido. Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 146, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en PAGINA 12, durante el plazo de dos días. Fdo.: Luis Alberto Dupou, Juez Interino. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial
Buenos Aires, 28 de julio de 2017.
Juan Pablo Iribarne Secretario

e. 14/07/2017 N° 47837/17 v. 17/07/2017

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	06/07/2017	JUAN CARLOS LEONARDI	48360/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	07/07/2017	ELIAS CARLOS BLANCO	48748/17

e. 14/07/2017 N° 3743 v. 18/07/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	27/06/2017	GONZALEZ RAUL	45235/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	04/07/2017	CIANFAGNA GRACIA LEONILDA Y CONTI OSCAR ENRIQUE SANTIAGO	47240/17
11	UNICA	JAVIER SANTISO	12/05/2017	SILVANA SANDRI	41761/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	05/07/2017	MARIO ISAAC ASZ	47748/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	07/07/2017	SCHOJAT BEATRIZ	48564/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	05/07/2017	SUSANA BEATRIZ GARCIA Y CARLOS JORGE ACUÑA	47660/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	10/07/2017	INOCENCIA BURGOS	49067/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	10/07/2017	ZAMPINI CRISTINA EUGENIA	49152/17
17	UNICA	MARIEL GIL	10/07/2017	GUILLERMO SAMUEL EDELBERG	48918/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	07/07/2017	ALMELA GIL JOSE ANTONIO Y LAMPON ENCARNACION	48645/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	07/07/2017	NIEVES GARCIA RIOPEDRE Y NORBERTO LOMBRAÑA	48486/17
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	15/06/2017	BAILA OSCAR GUILLERMO	42161/17
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	24/05/2017	SAVINO ANTONIO	35921/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	16/06/2017	SQUASSINI MARÍA JUANA	42601/17
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	10/07/2017	FRESNO JOSE RAMON	48942/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	07/06/2017	DENICOLAY MARIA PILAR	39468/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	26/06/2017	MAGDALENA DE NICOLA	44991/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	06/07/2017	TERESA DE BRASI	48126/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	06/07/2017	DE FILIPPO DE GRAZIA GILDA	48156/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	05/07/2017	WIENZBICKI CAROLINA	47884/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	05/07/2017	PINASCO ENRIQUE FERNANDO	47669/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	22/06/2017	GONZALEZ FERNANDO	43905/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/07/2017	MARTHA BEATRIZ FORNES	49795/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/07/2017	D´AGOSTINO HILDA CARMEN	47881/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	06/07/2017	VARELA MANUEL	48125/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	07/07/2017	DRUBE CESAR	48547/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/07/2017	BERMUDEZ MIGUEL ANGEL	47233/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/07/2017	VALENTE HUGO DANIEL Y CAMILETTI MARIA	49044/17
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	09/06/2017	LARAIA MARTA ESTHER	40509/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	22/06/2017	MURGA MABEL ADRIANA	43934/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	08/06/2017	RODRIGUEZ AMADEO JOSE Y SILVA ANGELICA BEATRIZ	40016/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	08/06/2017	DEBOLE JOSE LUIS	40033/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	22/06/2017	LUIS ARTURO HUGHES Y BEATRIZ SQUIRE	44152/17
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	03/07/2017	ALICIA NOEMI PONCE Y FRANCISCO FULGENCIO HERNANDO	46838/17
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	07/04/2017	ZAIBAC NORBERTO ANTONIO	22432/17
47	UNICA	HORACIO MADERNA ETCHEGARAY (JUEZ)	12/05/2017	BEATRIZ NOEMI REPETTO	32084/17
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	10/07/2017	FRANCISCO VEZIO STAIANO Y MARIA CARLOTA BARRERA	48933/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	03/07/2017	LAMANNA SALVADOR	46880/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	27/06/2017	PABLO OMAR ESTEBAN JOMED	45255/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	07/07/2017	CARMEN PAEZ	48556/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	04/07/2017	ARTURO OSVALDO VILAR	47458/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	07/07/2017	JULIO RODOLFO CAMPOS	48767/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	07/07/2017	MARIA DE JESUS ANDRIULO	48700/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	10/07/2017	MARCELO ADRIAN SCOTTO	49128/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	11/07/2017	BRUSA JOSE ALBERTO	49389/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	11/07/2017	ADOLFO ANGEL PINTOS	49561/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	18/05/2017	JUAN CARLOS PRESTANO	33894/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/06/2017	MARIA FIOLONE	46352/17
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	05/07/2017	MARIA GLORIA MARTINEZ MARTINEZ	47963/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	05/07/2017	GONZALEZ TORRES ADELIA	47888/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	03/07/2017	LILIAN GRACIELA AGUIAR	46889/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	10/07/2017	IRMA CASTRO	48902/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	06/07/2017	HEREDIA RAUL EDGARDO	48115/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	24/05/2017	RICARDO HECTOR DA TORRE	35895/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	19/06/2017	MROUE ERNESTO KAMEL	43131/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	10/07/2017	ALEJANDRA LUCIA MORALES	49004/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	09/06/2017	MARIO AMADOR FOJACO Y MARÍA CONCEPCIÓN MARCHESE	40406/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	04/07/2017	MARIA LIA DE LOS ANGELES ALVARADO	47229/17
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/07/2017	OSCAR BERNARDO LOMBARDI	49041/17
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	07/07/2017	CARLOS ALBERTO GIL	48701/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	06/07/2017	SIEDMAN JOSEFA BERTA	48133/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	11/07/2017	EDA DIANA CARDOSO	49472/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	06/07/2017	ESTER CARLINA DEL VALLE VIVAS	48237/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	10/07/2017	FABRETTI ANGELA CELIA	49204/17
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	07/07/2017	HUGO ALEJANDRO ACCIALINI	48775/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	07/07/2017	ROSA FERNANDEZ	48592/17
96	UNICA	MARIANO CORTESI	11/07/2017	STAMLER CELIA	49337/17
96	UNICA	MARIANO CORTESI	11/07/2017	MARINATO MARIA ANGELICA	49338/17
96	UNICA	MARIANO CORTESI	04/07/2017	VILELLA ROSARIO MABEL	47199/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	19/06/2017	CASELLA CYNTHIA FABIOLA	43091/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	14/06/2017	HAIAT ELSA LILIA	41721/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	29/06/2017	GARCIA MARIA ELSA	45945/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	15/06/2017	CARMEN ESPOSITO	42235/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	08/03/2017	SANDRINO PEDRO JOSÉ TOGNETTI	13618/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	10/07/2017	CLEMENCIG GEMMA, ZABRIESZACH CARLOS OSCAR Y ZABRIESZACH VILMA	48912/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	27/06/2017	MATEA ISABEL MENA	45262/17
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	10/07/2017	FERNANDEZ BENIGNO	49035/17
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	07/07/2017	CHERNIS LILIANA GRACIELA	48482/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/07/2017	JUAN JOSE CARRO	49359/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/05/2017	CARBONARA VICENTE MANUEL	33891/17

e. 14/07/2017 N° 3742 v. 14/07/2017

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Edificio Anexo, P.B., CABA, comunica por dos días en los autos: "Incidente N° 2 - GIORDANO, MARTA BEATRIZ S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLES Y OTROS" (Expte. N° 57.310/2006/2), que la martillera Liliana G. A. REPARAZ DE SPERLING, CUIT 27-06152675-2, rematará el día 17 de Agosto de 2017, a las 11:00 hs -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, CABA, el 100% del inmueble sito en calle Juan Felipe Aranguren N° 4855/4857, U.F. N° 1, entre calles Bermudez y Cervantes, C.A.B.A.; Nomenclatura catastral: Circ. 1, Secc. 77, Manz. 27, Parc. 28; Matrícula: 1-71550/1; Partida: 283503495/09. El inmueble es una P.H. de tres unidades funcionales. La U.F. Nº 1 se ubica en planta baja y tiene acceso individual por el Nº de puerta 4855. Cede servidumbre de paso a favor de las U.F. Nº 2 y 3 para la atención y mantenimiento del tanque de bomba y electrobomba. Por el Nº 4857, se accede a las unidades Nº 2 ("A") y Nº 3 ("B") de planta alta. Las tres U.F. hacen uso de un espacio guarda coches al frente del inmueble, con capacidad para tres coches. La propiedad consta de cocina-living de 3,5 m. x 8,5 m., habitación de 3,5 m. x 3,5 m., lavadero de 1,5 m. x 2,2 m., ante-baño de 1 m. x 2 m., baño con bañera de 2 m. x 2 m., habitación de 5 m. x 5 m., living de 3 m. x 3 m., al fondo un patio con jardín y una habitación al final del mismo de 3 m. x 3 m. Todo se encuentra en buen estado de uso y conservación, evidenciándose humedad en el centro de la cocina-living y en el pasillo que da al patio. Posee una superficie total, según título, de 417,05 m2, PORCENTUAL 42 enteros 59 centésimos, que se compone de superficie cubierta 133,51 m2, superficie semicubierta 26,15 m2 y superficie descubierta 257,39 m2. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Jorge Roberto Ianeo y su pareja, que dijo ser la hija de la fallida. OCUPADO Y AD-CORPUS. BASE: U$S 320.000,- Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Comisión: 3%. Sellado de Ley CABA 1%. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad a la posesión, serán a cargo del comprador. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso y la pérdida de seña depositada a favor de la quiebra. El comprador deberá tomar posesión dentro de los quince días de quedar firme la aprobación de la subasta; en caso contrario, se le otorgará la posesión ficta, debiendo hacerse cargo de los impuestos, cargas y contribuciones que recaigan sobre el inmueble, circunstancia que operará

automáticamente. El comprador deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a 45 días, bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, y la inscripción dominial por tracto abreviado. EXHIBICIÓN: los días 14 y 16 de Agosto, entre las 10:00 hs. y las 12:00 hs. Para mayor información, consultar al teléfono 4815-6382 o vía internet en www.estudioquinteros.com.ar. Buenos Aires, 11 de JULIO de 2017. Fdo. Mariana Grandi. Secretaria.
FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 14/07/2017 N° 49804/17 v. 17/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennaca, Secretaría Nº 3, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840, (edificio anexo), Pta. Baja, comunica por dos días en los autos "MARCHESE MARTA BEATRIZ S/QUIEBRA S/INC. DE VENTA DE INMUEBLE SUIPACHA 612 PISO 2º DPTO. B Y OTROS" Expte. Nº 43826/2009/11, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 Resp. Inscripto) rematará el 22 DE AGOSTO DE 2017, A LAS 11,45 hs., -en punto-, en Jean Jaurès 545 Cap. Federal, el 25% indiviso perteneciente a la fallida (DNI 5.094.215) de la U.F. 18 Piso 2º "B" del inmueble sito en la calle Suipacha 602/08/12/20/24 esquina Tucumán 907/13/17/21/25, Capital Federal, con entrada por el nº 612 de Suipacha (Nom. Cat. Circ. 14, Secc. 5, Manz. 73, Prac. 28. Mat. 14-703/18). Posee una superficie de 128,02 m2. y le corresponden tres balcones comunes de uso exclusivo con 7,97 m2. Porc. 3,38%. Consiste en una unidad destinada a "Escribanía" ocupada por el escribano Santiago Joaquín Enrique Pano en calidad de copropietario. Se compone de pasillo de entrada que desemboca en un hall de distribución al que dan 4 despachos con buena luminosidad natural (uno de ellos con antecámara, tres con balcón a la calle y el cuarto con ventanal a la calle), toilette, cocina, galería semicubierta y pequeño baño. Además existe un entrepiso sobre la cocina. Todo se encuentra en buen estado de conservación, no obstante su antigüedad, pues data del año 1907. El condómino Escribano Santiago Joaquín Pano, es titular por donación, por lo que su título es imperfecto por el término de diez años, de acuerdo a las disposiciones del CCCN. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad a la posesión, serán a cargo del comprador. La cuota de expensas de mayo de 2016 fue de $ 3.260. EXHIBICIÓN: Los días 16 y 18 de agosto de 2017 de 15 a 16,30 hs. CONDICIÓN PARA PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA: Los adquirentes deberán acreditar antes del inicio de la subasta, exhibiendo al martillero la credencial del Colegio Profesional respectivo, su carácter de escribanos, abogados, profesionales del derecho o de ciencias económicas, como condición para participar de su desarrollo y toman conocimiento que en todos los casos deberá quedar asegurada la independencia de la escribanía existente y que dichos profesionales no tendrán acceso al protocolo o demás documentación notarial. Si se compartiera una "sala de firmas", ésta deberá consistir en un despacho totalmente independiente de los restantes que conformen el local (v. fs. 123). CONDICIONES DE VENTA. Al Contado y mejor postor. BASE $ 500.000. SEÑA 30%. COMISIÓN 3% + IVA. SELLADO 1% y Arancel CSJN. 0,25%. No se acepta la compra en comisión, la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso y la pérdida de la seña depositada. Cualquier otro dato de interés consultar en el expediente o al martillero actuante (Tel 15-4490-8326). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Buenos Aires, 11 de julio de 2017. Fdo. Mariana Grandi Secretaria
FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 14/07/2017 N° 49812/17 v. 17/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, comunica por 1 día en el Boletín Oficial, en los autos "HERMES TRISMEGISTO S.A. s/Quiebra". Exp 31.661/13, informa que el martillero Jorge A. Galmarini, rematará el día 11 de Agosto de 2017, a las 11.15 hs. en Jean Jaures 545, CABA, los siguientes bienes: A) Un (1) vehículo, dominio LHX969, Marca: Fiat, Modelo: Fiorino Fire 1242 MPI 8V, Furgoneta, Motor Nº: 178E80110656719, Chasis: 9BD25521AC8934177, Año: 2012. Base $ 40.000.- y B) Los siguientes: 1) LOTE de botones, cierres, cintas, cordones, perchas, hombreras y rollos de velcro, etc.; 2) LOTE de papeles grandes y chicos p/sublimado; 3) LOTE

de rollos de tela nueva, prendas a confeccionar y retazos. 4) Tres (3) matafuegos 5) Fotocopiadora Xerox XTC-2, Clase 1 Laser; 6) Máquina para corte de tela Eastman; 7) diez (10) maniquíes deteriorados 8A) una (1) balanza Bianchetti capacidad 125 kg; 8B) una (1) balanza Bianchetti capacidad 125 kg; 9) LOTE de camperas y pantalones, buzos, shorts mujer y hombre, remeras hombre y niño, batas, vestidos, bermudas, cuellos, etc; 10) una (1) mesa de corte grande y tres (3) chicas; 11) seis (6) rollos de nylon tubular con logo; 12) lector de código de barras; 13) tres (3) mesas para máquina de coser. SIN BASES. Venta al contado, ad corpus, en efectivo, al mejor postor, más el 0,25% (Ac. 10/99), comisión 10% más IVA. La seña del automotor se fija en el 30%; comisión 10% más IVA la que se pagará en el acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, en el Bco. Ciudad de Buenos Aires en la cuenta de autos y a la orden del suscripto sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CCPC. Respecto del automotor las deudas por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del futuro adquirente solo las devengadas tras la toma de posesión. Posturas bajo sobre: hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día, no requiriéndose patrocinio letrado. La posesión se otorgará una vez integrado el saldo de precio, y por adquirente definitivo al adjudicatario. Los gastos por honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia serán soportados por quien resulte adquirente. Asimismo, será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del saldo de precio de los bienes sometidos a realización. Las resoluciones que se dicten en relación al presente procedimiento son inapelables. Todas las notificaciones, excepto las que específicamente se determine en contrario, se producirán ministerio legis. La presentación de oferta implicará para el oferente el conocimiento y aceptación de las condiciones de la venta aquí dispuesta y de la situación fáctica-jurídica de los bienes. Todos los plazos se contarán en días hábiles judiciales. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. Si en el acto de subasta se invoca un poder, el adquirente deberá individualizar al poderdante de viva voz inmediatamente después de finalizado el remate. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y las que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: 8 de Agosto de 10 a 12 hs.: Bienes Muebles en Cnel. Allende 2931, Remedios de Escalada, Pdo. De Lanús, Pcia. De Buenos Aires. Automotor en Garage Los Angeles, calle Alsina 708, CABA. Los compradores deben constituir domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a la aprobación judicial. Buenos Aires 11 de Julio de 2017. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 14/07/2017 N° 49771/17 v. 14/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaria Nº 44, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, comunica por cinco (5) días en autos "POSLED VICTOR CARLOS s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE INMUEBLE s/CONCURSO ESPECIAL POR: VERTIS S.A. y Otro", Expte. Nº 55801/1998/1, que el martillero Gastón Labourdette (CUIT Nº 20-04416905-4), rematará el 8 de agosto de 2017, a las 11,15 hs. en los salones de Jean Jaures 545, de esta Ciudad, un inmueble sito en calle SAN NICOLAS 946/948, entre Montes de Oca y Arias, zona residencial de la ciudad de Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. C; Mzna. 209; Pcla. 22 "a". Matrícula Nº 18.832. Superficie del terreno 842,96 m2. Es una casa de planta baja y piso superior, con 17,44 m de frente y 48,67 mt de fondo, con estrecho jardín sobre la calle, cocheras en cada uno de los laterales, amplio hall y living en formando "L" con desnivel, comedor, comedor diario y cocina con excelente equipamiento de placards y mesadas. En la planta alta, hall, escritorio a la calle, toilette y acceso directo a una de las cocheras; tres dormitorios, dos en suite, con baño compartimentado. Cuarto dormitorio y acceso a la terraza. En planta baja contrafrente, hay un patio con baldosones y terreno libre con césped y variada vegetación de arbustos y algún árbol. Quincho cubierto, con ventanales corredizos, piso de baldosas, techo de machimbre de madera, parrilla y mesada con su bacha. Dependencias de servicio y baño. Todo en buen estado de conservación. Detalles de categoría, calefacción central por aire caliente, techos a dos aguas con machimbre y vigas de madera. Cocheras con portón levadizo. Perforación de agua, cloacas, energía eléctrica y gas de línea. Respecto al estado de ocupación, conforme surge del mandamiento diligenciado, se encuentra ocupado como vivienda permanente, por el matrimonio Víctor Carlos Posled y Ana María Caratozzolo de Posled, quienes lo hacen en su carácter de titulares. Asimismo habitan el bien, una hija mayor de edad Paula Adriana Posled y Viviana Andrea Posled y su esposo Guillermo Alberto Urbano y sus dos hijos menores de edad. Se hace saber que de permanecer ocupado el inmueble al momento de entregarse la posesión, el desalojo deberá llevarse a cabo mediante oficio Ley 22172 a diligenciar por ante el Juez competente, quien deberá adoptar todos los recaudos que sean menester para no violentar los derechos de los menores que habitan el lugar. Se ha dado intervención al Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos del Niño, Niñas y Adolescentes de la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud de la Municipalidad de Morón. Para más información, deberá

compulsarse el expediente. La venta se realizará al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y fuera exhibido. Base de U$S 220.000.-; SEÑA 30%; COMISION 3%; REPOSICIÓN FISCAL DEL BOLETO 1,20%; TASA CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de Ley, mediante depósito en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, como perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio en la CABA. Será admitida la compra en comisión, una vez denunciado el comprador en subasta, no se hará lugar a ninguna forma de transmisión de boleto de cesión de derechos emergentes de la condición de comprador en subasta. DEUDAS. Las deudas que registre el inmueble con anterioridad al decreto de quiebra, deberán verificarse en los términos del art. 32 LCQ; las posteriores al decreto de quiebra, revestirán el carácter de gastos del concurso. Al comprador en subasta, solo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengado con posterioridad a la toma de posesión del inmueble. Se admiten ofertas bajo sobre, conforme el art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, oportunidad que el Sr. Secretario procederá a la apertura en presencia del martillero. EXHIBICION: 2 y 3 de agosto de 2017, de 13 hs. a 16 hs. INFORMES: 4372-9616. DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 14/07/2017 N° 49831/17 v. 20/07/2017

Sres. ESCRIBANOS
REGISTRO DE FIRMANTES

Se les informa que debido al **cierre de la Delegación Colegio de Escribanos**, el trámite de **registración al sistema** "DELEGACION VIRTUAL", podrá efectuarse únicamente en la **Sede Central**, sita en Suipacha 767, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 16 horas.

Para la realización de este trámite, es necesario concurrir personalmente con la siguiente documentación, en original y fotocopia, sin excepción:

- DNI
- Credencial profesional
- Certificado de matrícula vigente con fecha de emisión no mayor a treinta días corridos

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN FORJA

Distrito Chaco

La Señora Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger en autos caratulados: "PARTIDO DE LA CONCERTACION FORJA S/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - DE FECHA 25/10/2015", Expte. N° 7067/2015, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral, hace saber —por el término de (1) día— que por Resolución N° 71 de fecha 30/06/2017, se ha dispuesto la Aprobación del Informe Final de Campaña Electoral del "PARTIDO DE LA CONCERTACION FORJA" - Distrito Chaco, correspondiente a las elecciones generales de fecha 25/10/2015, categorías Presidente, Vicepresidente, Diputados Nacionales y Parlamentarios del Mercosur Nacional y Orden Regional.
Resistencia, 12 de julio de 2017.
Dr. Ricardo Daniel Boschetti, Prosecretario Electoral.

e. 14/07/2017 N° 49848/17 v. 14/07/2017

PARTIDO DEL DIÁLOGO

Distrito Buenos Aires

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante Dr. Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 12 de marzo de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, del PARTIDO DEL DIALOGO de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.
La Plata, 12 de julio de 2017.
Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 14/07/2017 N° 49769/17 v. 18/07/2017

PARTIDO FE

Distrito Buenos Aires

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante Dr. Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del PARTIDO FE de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.
La Plata, 12 de julio de 2017.
Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 14/07/2017 N° 49767/17 v. 18/07/2017

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGROAC S.A.

Convócase a los señores accionistas de AGROAC S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Julio de 2017, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Avda. Santa Fe 862 7º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2. Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2017. Razones de la convocatoria fuera de término; 3. Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 2017. Tratamiento de los mismos; 4. Consideración de la gestión y fijación de la retribución para los miembros del Directorio; 5. Fijación del número de directores titulares y suplentes, su elección y duración del mandato; y 6. Autorizaciones pertinentes para que las resoluciones de la asamblea sean debidamente inscriptas en el organismo de contralor.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/8/2016 jorge juan jose gonzalez gale - Presidente

e. 10/07/2017 N° 48364/17 v. 14/07/2017

CAPEX S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de CAPEX S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de agosto de 2017 a las 10:30 horas (y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera), en San Martín 1225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center), no siendo la sede social, a los efectos de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta, 2°) Consideración del Inventario, Memoria (incluyendo Código de Gobierno Societario), Estados de Situación Financiera Individuales y Consolidados, Estados de Resultados Integrales Individuales y Consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio Individuales y Consolidados, Estados de Flujo de Efectivo Individuales y Consolidados, Notas a los Estados Financieros Individuales y Consolidados, Reseña Informativa, Información Adicional requerida por el Art. 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y Art. 12 del Capítulo III del Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, Informes de la Comisión Fiscalizadora, Informes de los Auditores Independientes y demás documentación relativa al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2017, 3°) Consideración de los Resultados No Asignados positivos del ejercicio de $ 500.373.632 y de la propuesta del Directorio incluida en la Memoria consistente en destinar los Resultados No Asignados positivos a: i) recomponer la Reserva Legal por $ 23.508.318 (utilizada para absorber parcialmente los resultados no asignados al 30 de abril de 2016), ii) constituir la Reserva Legal correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2017 por $ 12.452.138, y iii) Constituir Reserva Facultativa para distribución de dividendos y/o inversiones y/o cancelación de deuda y/o absorción de pérdidas por $ 464.413.176. 4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2017, 5°) Tratamiento de los honorarios del Directorio saliente, 6°) Fijación de los honorarios de los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora, 7°) Fijación de la retribución del Contador Dictaminante saliente, 8°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el plazo de un (1) año, y designación de los miembros del Comité de Auditoría por el plazo de un (1) año, 9°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) año, 10°) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio económico al 30 de abril de 2018.
Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S.A, sita en 25 de Mayo 362 Capital Federal, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. Dicha constancia deberá presentarse en la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas, en el domicilio legal, sito en Avda. Córdoba 948/950, piso 5 “C”, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 3 de agosto de 2017, en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, entregándose a los Señores Accionistas los comprobantes correspondientes para su admisión en la Asamblea.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/8/2016 Alejandro Enrique Götz - Presidente

e. 13/07/2017 N° 49468/17 v. 19/07/2017

CLINICA TODOS LOS SANTOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a las siguientes Asambleas para el día 31 de julio de 2017, en Sarmiento 1438, piso 6 departamento B, C.A.B.A.: a) Asamblea General Ordinaria a las 12.30 horas en primera convocatoria y 13.30 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1438 6° B CABA), a fin de considerar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos accionista para firmar el Acta. 2) Determinación del número de directores y designación del nuevo directorio; y b) a Asamblea General Extraordinaria a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionista para firmar el Acta. 2) Consideración de la reforma de los artículos Tercero (objeto) y Octavo (Directorio) del estatuto social.
Designado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria N° 19 de fecha 19/12/2013 TERESITA MARIA DEL VALLE MASTROIANNI - Presidente

e. 11/07/2017 N° 49085/17 v. 17/07/2017

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS S.A.

CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 08 de Agosto de 2017 a las 15:00 horas en la calle Av. E. Madero 1020, 5º Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar que es el domicilio legal de la Sociedad para considerar el siguiente orden del día.
ORDEN DEL DIA
1. Aumento de capital en la suma de $ 59.687.655 (Pesos Cincuenta y nueve millones seiscientos ochenta y siete mil seiscientos cincuenta y cinco), mediante la emisión de hasta 59.687.655 nuevas acciones, ordinarias escriturales con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 1.- cada una, a suscribir con prima de emisión que serán integradas en efectivo o por capitalización de un aporte irrevocable y que gozarán de dividendos en igualdad de condiciones que las que se encuentren en circulación al momento de la emisión. Delegación en el Directorio de la determinación de la prima de emisión dentro de los parámetros que establezca la asamblea, teniendo en cuenta el valor patrimonial de las acciones en circulación, los efectos de la capitalización y el curso de la cotización de las acciones de la sociedad, y de las facultades necesarias para la implementación del aumento de capital, incluyendo la cantidad de acciones y oportunidad de su emisión.
2. Autorizaciones para realizar todos los trámites necesarios para la obtención de la autorización de oferta pública y listado en ByMA de las acciones a emitir y delegación en un miembro del Directorio para que suscriba el Prospecto de emisión correspondiente al aumento de capital propuesto.
3. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
EL DIRECTORIO
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben presentar constancia que acredite la titularidad de las acciones escriturales en la Caja de Valores, las que serán recibidas en Av. E. Madero 1020 - Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 02 Agosto de 2017 en el horario de 09:00 a 13:00 horas.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/4/2017 DANIEL EDUARDO VICENTE - Presidente

e. 12/07/2017 N° 49160/17 v. 18/07/2017

DANILO CLAUT S.A.

Convócase a Asamblea Gral Ordinaria para el 4/08/2017 a las 13 hs. en primera convocatoria y 14 hs. en segunda, a celebrarse en José Evaristo Uriburu 754, 7º Piso, Ofic. 701, CABA, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de un Presidente para dirigir la Asamblea, 2) Motivo de la Convocatoria fuera de término, 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 4) Consideración de la Memoria presentada sin contemplar información adicional de acuerdo a la resolución 6/2006 de la I.G.J., 5) Consideración de la documentación que determina el art. 234 inc 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016, 6) Aprobación de la gestión del Directorio, 7) Destino de los resultados no asignados.
Nota: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en el domicilio de José E. Uriburu 754, 7º Piso, Of. 701 de la Ciudad de Buenos Aires, las acciones de su titularidad para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 53 de fecha 02/05/2013 Rita Maria Claut - Presidente

e. 12/07/2017 N° 49243/17 v. 18/07/2017

DARLING TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De conformidad con lo dispuesto por los artículos 28º inciso d) y 40º de los Estatutos Sociales, convócase a los Socios del "DARLING TENNIS CLUB Asociación Civil sin Fines de Lucro" a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará en la sede social sita en la calle Brasil Nº 50 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de julio de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1°) Apertura de Asamblea, Constitución de Autoridades y Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea con el Sr. Presidente y Sr. Secretario.
2°) Explicación de los motivos por convocatoria fuera de término.
3°) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General con sus Estados Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Flujo de Fondos, de Evolución de Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Memoria, informe del Revisor de Cuentas e Informe de Auditoría e Inventario correspondientes al ejercicio económico Nº 99 finalizado el 31 de diciembre de 2016, comparativo con el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015.
4º) Elección de VICEPRESIDENTE, PROSECRETARIO, PROTESORERO, VOCAL TITULAR 3º y VOCALES SUPLENTES 4º y 5º con mandato por cuatro (4) años, desde el 01/01/2017 AL 31/12/2020.
5°) Elección de un REVISOR DE CUENTAS TITULAR Y UN REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE con mandato por dos (2) años, desde el 01/01/2017 a 31/12/2018.
Nota: De conformidad con lo dispuesto por los artículos 13º inciso a) y 42º de los Estatutos Sociales, tendrán derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de seis (6) meses y los socios vitalicios, todos al día con Tesorería al 30 de junio de 2017. La documentación indicada en el apartado 3°) del Orden del Día y el padrón de socios se encuentran a disposición de los socios en Secretaría.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO. 1138 de fecha 23/08/2015 Daniel Edgardo Calabrese - Presidente

e. 13/07/2017 N° 49654/17 v. 17/07/2017

DCT ARGENTINA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de "DCT ARGENTINA S.A." (CUIT 30712386181) a Asamblea General Ordinaria para el 08/08/2017 a las 11.00 hs. en Primera Convocatoria y a las 12.00 hs. en Segunda Convocatoria, en Ayacucho 274 P.B. C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos del art. 234 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2016; 3) Destino de los resultados del ejercicio; 4) Honorarios del Directorio 5) Aprobación de la gestión del Directorio. En atención al vencimiento del término por el cual fueron elegidos los actuales directores (ocurrido el 31/10/2015), designación de nuevos directores y distribución de cargos dentro del directorio. 6) Informes a la fecha y análisis de las acciones judiciales incoadas contra Rodrigo Andrés Silva Trincado y DCT Limitada. Documentos art. 234 ley 19.550 a disposición de los socios en el domicilio indicado. Bs. As. 11 de julio de 2017.
Designado según instrumento privado acta asamblea 4 de fecha 2/6/2016 GUILLERMO MARTIN GIANAKIS - Presidente

e. 13/07/2017 N° 49541/17 v. 19/07/2017

EDIFICIO QUEQUEN S.A.

POR CINCO DÍAS. El directorio EDIFICIO QUEQUEN S.A., Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse día 31 de Julio de 2017 en calle Ombú N° 3072, esquina Miguel Cané de la ciudad autónoma de Buenos Aires, a las 17:30 hs. para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Tratamiento de las transferencias accionarias. 3- Aprobación de la Memoria, Balance, Resultados, Cuadros y Anexos, del ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 2016. 4- Aprobación de la Memoria, Balance, Resultados, Cuadros y Anexos, del ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 2017. 5- Aprobación de la gestión del Directorio del ejercicio 2016 y 2017. 6- Renovación y designación del Directorio. 7- Designación de Administrador. 8- Personal permanente y temporario. 1) Podrán participar de la asamblea los accionistas que no posean deuda por expensas al día de la fecha de esta publicación. 2) No lográndose el quórum, transcurrido 1 hora fijada en la presente Convocatoria, se celebrara la asamblea cualquiera sea el número de socios presentes.
Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 38 de fecha 10/7/2014 Cristian Emilio Jensen Menna - Presidente

e. 12/07/2017 N° 49458/17 v. 18/07/2017

FOFREMA S.A.

Se CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el 28/7/2017 a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda a celebrarse en Federico Garcia Lorca 357 CABA para tratar a) Consideración del Inventario; Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, notas y Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2017, b) Designación del Directorio y c) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 29/7/2016 EDGARDO RUBEN OREJA - Presidente

e. 10/07/2017 N° 48453/17 v. 14/07/2017

GRAFEX S.A.G.C.I. Y F.

CONVOCATORIA
Convocase a Asamblea Ordinaria para el 25 de Julio de 2017, a las 10,00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11,00 horas en la sede social Avda. Corrientes 524, piso 1º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la documentación contable según el Art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30-04-2017.
3) Destino de los Resultados del Ejercicio
4) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 30-04-2017 por $ 560.055.-
5) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
6) Aprobación gestión Directores y Síndicos por el Ejercicio 2016/2017.
7) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30/04/2017 y designación del Contador que certificará la documentación correspondiente al próximo Ejercicio.
Nota 1: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir constancia de titularidad hasta el 19/07/2017 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 horas.
Presidente designado por Acta de Asamblea del 27/07/2016. Eduardo Alfredo Berger.
Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO de fecha 27/7/2016 Eduardo Alfredo Berger - Presidente

e. 10/07/2017 N° 48400/17 v. 14/07/2017

GRANITOS MARSILI S.A.

Asamblea General Ordinaria de Granitos Marsili SA - Orden Del Día
Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 3 de agosto de 2017 a las 11 horas en Av. Córdoba 1332, 3º "I" CABA, para considerar el Orden del Día: 1. Designación de los accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2017. 3. Consideración de los Resultados correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2017. 4. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura en el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2017. 5. Designación de Sindico Titular y Suplente por el plazo de un año. NOTA: Los accionistas cumplirán lo prescripto por el art. 238, Ley 19.550 en Av Córdoba 1332, 3º Piso "I" CABA, con tres días de anticipación a la Asamblea
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/07/2014 Omar Nestor Marsili - Presidente

e. 13/07/2017 N° 49578/17 v. 19/07/2017

GRUN S.A.

Se convoca a los accionistas de GRUN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 9 de agosto de 2017 a las 12 horas primera y a las 13 horas en segunda convocatoria en Callao 626, 3º 6 CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales los Estados Contables se tratan fuera del término. 3) Aprobación de la dispensa de Memoria conforme Art. 308 de la Resolución IGJ 7/2015. 4) Consideración de la memoria, los estados contables y demás documentación, previsto en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio finalizado al 31/12/2015 y al 31/12/2016. 5) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio finalizado al 31/12/2015 y al 31/12/2016. 6) Consideración y tratamiento de la gestión y de la remuneración del Director, en su caso, en exceso del art. 261 de la ley 19.550 por ambos ejercicios. 7) Designación del Directorio. Se hace saber que los accionistas deberán comunicar asistencia en Av. Callao 626 3º "6" CABA (238 LGS) y que la documentación a tratar, estará a disposición en el plazo legal (67 LGS) en dicha dirección de 11 a 18 horas.
Designado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 16/1/2014 Reg. Nº 639 francisco jose gutierrez guerrini - Presidente

e. 13/07/2017 N° 49466/17 v. 19/07/2017

HOTEL WALDORF S.A.

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de HOTEL WALDORF S.A. para el día 30 de Julio de 2017, a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en la calle Paraguay 450, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:
ORDEN DEL DÍA
1) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2) Razones de la convocatoria fuera de término.
3) Someter ad-referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1º de la Resolución General (IGJ) 6/2006 y su modificatorias.
4) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fecha 30 de noviembre de 2016.
5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio finalizado con fecha 30 de noviembre de 2016.
6) Exhibición de aportes previsionales de Directores.
7) Tratamiento de los resultados no asignados del ejercicio.
8) Consideración de la resolución de IGJ respecto al sometimiento de la sociedad al artículo 299 de la Ley General de Sociedades. Constitución de Comisión Fiscalizadora. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Reforma del Estatuto Social.
NOTA: De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la correspondiente comunicación en el domicilio de la sociedad, con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea y presentarse a la misma acreditando su calidad de accionista con los títulos respectivos.
Autorizado por Acta de Directorio de fecha 06 de Abril de 2017.
Osvaldo José Sanfelice – Presidente
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/6/2016 osvaldo jose sanfelice - Presidente

e. 13/07/2017 N° 49699/17 v. 19/07/2017

HURLINGHAM CLUB S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse fuera de su sede social el 27/07/2017, a las 16:00 hs en el Club Danés, Av. Leandro N. Alem 1074, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Autorización al Directorio para avalar préstamos que podrá tomar la Asociación Civil Hurlingham Club hasta un tope de USD dólares estadounidenses $ 1.000.000. 3) Autorización al Directorio para otorgar a la empresa constructora EIDICO una opción de compra sobre la parcela afectada al proyecto inmobiliario, cuya medición preliminar resultaría del orden de los 24.000 m2 en total. Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 17:00 horas en el mismo lugar y día para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/10/2016 Federico Jeremias Pinckney Simpson - Presidente

e. 10/07/2017 N° 48240/17 v. 14/07/2017

IATE S.A.

Convócase a los señores accionistas de IATE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de agosto de 2017, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio de la sede social sita en Av. Córdoba 1351, 3er piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales. 3) Consideración de la documentación que surge del art. 234 inciso 1) de la Ley General de Sociedades, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de noviembre de 2006, 30 de noviembre de 2007, 30 de noviembre de 2008, 30 de noviembre de 2009, 30 de noviembre de 2010, 30 de noviembre de 2011, 30 de noviembre de 2012 y 30 de noviembre de 2013. Destino de los resultados. Constitución de Reserva Facultativa.” 4) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios económicos en tratamiento. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante los ejercicios económicos en tratamiento. 6) Consideración de los honorarios de los directores durante los ejercicios en tratamiento. 7) Consideración de los honorarios de la Sindicatura durante los ejercicios en tratamiento.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 29/09/2016 Sergio Tasselli - Presidente

e. 12/07/2017 N° 49241/17 v. 18/07/2017

INVERPACK S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1ra y 2da convocatoria a celebrarse el 31/07/2017, a las 12 y 13 hs respectivamente, en la sede social: Av. Cerviño 4.407, piso 7 oficina B, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la dispensa de los requerimientos para confeccionar la Memoria Anual previstos por la Resolución IGJ 6/2006, modificada por la Resolución 4/2009. 2) Razones por las cuales la convocatoria a asamblea de accionistas se realiza fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Irregular N° 1 finalizado el 31/07/16. 4) Consideración de los resultados del ejercicio. 5) Remuneración del Directorio. 6) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección. Distribución de cargos. 7) Reforma del Estatuto: Objeto Social (Artículo 3º). 8) Instrumentación de las resoluciones asamblearias. 9) Designación de accionistas para firmar el acta. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550.
Designado según instrumento público Esc. Nº 297 de fecha 21/12/2015 Reg. Nº 1941 nicolas sujoy - Presidente

e. 13/07/2017 N° 49611/17 v. 19/07/2017

LAS ACACIAS DE FINCATI S.A.

Convocase a los señores accionistas de “LAS ACACIAS DE FINCATI SA.”, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de agosto de 2017, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle San Martín 439, piso 13 “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de 2 (dos) accionistas para Aprobar y Firmar el Acta de la Asamblea;
2) Motivo de la convocatoria fuera del término establecido en la ley y en los estatutos;
3) Consideración y Aprobación de la Gestión de los Miembros del Directorio;
4) Consideración y Aprobación de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19550 por el Ejercicio Económico Nº 38 cerrado el 31 de enero de 2017;
5) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura y Destino de los Resultados No Asignados;
6) Fijación del Número de integrantes del Directorio y Designación de los mismos por el término de tres ejercicios;
7) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente por el término de un ejercicio económico.
Buenos Aires 3 de julio de 2017
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/9/2015 andres maria llorente - Presidente

e. 11/07/2017 N° 48598/17 v. 17/07/2017

LEVAL S.A.

Convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Julio de 2017 a las 19,00 hs en primera convocatoria y a las 20:00 hs en segundo convocatoria en Juan Ramírez de Velasco 517, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Motivos de la realización de la Asamblea General Ordinaria, fuera del plazo estatutario, establecido a tal efecto, 2) Consideración documentos prescriptos Art. 234 inc. 1 Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016 y destino de los resultados, 3) Aprobación y ratificación gestión y remuneraciones del Directorio en exceso del 25% de la utilidad, fijada en el Art 231 de la Ley 19550, 4) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección, 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19550)
Designado según instrumento público Esc. Nº DE TRANSCRIPCION DE ACTAS DE DESIGNACION de fecha 01/09/2016 Reg. Nº 1386 ANDRES GERARDO WEGIER - Presidente

e. 10/07/2017 N° 48334/17 v. 14/07/2017

MADERO HARBOUR S.A.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 4 de agosto de 2017, a las 12:00 horas en primera convocatoria y 13:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en Lola Mora 421, piso 3º, C.A.B.A, para tratar: "1°) Designación de los firmantes del acta de la asamblea; 2°) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera del plazo previsto por el art. 234 de la Ley General de Sociedades; 3º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc. 1°, de la Ley General de Sociedades del ejercicio económico cerrado al 30 de Noviembre de 2016; 4°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 30 de Noviembre de 2016 y su destino; 5º) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio económico cerrado al 30 de Noviembre de 2016; 6º) Consideración de los honorarios, remuneraciones y beneficios de los miembros del Directorio en los términos del artículo octavo del estatuto social y, en su caso, en exceso del límite establecido en el art. 261, último párrafo, de la Ley General de Sociedades; 7°) Consideración de los honorarios de la Sindicatura; 8°) Consideración de la designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente; 9º) Designación de un Director Suplente; 10º) Reforma de los artículos cuarto, quinto, décimo primero y décimo tercero del estatuto social y aprobación de un texto ordenado del estatuto social"

Designado según instrumento privado acta de directorio del fecha 11/7/2015 Alejandro Ginevra - Presidente

e. 11/07/2017 N° 48858/17 v. 17/07/2017

MAGNASCO ESTANCIAS S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Julio de 2017, a las 12.00 hs en la sede social sita en M. T. de Alvear 2474 Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234, inc 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2017. 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2017. 4) Elección de Directores y Aceptación de cargos.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 51 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 54 AMBAS DE FEHCA 08/07/2015 LUIS ALBERTO RAUL MAGNASCO - Presidente

e. 13/07/2017 N° 49693/17 v. 19/07/2017

MARCAZ S.A.

Convócase a los Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria a celebrarse el 31/07/2017 a las 14:30 hs en primera convocatoria, y a las 15:30 hs en segunda, en Hipólito Yrigoyen 1145 piso 2 dpto C, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación contable prescripta por el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/04/2017; 3) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30/04/2017; 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/04/2017- NOTA: para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social de Billinghurst 787, CABA, de 12 hs a 18 hs; en los términos y plazos que establece la LSC

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/06/2016 Carlos Alberto Cazap - Presidente

e. 12/07/2017 N° 49437/17 v. 18/07/2017

MARIO BRAVO 605 S.A.

Convóquese a los señores accionistas de MARIO BRAVO 605 S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 3 de agosto de 2017, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Mario Bravo 605, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1º) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal, respecto del tratamiento de los documentos que establece el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico N° 20, finalizado el 31 de marzo de 2016;
3º) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 20, finalizado el 31 de marzo de 2016;
4º) Consideración del resultado del ejercicio en tratamiento;
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio en tratamiento y su remuneración.;
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación; y
7º) Otorgamiento de autorizaciones.
Nota I: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en Av. Pte. Roque Saenz Peña 811, Piso 6°, Dpto "A", Ciudad de Buenos Aires y/o en la sede social, en el horario de 10 a 17 horas. El plazo vence el 28 de julio de 2017, a las 17 horas.
Nota II: Copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, se pueden retirar en la sede social de la Sociedad en los horarios establecidos en la Nota I.
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/1/2016 JULIO JUAN MORANI - Presidente

e. 10/07/2017 N° 48430/17 v. 14/07/2017

PLANTACIONES JOJOBA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de PLANTACIONES JOJOBA S.A. para el día 28 de Julio de 2017 a las 12:00 horas en 1º Convocatoria y a las 13:00 horas en 2º Convocatoria en la sede legal de la calle Colectora 12 de Octubre esquina Pedernera s/n, Ciudad de Pilar, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA: 1. Elección del directorio por el término de tres ejercicios.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 26/7/2016 Valeria Zitelli - Presidente

e. 11/07/2017 N° 48791/17 v. 17/07/2017

SALPE S.A.C.I.F. Y A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 1º de Agosto de 2017, a las 12.00 y 13.30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Ramón L. Falcón 2342, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Someter ad referéndum de la Asamblea, la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del Art. 1 de la Resolución General (IGJ) 6/2006 y su modificatorias, 3) Consideración de las razones para tratar conjuntamente los ejercicios 2015 y 2016, 4) Consideración de la documentación incluida en el art. 234, Inciso 1º de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015 y al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016, 5) Tratamiento de los resultados, 6) Aumento de capital, 7) Renovación del Directorio. Eduardo Jorge Ignoto, Presidente según acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16, del 16 de Septiembre de 2014 DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 16/09/2014 Eduardo Jorge Ignoto - Presidente

e. 12/07/2017 N° 49215/17 v. 18/07/2017

SEÑALCOM S.A.

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 31.7.2017, a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda, en Cerrito 774 piso 3º CABA, para tratar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para que confeccionen y firmen el acta de asamblea. 2) Razones por las que esta Asamblea fue convocada fuera de termino. 3) Consideracion de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550. 4) Consideracion de la gestion del Directorio. 5) Honorarios de los miembros del Directorio. 6) Destino de los resultados no asignados. 7) Modificacion del Articulo Octavo del Estatuto Social. 8) Designacion de los miembros del Directorio, previa determinación del numero de sus componentes.
Designado según instrumento privado acta asamblea 30 de fecha 4/4/2016 maria victoria aguirre del castillo - Presidente

e. 12/07/2017 N° 49124/17 v. 18/07/2017

SERVICIOS INTEGRALES DEL CONO SUR S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de Agosto de 2017 a las 11 horas, en Cuenca 2875, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y los Estados Contables de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016 y demás documentación conforme lo dispuesto en el art. 234 inc. 1) del art. 234 LGS. 3) Consideración de la gestión desarrollada por el directorio. 4) Consideración del tratamiento de los resultados no asignados. 5) Designación de directores por el término de tres ejercicios. 6) Sede social, operatoria comercial. Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 25/02/2014. Eugenia Margarita Tamay - Presidente
Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 25/02/2014 Eugenia Margarita Tamay - Presidente

e. 13/07/2017 N° 49586/17 v. 19/07/2017

SIDECO AMERICANA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de julio de 2017 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Avda. del Libertador 498, Piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día. 1. Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los motivos de llamado a Asamblea fuera de término. 3. Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 58 finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4. Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 5. Consideración de la gestión de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. 6. Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora. 7. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 8. Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de 2 (dos) ejercicios. 9. Designación de Síndicos Titulares y Suplentes en los términos del art Nº 284 de la Ley Nº 19.550. 10. Autorización a Sres. Directores y Síndicos en los términos del art. Nº 273 de la Ley Nº 19.550. Nota: “Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley N° 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a Sideco Americana S.A., en Avda. del Libertador 498, Piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes en el horario de 9.00 a 17.00 hs., con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.” Edgardo Próspero Poyard, suscribo en mi carácter de Presidente, electo por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/04/2015.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 3062 de fecha 11/4/2015 Edgardo Prospero Poyard - Presidente

e. 13/07/2017 N° 49914/17 v. 19/07/2017

SILENKA S.A.

Convócase a Asamblea Gral para el dia 01/08/2017 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 en segunda en Cerrito 1294, piso 12 CABA para considerar: 1) Balance General de Silenka SA correspondientes a los ejercicios económicos Nos. 33 y 34 cerrados al 31/12/2015 y 31/12/2016. 2) Destinos de los resultados no asignados. 3) Designación de Autoridades del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 189 de fecha 15/09/2015 Gertrudis Luisa Pirolo - Presidente

e. 11/07/2017 N° 48742/17 v. 17/07/2017

SILEY S.A.

Se convoca a asamblea general ordinaria para el 31/07/2017, a las 16,00 horas, en M. T. de Alvear 684, piso 2°, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta y 2°) Reorganización del directorio. Se hace saber que ninguno de los asuntos a tratar en la asamblea referida implica reforma del estatuto social.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/2/2017 Maria Eugenia Basilico - Presidente

e. 11/07/2017 N° 48808/17 v. 17/07/2017

SILREVE S.A.

Se convoca a los Accionistas de SILREVE SA para la Asamblea General Ordinaria del día 28/7/2017 a las 17 hs en primera convocatoria y 18 hs en segunda a celebrarse en Riobamba 486 piso 8 departamento B CABA. ORDEN DEL DIA: a) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, notas complementarias y Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2017, b) Destino de los Resultados Acumulados y c) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/7/2016 nicolas alejandro mugas - Presidente

e. 11/07/2017 N° 48816/17 v. 17/07/2017

SP ARGENTINA S.A.

SP ARGENTINA S.A.
Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 3 de agosto de 2017 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones del tratamiento de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1º fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la situación de patrimonio negativo. Análisis de alternativas para revertir la situación. 5) Consideración de la gestión de los directores y síndicos; 6) Consideración de los honorarios de directores y síndicos; 7) Consideración de la designación de síndico; y 8) Otorgamiento de Autorizaciones.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/9/2016 victor edgardo fabetti - Síndico

e. 13/07/2017 N° 49393/17 v. 19/07/2017

VENG S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de VENG S.A. convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en Balcarce 779 1º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día miércoles 2 de agosto de 2017 a las 14:30 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que junto con el Señor Presidente, firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inc. 1°) de la Ley Nº 19.550 y modificatorias, correspondientes al Decimonoveno Ejercicio Económico, iniciado el 01 de Enero de 2016 y finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 4. Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 5. Consideración de la gestión del Directorio, el desempeño de la Comisión Fiscalizadora y la fijación de sus honorarios conforme a los Arts. 11° y 15° del Estatuto Social. 6. Elección de los miembros del Directorio por finalización del mandato de los actuales, acorde al Artículo 11° del Estatuto Social. 7. Integración de la Comisión Fiscalizadora. 8. Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo de su monto actual de acuerdo con el artículo 4to. del Estatuto Social. 9. Emisión, suscripción e integración del aumento de capital. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de junio de 2017. EL DIRECTORIO.
Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 97 de fecha 01/10/2014 felix clementino menicocci - Presidente

e. 11/07/2017 N° 48685/17 v. 17/07/2017

ZENTRUM S.A. TRAUMATOLOGIA Y DEPORTOLOGIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Julio de 2017, a las 09,00 horas en Paroissien en N° 2506, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si no se reuniera el quórum exigido se cita en segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1) Consideraciones de los Balances y documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la LSC correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2005, 31/12/2006, 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, y 31/12/2016.
2) Elección de nuevas autoridades del Directorio.
3) Remuneración del Directorio por el desempeño de sus cargos durante los ejercicios finalizados el 31/12/2005, 31/12/2006, 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, y 31/12/2016.
4) Motivo por el cual se convoca a Asamblea fuera de término.
5) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/5/2015 rafael enrique giulietti - Presidente

e. 10/07/2017 N° 48290/17 v. 14/07/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Fortunato Suppa, corredor publico Mat CUCICBA N° 210 F9 L1 con ofic en Av Sta FE 5159 CABA, avisa que Liliana Rosa Papasodaro DNI 12.034.342 domiciliada en A. Thomas 330 CABA Vende y transfiere sin personal, a Luis Mario Isekzon DNI 5.833.868 domiciliado en 11 de Septiembre 3630 PB CABA, su fondo de comercio de Lavandería Mecánica Autoservicio Exp N° 43982-2000, sito en la Av Alvarez Thomas 330 PB, CABA. Reclamos de ley Av Sta Fe 5159 PB CABA

e. 10/07/2017 N° 48304/17 v. 14/07/2017

PATRICIA ANDREA LIVIO, CONTADORA, TOMO: 153 FOLIO: 90, DOMICILIO ARRIBEÑOS 2393, CABA, AVISA QUE: LUIS ERNESTO ACUÑA Y PATRICIA ANDREA LIVIO SOCIEDAD DE HECHO, CON DOMICILIO EN ARRIBEÑOS Nº 2393, CABA, TRANSFIERE A LA MOLLEJA S.R.L., REPRESENTADA POR SOCIA GERENTE: PATRICIA ANDREA LIVIO, CON DOMICILIO EN ARRIBEÑOS Nº 2393, CABA, LIBRE DE TODA DEUDA Y/O GRAVAMEN, EL LOCAL DE RESTAURANTE, CANTINA, CAFÉ BAR, PARRILLA UBICADO EN ARRIBEÑOS Nº 2391/93 PLANTA BAJA, ENTREPISO, SOTANO, CABA. RECLAMOS DE LEY EN ARRIBEÑOS Nº 2393 PB, CABA.

e. 10/07/2017 N° 48333/17 v. 14/07/2017

Angel Oscar Gaitán, abogado, Tomo 102, Folio 833, con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 615, 8 Piso, Oficina 821, C.A.B.A, avisa que Antonio Romeo y Rosario Cavallo de Romeo, con domicilio en Cachimayo 1641, C.A.B.A, transfiere el fondo de comercio sito en Cachimayo 1641 P.B, C.A.B.A. habilitado en carácter de COMERCIO MINORISTA: VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION CLASE I (HIERRO Y CHAPA) (204034), por Carpeta Nº 2286-SSIG-1981, mediante Disposición Nº 2286/C, de fecha 30/09/1981, dictada por la Dirección “B” de Industria, Comercio y Locales Especiales dependiente de la DGHP/SSIG, a Alefametal S.A, con domicilio en Cachimayo 1641, C.A.B.A.. Reclamos de Ley en Cachimayo 1641. C.A.B.A.

e. 12/07/2017 N° 49059/17 v. 18/07/2017

Malena Beatriz Carballada, dni 24515146, con domicilio en Moreno 2161, CABA, cede y transfiere el fondo de comercio sito en Combate de Los Pozos 1143, CABA, planta baja y sótano, rubro Escuela Infantil (700520) habilitado por expdte. 18564/97, con disposiciones nros. 05440-DGRyCE-97 y disposición 3164//DGHP/2011, con 225,30 mts2 y capacidad máxima de 37 (treinta y siete) niños y 5 (cinco) cunas por turno, con cambio de denominación conforme a la Ley 621, Cap. II, Art. 7, a nombre de Miguel Angel Carballada dni 4394153, con domicilio en Combate de Los Pozos nro 1141, CABA. Reclamos de Ley en Combate de Los Pozos 1141, CABA. Firmado: Miguel Angel Carballada, dni 4394153.

e. 10/07/2017 N° 48245/17 v. 14/07/2017

Maria F. Orona, abogada, T 79 F 617 CPACF con domicilio en Viamonte 877 PB 2 CABA avisa: MB Esthetic SA cuit 30-71489276-9 con domicilio en Alberdi 2449 piso 11 dpto B CABA vende fondo de comercio sito en Victor Martinez 21 CABA, rubro servicios centros de estética, spa y similares a CLC Beauty SRL cuit 30-71560739-1 con domicilio en Bilbao 3045, dpto 11 CABA. Reclamos de Ley en Bilbao 3045 dpto 11 CABA

e. 10/07/2017 N° 48337/17 v. 14/07/2017

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ALTOS DEL RIO S.A.

AVISO RECTIFICATORIO de publicación en el Boletín Oficial del 08/04/16 al 12/04/16 bajo N° 20902/16 haciendo saber que los índices luego de la reducción del Capital Social son: Activo: $ 25.535.911; Pasivo: $ 10.258.024; Patrimonio Neto: $ 15.277.887 y no los publicados oportunamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/12/2015.
MARTIN COLOMBRES GARMENDIA - T°: 116 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2017 N° 49663/17 v. 17/07/2017

SEGUROS SURA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 22/06/2017 se aprobó aumentar el capital social en la suma de $ 25.103.543, es decir de la suma de $ 263.317.512 a la suma de $ 288.421.055, estando compuesto el aumento por 25.103.543 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, de un voto por acción, con una prima de emisión de $ 3,86 cada una. Se comunica dicha resolución a los efectos de que los accionistas minoritarios ejerzan su derecho de preferencia de acuerdo con lo dispuesto por el art. 194 de la Ley 19.550. El ejercicio de dicho derecho deberá ser notificado fehacientemente a la sociedad en la sede social sita en Cecilia Grierson 255, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/06/2017.
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2017 N° 49223/17 v. 14/07/2017

TGLT S.A.

AVISO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE

TGLT S.A. ("TGLT"), una sociedad anónima con sede social en Av. Scalabrini Ortiz 3333, piso 1, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, constituida debidamente el 24 de mayo de 2005 en la Ciudad de Buenos Aires por un período de 99 años, y registrada el 13 de junio de 2005 ante la IGJ con el Nº 6967 en el Libro de Sociedades Anónimas Nº 28, comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 20 de abril de 2017 y la reunión de directorio de fecha 11 de mayo de 2017, se emitirán las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles en Nuevas Acciones Ordinarias por un Monto de Hasta US$ 150.000.000 con Vencimiento en el Año 2027 (las "ON"), las cuales podrán ser convertidas en cualquier momento a partir de su fecha de emisión y con anterioridad a su fecha de vencimiento, en forma parcial o total, en acciones ordinarias de TGLT de valor nominal $ 1 por acción, con derecho a un voto por acción y con derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones que las acciones en circulación de TGLT al momento de la conversión de las ON (las "Nuevas Acciones"), al precio de conversión de las ON en Nuevas Acciones (el "Precio de Conversión") que será informado con anterioridad al inicio del Período de Suscripción (según se define más adelante) en un aviso que será publicado por TGLT en la AIF, en el Boletín Diario de la BCBA y en el Boletín Electrónico del MAE, y que estará dentro del rango aprobado por la asamblea de fecha 20 de abril de 2017 de entre US$ 0,43 y US$ 0,71 (y que si se fijara en el punto medio de dicho rango, es decir US$ 0,57 (a los efectos del presente aviso, el "Precio de Conversión Indicativo"), los titulares de las ON tendrían derecho a recibir 1.754 Nuevas Acciones por cada US$ 1.000 de valor nominal de las ON). Conforme con lo previsto en el artículo 11 de la Ley de Obligaciones Negociables, los accionistas que tengan derecho de preferencia y de acrecer en la suscripción de nuevas acciones, pueden ejercerlo en la suscripción de las ON durante un período de suscripción preferente y acrecer de diez días corridos que se iniciará el 15 de julio de 2017, inclusive, y finalizará el 24 de julio de 2017, inclusive, y el cual tendrá lugar dentro del período único de difusión pública y suscripción de las ON que se iniciará a las 10 horas del 15 de julio de 2017 y finalizará a las 11 horas del 25 de julio de 2017 (dicho período único de difusión pública y suscripción, según sea en su caso prorrogado, el "Período de Suscripción"). A tal fin, (i) conforme con lo previsto en el artículo 194 de la Ley General de Sociedades, TGLT ofrece las ON a sus accionistas mediante el presente aviso que es publicado por tres días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en un diario de gran circulación de la Ciudad de Buenos Aires, con anterioridad al inicio del Período de Suscripción, y (ii) el primer día hábil del Período de Suscripción, Caja de Valores S.A. (cuyas oficinas se encuentran en 25 de Mayo 362, Ciudad de Buenos Aires) en su carácter de agente de suscripción designado por TGLT en relación con las ON (el "Agente de Suscripción"), acreditará a favor de los accionistas en el registro de accionistas de TGLT en el caso de tenencias accionarias que consten en el registro de accionistas de TGLT, o en la cuenta comitente de los correspondientes agentes depositantes en Caja de Valores S.A. en el caso de las tenencias accionarias que consten en el sistema de depósito colectivo, un cupón por cada acción de TGLT que representará los derechos de preferencia (los "Derechos de Preferencia") y de acrecer (los "Derechos de Acrecer") en relación con la emisión de las ON (dichos cupones, los "Cupones"). Dichos Cupones podrán ser transferidos por sus titulares de acuerdo con las prácticas del Agente de Suscripción. En virtud de los Derechos de Preferencia, los Titulares de Derechos de Preferencia (según se define más adelante) podrán suscribir US$ 1.000 de valor nominal de ON por cada 469 Cupones. En ningún caso se tomarán en cuenta las fracciones inferiores a la denominación mínima de las ON que pudieran resultar por aplicación de dicha relación de suscripción para el ejercicio de los Derechos de Preferencia y/o los Derechos de Acrecer. Los titulares de Cupones interesados en ejercer sus Derechos de Preferencia y sus Derechos de Acrecer (los "Titulares de Derechos de Preferencia"), deberán durante los diez primeros días corridos del Período de Suscripción presentar ante el Agente de Suscripción formularios electrónicos de suscripción preferente y de acrecer a través del sistema GIC (Gestión Integral de Custodia - GEDOP Externos) a la dirección https://gic.sba.com.ar (Menú Suscripciones) (dichos formularios, los "Formularios de Suscripción Preferente"), indicando en ellos la cantidad de Cupones sobre los que tengan intención de ejercer los Derechos de Preferencia y el valor nominal máximo de ON sobre las que tengan intención de ejercer los Derechos de Acrecer. Los Formularios de Suscripción Preferente podrán ser presentados hasta las 17 horas del 24 de julio de 2017, momento a partir del cual no se recibirán nuevos Formularios de Suscripción Preferente. Los Titulares de Derechos de Preferencia podrán presentar los Formularios de Suscripción Preferente en forma directa ante el Agente de Suscripción en caso que las tenencias accionarias a las cuales corresponden sus Cupones consten en el registro de accionistas de la Compañía, o en forma indirecta a través de sus respectivos agentes depositantes en Caja de Valores S.A. en caso que las tenencias accionarias a las cuales corresponden sus Cupones consten en el sistema de depósito colectivo. Los Formularios de Suscripción Preferente serán vinculantes y no podrán ser retirados y/o modificados. La adjudicación de las ON será realizada en la fecha que tenga lugar el último día del Período de Suscripción (dicho último día, la "Fecha de Adjudicación"), luego de cumplido el horario en que finalice el Período de Suscripción. En la Fecha de Adjudicación, TGLT mediante el proceso denominado de formación de libro conocido internacionalmente como "book building" y de acuerdo con la normativa aplicable, determinará el valor nominal total de las ON que serán efectivamente emitidas y, en primer lugar, adjudicará a los Titulares de Derechos de Preferencia que hayan presentado Formularios de Suscripción Preferente, el 100% de las ON que los mismos hayan suscripto en ejercicio de los Derechos de Preferencia y de los Derechos de Acrecer. Las ON serán emitidas en la fecha de emisión (la "Fecha de Emisión") que se informe en

el correspondiente aviso de resultados que TGLT publicará en la AIF, en el Boletín Diario de la BCBA y en el Boletín Electrónico del MAE (el "Aviso de Resultados"). Se espera que dicha Fecha de Emisión sea el, o alrededor del, quinto día hábil inmediatamente posterior a la Fecha de Adjudicación. Los Titulares de Derechos de Preferencia que hayan ejercido sus Derechos de Preferencia (y sus Derechos de Acrecer, en su caso) deberán integrar las ON en la fecha que les indique el Agente de Suscripción, y que podrá ser a solo criterio del Agente de Suscripción de acuerdo con su práctica habitual cualquier día hábil entre el día hábil inmediatamente posterior a la Fecha de Adjudicación, inclusive, y la Fecha de Emisión, inclusive. Dicha integración deberá realizarse mediante transferencia a una cuenta fuera de Argentina que también les será oportunamente informada por el Agente de Suscripción. En la Fecha de Emisión, The Bank of New York Mellon en su carácter de agente de liquidación, entregará las ON en forma escritural a los inversores a través de The Depository Trust Company y sus participantes directos e indirectos, incluidos Euroclear Bank S.A./N.V. y Clearstream Banking, société anonyme. La oferta pública de las ON fue autorizada por la CNV por Resolución Nº 18773 de fecha 13 de junio de 2017. Las ON estarán listadas en el BYMA y en el MAE. Los principales términos y condiciones de las ON son los siguientes: Moneda de Denominación: Dólares; Moneda de Suscripción y Pago: Dólares; Monto Mínimo de Suscripción; Unidad Mínima de Negociación y Denominación Mínima: US$ 1.000 y múltiplos de US$ 1.000 superiores a esa cifra; Monto Mínimo de Suscripción: US$ 150.000 y múltiplos de US$ 1.000 por encima de dicho monto (sin perjuicio que a los fines del ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer en relación con la emisión de las ON, no será aplicable dicho monto mínimo de suscripción pero sí será aplicable la denominación mínima); Monto de la Emisión: Hasta US$ 150.000.000 de valor nominal; Precio de Suscripción: 100% del valor nominal; Fecha de Emisión: Será informada en el Aviso de Resultados; Fecha de Vencimiento: Será el décimo aniversario contado a partir de la Fecha de Emisión; Amortización: 100% en la Fecha de Vencimiento; Tasa de Interés: Devengarán intereses a una tasa anual de 8% entre la Fecha de Emisión (inclusive) hasta la fecha en que se cumpla el primer año desde la Fecha de Emisión (el "Primer Aniversario") (excluyendo ese día), 9% entre el Primer Aniversario (incluyendo ese día) y la fecha en que se cumpla el segundo año desde la Fecha de Emisión (el "Segundo Aniversario") (excluyendo ese día), y 10% a partir del Segundo Aniversario (incluyendo ese día) y hasta la Fecha de Vencimiento (excluyendo ese día); Fecha de Pago de Intereses: Los intereses serán pagaderos semestralmente y calculados en base a un año de 360 días corridos compuesto por 12 meses de 30 días corridos cada uno; Conversión Obligatoria: En caso que TGLT realizare una oferta pública inicial de sus acciones o "IPO" en una bolsa o mercado de valores de los Estados Unidos, las ON serán automáticamente convertidas en Nuevas Acciones Ordinarias o en ADRs (a elección del tenedor), al Precio de Conversión; Precio de Conversión: El detallado más arriba, el cual será ajustado de conformidad con lo previsto en el contrato de fideicomiso que TGLT celebrará en relación con la emisión de las ON, y que estará dentro del rango aprobado por la asamblea de fecha 20 de abril de 2017 de entre US$ 0,43 y US$ 0,71. Si el Precio de Conversión se fijara en el punto medio de dicho rango, es decir US$ 0,57, los titulares de las ON tendrían derecho a recibir 1.754 Nuevas Acciones Ordinarias por cada US$ 1.000 de valor nominal de las ON; Rango: Constituyen obligaciones subordinadas en los términos del artículo 2575 del Código Civil y Comercial, no garantizadas, de TGLT y se encuentran subordinadas al pago de la totalidad de la deuda por préstamos de dinero; Ley Aplicable: La autorización, creación y entrega de las ON y la autorización de la CNV para su oferta pública en Argentina, así como ciertas cuestiones relativas a los derechos de conversión y a las asambleas de tenedores se rigen por las leyes de Argentina; todas las demás cuestiones se rigen por las leyes del Estado de Nueva York, Estados Unidos, debiendo ser interpretadas en consecuencia; Jurisdicción: TGLT se somete a la competencia de los tribunales comerciales ordinarios de la Ciudad de Buenos Aires, los tribunales del Estado de Nueva York y los tribunales federales de los Estados Unidos con asiento en la Ciudad de Nueva York; sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley de Mercado de Capitales, los tenedores podrán someter controversias a la jurisdicción no exclusiva del Tribunal de Arbitraje General de la BCBA, en virtud de las normas de la CNV y la Ley de Mercado de Capitales; Convenio de Fideicomiso: Las ON se emitirán en el marco de un convenio de fideicomiso que suscribirán en la Fecha de Emisión TGLT, The Bank of New York Mellon y Banco Santander Río S.A. Los restantes términos y condiciones de las ON se detallan en el prospecto de fecha 10 de julio de 2017 (el "Prospecto"), el cual se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio legal de TGLT y en la página web de la CNV (www.cnv.gob.ar), y el cual en su versión resumida fue publicado en el Boletín Diario de la BCBA con fecha 10 de julio de 2017. Antes de tomar decisiones de inversión respecto de las ON, los accionistas (y los Titulares de Derechos de Preferencia) deberán considerar la totalidad de la información contenida en el Prospecto, complementado y/o modificado, en su caso, por los avisos, actualizaciones y/o suplementos correspondientes.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/05/2017

agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2017 N° 49545/17 v. 14/07/2017

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a LUIS MARCELO CELANO, alias "Marcelo Neuman" (D.N.I. n° 24.484.860), en la causa n° 9.140/17, seguida en su contra por el delito de coacción, para que se presente ante éste Tribunal dentro del quinto día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario

e. 10/07/2017 N° 48160/17 v. 14/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 124

El Juez del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 27, Doctor Alberto J. Baños, Secretaría nro. 124, Doctora María Fernanda Martínez, en el marco de la causa nro. 15876/2014 caratulada "Suarez Marcela Elsa y otro s/defraudación" notifica a Guillermo Andrés Colombo que deberá comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria en orden al delito de estafa reiterada en seis hechos y defraudación mediante el uso no autorizado de una tarjeta de crédito sin la autorización de su titular, hechos que concurren realmente entre sí (arts. 55, 172 y 173 inc. 15 del CP) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. A continuación se transcribe el auto que dispone su convocatoria: "///nos Aires, 4 de julio de 2017 [...] Existiendo mérito suficiente, dándose el estado de sospecha requerido por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, convóquese a prestar declaración indagatoria a Marcela Elsa Suárez y a Guillermo Andrés Colombo en orden a la presunta comisión del delito de estafa reiterada en seis hechos y defraudación mediante el uso de una tarjeta de crédito sin la autorización de su titular, hechos que concurren realmente entre sí (arts. 55, 172 y 173 inc. 15 del Código Penal de la Nación). Ahora bien, desconociéndose el actual domicilio de Marcela Elsa Suárez y de Guillermo Andrés Colombo, convóquese a los nombrados mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante el lapso de 5 días notificándolos que deberán comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificados a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes." Alberto J. Baños Juez - Doctora María Fernanda Martinez Secretaria

e. 11/07/2017 N° 48525/17 v. 17/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º p, of. 358 CABA. Tel. y fax al nº 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA Nº 44638/2015 (n° interno del Tribunal 33771), caratulada: "TAM, JONATHAN ALEXIS / FERNANDEZ, NADIN AYELEN S/DAÑO AGRAVADO", en la que con fecha 30 de junio de 2017 se dispuso hacer saber a Nadin Ayelen Fernandez por edictos que, respecto del vehículo VolksWagen Gol Trend, dominio NSY-491, en caso de estar interesado en su restitución, deberá concurrir ante la justicia civil -conforme fuera ordenado el 30/12/2015 a fs. 115/118, pto. 3 del principal- en un plazo máximo de 10 días desde su notificación e informar al Tribunal, el Juzgado Civil que resulte sorteado; ello, bajo apercibimiento de autorizar la compactación y disposición final del mismo como chatarra. Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 10/07/2017 N° 48188/17 v. 14/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 57 de la infrascripta sito en Montevideo n° 546, Piso 4° CABA, hace saber por 5 (cinco) días que en los autos: "LUCERNA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO." (Expte. 9800/2017) con fecha 16/6/17 se decretó la apertura del concurso preventivo de Lucerna SA (C.U.IT. 30-70795610-7). Se hace saber que se ha designado Sindico al "Estudio Altman y Mudric Contadores Públicos" con domicilio en Paraná 774 2° "E", (Tel. 48122894) por ante el cual los acreedores deberán presentar sus verificaciones de crédito hasta el 2/10/2017. El Síndico deberá presentar el Informe Individual (art. 35), el 14.11.2017 y el Informe General (art. 39) el 1/2/2018. El período de exclusividad vencerá el 14/08/2018 y la audiencia informativa se realizará el 7/08/2018 a las 10:00 hs. Se hace saber a los trabajadores que deberán designar un representante para integrar el Comité Provisorio de Acreedores (art 260 LC). Publíquese por 5 días, en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 30 de junio de 2017. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 12/07/2017 N° 46358/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a FABIAN OSVALDO MARTÍNEZ (DNI 21.904.688), a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 26.212/2011 seguida en orden al delito de defraudación), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 5 de julio de 2017.
KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 10/07/2017 N° 48151/17 v. 14/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nº 8, Secretaría nº 125, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Oscar Rolando Muñoz (DNI 11.220.898) para que en el plazo de tres (3) días desde la última publicación se presente ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa nº 62.191/2016 en la que se encuentra acusado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco (5) días. Buenos Aires, 26 de junio de 2017. YAMILE BERNAN Juez - LUCRECIA SAENZ SAMANIEGO SECRETARIA

e. 12/07/2017 N° 48913/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 124

El Juez del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 27, Doctor Alberto J. Baños, Secretaría nro. 124, Doctora María Fernanda Martínez, en el marco de la causa nro. 15876/2014 caratulada "Suarez Marcela Elsa y otro s/defraudación" notifica a Marcela Elsa Suarez que deberá comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria en orden al delito de estafa reiterada en seis hechos y defraudación mediante el uso no autorizado de una tarjeta de crédito sin la autorización de su titular, hechos que concurren realmente entre sí (arts. 55, 172 y 173 inc. 15 del CP) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. A continuación se transcribe el auto que dispone su convocatoria: "///nos Aires, 4 de julio de 2017 [...] Existiendo mérito suficiente, dándose el estado de sospecha requerido por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, convóquese a prestar declaración indagatoria a Marcela Elsa Suárez y a Guillermo Andrés Colombo en orden a la presunta comisión del delito de estafa reiterada en seis hechos y defraudación mediante el uso de una tarjeta de crédito sin la autorización de su titular, hechos que concurren realmente entre sí (arts. 55, 172 y 173 inc. 15 del Código Penal de la Nación). Ahora bien, desconociéndose el actual domicilio de Marcela Elsa Suárez y de Guillermo Andrés Colombo, convóquese a los nombrados mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante el lapso de 5 días notificándolos que deberán comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificados a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes."
Alberto J. Baños Juez - Doctora María Fernanda Martinez Secretaria

e. 11/07/2017 N° 48523/17 v. 17/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º p, of. 358 CABA. Tel. y fax al nº 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA Nº 44638/2015 (n° interno del Tribunal 33771), caratulada: "TAM, JONATHAN ALEXIS / FERNANDEZ, NADIN AYELEN S/DAÑO AGRAVADO", en la que con fecha 30 de junio de 2017 se dispuso hacer saber a Jonathan Alexis Tan por edictos que, respecto del vehículo VolksWagen Gol Trend, dominio NSY-491, en caso de estar interesado en su restitución, deberá concurrir ante la justicia civil -conforme fuera ordenado el 30/12/2015 a fs. 115/118, pto. 3 del principal- en un plazo máximo de 10 días desde su notificación e informar al Tribunal, el Juzgado Civil que resulte sorteado; ello, bajo apercibimiento de autorizar la compactación y disposición final del mismo como chatarra. Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 10/07/2017 N° 48183/17 v. 14/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 57

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "URBANA CONSTRUCTORA S.R.L. s/QUIEBRA", Expte. n° 24611/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de URBANA CONSTRUCTORA S.R.L., C.U.I.T. 30-71060976-0, decretada con fecha 21-6-17. El síndico actuante es el contador Claudio Alejandro Brignardello con domicilio constituido en Conde 799 de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20-9-17. Se deja constancia que el 2-10-17 y el 19-12-17 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 6 de julio de 2017. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 10/07/2017 N° 48134/17 v. 14/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría 17, sito en la calle Sarmiento 1118, piso 3ro., CABA, notifica a María Elena Vitetta (DNI nro. 0.232.015) lo resuelto en la causa nro. 1557/2014 (int. 2275), caratulada "SYM INTEGRAL SA y otros sobre infracción ley 24769", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 6 de julio de 2017… LIBRAR ORDEN DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO Y POSTERIOR COMPARENDO respecto de MARIA ELENA VITETTA. Hágase saber que una vez habida, la imputada deberá ser notificada, personalmente, de la existencia del sumario, del llamado a prestar declaración indagatoria y de su obligación de comparecer ante el estrado dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de declarársela en rebeldía y ordenar su detención… Notifíquese a María Elena Vitetta mediante edictos… Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaría". Buenos Aires, 7 de julio de 2017. JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - MARIANA CHAIJ SECRETARIA

e. 11/07/2017 N° 48509/17 v. 17/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar a SERVICIOS INTEGRALES PLASTICOS SRL. en el marco de la causa N° 1376/2006 caratulada: "SERVCIOS INTEGRALES PLASTICOS SOBRE EJECUCION FISCAL" se resolvió: "Buenos Aires, 6 de julio de 2017. 1°) En atención a que la presentación de Jimena CESTARI que obra a fs. 145, fue efectuada dentro del plazo previsto por el art. 244 del C.P.C. y C.N., concédase en relación y con efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto contra la resolución de fs. 142 y vta. Notifíquese a la apelante por cédula a los fines del art. 246 del C.P.C. y C.N. 2°) En atención a que aún no se cuenta con las constancias relativas al resultado del télex de fs. 143, notifíquese a SERVICIOS INTEGRALES PLASTICOS SRL por edictos lo dispuesto a fs. 142 y por el presente decreto…"... Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Sandra V. GOÑI. Secretaria. ///nos Aires, 26 de junio de 2017….SE RESUELVE: I) DECLARAR LA CADUCIDAD DE INSTANCIA en el presente legajo con relación a SERVICIOS INTEGRALES PLASTICOS S.R.L..." Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Sandra V. GOÑI. Secretaria. Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 12/07/2017 N° 48926/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaria N° 7, a cargo del Dra. Amanda RUIZ RAMIREZ en la causa 14.251 (CPE 1240/2014) caratulada: "N.N. S/INF. LEY 22.415", sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 2do, Oficina 236 de esta ciudad, cita y emplaza a Wendy Elizabeth ROJAS (ciudadana estadounidense, nacida el 20 de mayo de 1975, titular del pasaporte de los EE.UU. N° 433233727, y del D.N.I argentino para extranjeros N° 92.535.069), por el termino de CINCO días, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría a prestar declaración INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.), respecto del presunto delito de contrabando investigado en autos, en la audiencia que se fija para el día 11 de agosto de 2017 a las 10:30 hs., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada (Art. 150 del C.P.P.N.). Para mejor proveer se transcribe en su parte pertinente el autos que así lo ordena "Buenos Aires, 10 de julio de 2017… Toda vez que por el informe glosado a fs. 1416, se logró recabar datos que permiten individualizar a Wendy Elizabeth ROJAS, ciudadana estadounidense, y atento lo manifestado por la Sala "A" de la Excma. Cámara de Apelaciones del Fuero (Reg. 506/2016) y lo solicitado por el Ministerio Público Fiscal a fs. 1336/1343, cítese a la nombrada para que preste declaración INDAGATORIA ante este Juzgado, en la audiencia del día 11 de agosto de 2017, a las 10.30 horas. Asimismo, y siendo que la nombrada residiría en los Estados Unidos de América, desconociéndose su domicilio actual, y que abandonó nuestro país por última vez el 12/01/2009 (confr. fs. 1416), practíquese la notificación de la audiencia fijada por edictos, que serán publicados por el término de cinco días. Notifíquese." Fdo. Alejandro Javier Catania. Juez. Ante mí. Amanda Ruiz Ramirez. Secretaria. ALEJANDRO JAVIER CATANIA Juez - AMANDA RUIZ RAMIREZ SECRETARIA

e. 13/07/2017 N° 49399/17 v. 19/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaria N° 8, a cargo del Dr. Diego M. FERA GOMEZ en la causa 13.805 (CPE 1545/2016) caratulada: "CONSORCIO VENEZOLANO DE INDUSTRIAS AERONAUTICAS Y SERVICIOS AEREOS S.A CONVIASA S/INFRACCION LEY 24.769", sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 2do, Oficina 238 de esta ciudad, cita y emplaza a RAUL CARLOS MARCELO RODRIGUEZ ALDAY (D.N.I. n° 16.231.697), por el termino de CINCO días, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaria a prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el día 23 de agosto de 2017 a las 10 hs., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Para mejor proveer se transcribe en su parte pertinente el autos que así lo ordena "…Buenos Aires, 10 de julio de 2017…En atención a las constancias obrantes en autos y encontrándose reunido el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N., cítese a prestar declaración indagatoria a RAUL CARLOS MARCELO RODRIGUEZ ALDAY… en las audiencias que se fijan para los días 23 … de agosto de 2017 a las 10 hs. -respectivamente-, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas en caso de ausencias injustificadas. Asimismo, hágasele saber a los nombrados RODRIGUEZ ALDAY… que a fines de ser asistidos en el presente sumario deberán –en el plazo de cinco días– designar un letrado defensor de su confianza y en caso de silencio, se designará al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda… notifíquese también por edictos la citación…al nombrado RODRIGUEZ ALDAY (cfr. art. 150 del C.P.P.N.), los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de cinco días. Haciéndose saber a esa entidad que la publicación debe realizarse en forma urgente…" Fdo. Alejandro Javier Catania. Juez. Ante mi. Diego Fera Gomez. Secretario. ALEJANDRO JAVIER CATANIA Juez - DIEGO FERA GOMEZ SECRETARIO

e. 12/07/2017 N° 49031/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría Nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D'Elia, notifique a Martín Eduardo Briseño Huatuco que deberá hacerse presente ante este Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria según lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., en el marco de la causa nro. 1604/15 caratulada "Briseño Huatuco, Martín Eduardo y otro s/infracción ley 23737". Además, deberá comparecer acompañado de un abogado de su confianza, caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda (art. 104 del C.P.P.N.). Por último, en caso de no dar cumplimento a lo ordenado, será declarado rebelde y se ordenará su inmediata captura. Federal Juez - Sebastián R. Ramos

e. 10/07/2017 N° 48128/17 v. 14/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 54.225/2015, caratulada "N.N. s/Estafa", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar a la Sra. María de las Mercedes Álvarez (argentina, titular del D.N.I. nro. 32.991.884), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificada, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 12/07/2017 N° 48949/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 54.225/2015, caratulada "N.N. s/Estafa", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar a la Sra. Leonor E. Aráoz (argentina, titular del D.N.I. nro. 6.673.663), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificada, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 12/07/2017 N° 48951/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 54.225/2015, caratulada "N.N. s/Estafa", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar a la Sra. Ana María Branca (argentina, titular del D.N.I. nro. 12.916.495), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificada, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 12/07/2017 N° 48941/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 54.225/2015, caratulada "N.N. s/Estafa", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar al Sr. Horacio Alberto Fontana (argentino, titular del D.N.I. nro. 11.870.264), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 12/07/2017 N° 48939/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 54.225/2015, caratulada "N.N. s/Estafa", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar a la Sra. Ángela Soledad Maturano Bera (argentina, titular del D.N.I. nro. 35.390.091), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificada, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 12/07/2017 N° 48945/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 54.225/2015, caratulada "N.N. s/Estafa", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar a la Sra. Rosalía Pura Rocca (argentina, titular del D.N.I. nro. 4.281.173), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificada, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 12/07/2017 N° 48935/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 54.225/2015, caratulada "N.N. s/Estafa", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar al Sr. Luis Rodríguez (argentino, titular del D.N.I. nro. 4.392.867), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 12/07/2017 N° 48932/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 18684/16 "MAYORGA CESAR RUL S/INF. LEY 23737" a CESAR RAUL MAYORGA (DNI 25653347, de nacionalidad argentina, nacido el 13 de fechrero de 1977, hijo de Loreto Feliciano y de Clara Rosa Medina) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su actual paradero y su posterior comparendo. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 3/07/17 CLAUDIO BONADIO Juez - LAURA MARIA CHARNIS SECRETARIA FEDERAL

e. 12/07/2017 N° 49225/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Ira. Inst. Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en calle M. T. de Alvear 1840, P.B. Anexo, C.A.B.A., comunica que en los autos "NEW FEET S.R.L. S/QUIEBRA" Exp. 35575/2015 se dispuso que el plazo para presentarse ante el síndico a los efectos del art. 32 LCQ vence el día 29-09-2017. Buenos Aires, 06 de julio de 2017. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 10/07/2017 N° 48244/17 v. 14/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 4 a cargo del Dr. HECTOR HUGO VITALE, JUEZ, Secretaría n° 8, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Primer Piso (C.A.B.A.), comunica por dos (2) días aquellos clientes y ex clientes de BANCO COLUMBIA S.A que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) C/BANCO COLUMBIA S.A. S/ORDINARIO" (Expte. 35691/2015), proceso colectivo que involucra a quienes hayan adquirido moneda extranjera para "VIAJES Y TURISMO EN EL EXTERIOR" las denominadas operaciones de dólar turista. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y exclientes del BANCO COLUMBIA S.A.) que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal, los citados deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este proceso, debiendo comunicarlo directamente a la accionante dentro de los treinta (30) días de efectuada la última publicación de edictos, en el sentido de que prefieren ejercer una acción individual por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Se les hace saber que podrán consultar el expediente en el Juzgado de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs., o mediante comunicación telefónica con la actora ADUC al 5032-2615. Expido el presente en la Ciudad de Buenos Aires a los 11 días de mes julio de 2017.
Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 13/07/2017 N° 49406/17 v. 14/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 16/05/17 se ha decretado la quiebra de "GELRE SERVICIOS EMPRESARIOS S.A S/QUIEBRA" (Expte. 42421/2014). La sindicatura designada es Estudio Ramil-Bisignano, con domicilio en la calle Lavalle 1619, Piso 11 "D" de esta ciudad, (tel. 4374-4264). Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 16 de octubre de 2017. Intímase a la falente para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la deudora a la Síndicatura. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 07 de julio de 2017. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 11/07/2017 N° 48695/17 v. 17/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "MAZACAMP S.A. s/QUIEBRA" con fecha 23/6/17 se ha decretado la quiebra de "MAZACAMP S.A.", CUIT: 30-52089145-1. El sindicatura designada es la contadora MARIA CECILIA MORI con domicilio en la calle JOAQUIN V. GONZALEZ 3156, PB de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 15/9/17. La síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 30/10/17 y el previsto por el art. 39 el día 14/12/17. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. diego vázquez secretario

e. 11/07/2017 N° 48489/17 v. 17/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 30.6.17 en el Exp. Nro. 30076/2004 se decretó la quiebra de Establecimiento Metalúrgico Bursztyn S.A. -CUIT 30-50494752-8- con domicilio en Brandzen 2876, José Ingenieros Provincia de Bs. As. inscripta en la IGJ bajo el N° 1450 del Lº 93 T° A. Los acreedores podrán presentar al síndico Miguel Ángel Troisi -con domicilio en Cerrito 146 6° piso CABA y tel: 5199-8181-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20.9.17, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 2.11.17 y 4.12.17 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 17.12.17. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 4.12.17 a las 10:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 07 de julio de 2017.
PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO F. MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 13/07/2017 N° 49350/17 v. 19/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: “L Y R PHARMA SA s/QUIEBRA” Exp. nº 26980/2016 con fecha 16/06/2017 se ha declarado en estado de quiebra a L Y R PHARMA SA (CUIT 33707730329), que el Síndico designado es la contadora Zurron Alicia, con domicilio en la calle Talcahuano 638 P 2 “E”, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 07/09/2017. Fíjanse hasta los días 19/10/2017 y 01/12/2017 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 48 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes y dentro de las 24 hs los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de 48 hs., bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 10/07/2017 N° 48111/17 v. 14/07/2017

NUEVO
PRECARGADOS
https://pc.boletinoficial.gob.ar
PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.

VISA AMERICAN EXPRESS PagoMisCuentas rapipago

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal, en los autos COM 14333/2017 - "TRANSPORTES ALMIRANTE BROWN S.A. s/QUIEBRA" comunica por cinco días que con fecha 04 de julio de 2017, se decretó la quiebra de Transportes Almirante Brown S.A CUIT 33-54626188-9 con domicilio en la calle Sarmiento 1182 p. 3º de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 12 de noviembre de 1963, bajo el número 1995 del Libro 58, tomo A de Estatutos Nacionales- nº de registro en IGJ 16401, siendo desinsaculado como síndico el Cdor. Sapir Norberto Isidoro con domicilio en la calle Viamonte 1487 p. 1º Dto. A de esta ciudad y teléfono 5811-1744, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 10 de octubre de 2017. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 21 de noviembre de 2017 y 07 de febrero de 2018 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al presidente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 04 de julio de 2017- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 07 del mes de julio de 2017. JULIAN MAIDANA. SECRETARIO
FERNANDO J. PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO.

e. 11/07/2017 N° 48485/17 v. 17/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 30, a mi cargo, hace saber que en los autos "AVICOLA DE BELGRANO S.A. S/QUIEBRA INDIRECTA", Expediente Nº 76798/1997, se ha dictado la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 26 de mayo de 2017.- ... Hágase saber el proyectos de distribución complementaria de fondos presentado a los acreedores, a cuyo fin, publíquense edictos (conf. art. 218 ley 24522)...- Fdo. MAXIMO ASTORGA- JUEZ". Buenos Aires, 11 de julio de 2017. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 13/07/2017 N° 49463/17 v. 14/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Comercial nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "DE RENZIS JULIO CESAR s/QUIEBRA" (Expte N°: 628/2016) que con fecha 28 de junio de 2017, se ha decretado la quiebra del nombrado "DE RENZIS JULIO CESAR"; designándose síndica a la contadora DILLON SUSANA CARMEN con domicilio en la calle BILLINGHURST 2435 PISO 5° "A" de la C.A.B.A. TEL: (TEL. 4807-5471), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 5 de octubre de 2017, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 17 de noviembre de 2017 y 5 de febrero de 2018 respectivamente. Asimismo se le hace saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.
Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 7 de julio de 2017.
MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA
GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 12/07/2017 N° 48898/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "ABDALA AUTO S.A. s/QUIEBRA" expte. nro. 71052/2005 hace saber que con fecha 31.05.2017 se decretó la quiebra de ABDALA AUTO S.A. CUIT nro. 30-68895956-6 y que hasta el día 26.09.2017 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación a la síndico Adriana Barragán con domicilio constituido en la calle Formosa 56, 3° piso "E" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28.11.2017 y 15.02.2018, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando a la fallida y a terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase a la fallida para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo. Buenos Aires, 05 de julio de 2017. CE

ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 11/07/2017 N° 48606/17 v. 17/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "LUKOR PLAST S.A. s/QUIEBRA" Expte. Nro. 12263/2017 hace saber que con fecha 5.7.2017 se decretó la quiebra de LUKOR PLAST S.A. CUIT Nro. 30-62879723-0 y que hasta el día 11.10.2017 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico HUGO RAUL JUAREZ con domicilio constituido en la calle MARCELO T. DE ALVEAR 883 PISO 2° así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22.11.2017 y 5.02.2018, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando a la fallida y a terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intimase a la fallida para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intimase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo. Buenos Aires, 11 de julio de 2017. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA V. AMAYA SECRETARIA

e. 13/07/2017 N° 49400/17 v. 19/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "TECSEL S.A S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 76284/2004) QUE CON FECHA: 06 DE JULIO DE 2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE TECSEL S.A. CUIT: 30-55833442-4 CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA ALEJANDRA ETHEL GIACOMINI CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN EVA PERON 2030 PB "A", CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 17/10/2017 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 29/11/2017 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 15/02/2018 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 11/07/2017 N° 48575/17 v. 17/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 29.06.2017, en los autos caratulados "Textil Social Club Sociedad de Responsabilidad Limitada. s/Quiebra" (expte. N° 12026/2016), se decretó la quiebra de Textil Social Club Sociedad de Responsabilidad Limitada, C.U.I.T. 30-71080610-8, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 6 de mayo de 2008, bajo el N° 4386 del Libro 128 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Paso N° 587, Piso 8°, Dpto. "24" de esta ciudad, siendo desinsaculado como síndico el Contador Juan Carlos De La Piedra, con domicilio en Av. Juan B. Justo 5096, Piso 1°, Dpto. "A", tel. 4585-1142, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 12/09/2017. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 25/10/2017 y 11/12/2017, respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tener la por constituido en los estrados del Juzgado, y cumplir en lo pertinente con los requisitos de la LC. 86: 2° párrafo. Buenos Aires, 11 de Julio de 2017 MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 13/07/2017 N° 49443/17 v. 19/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 23, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Juez (P.A.S.) Secretaría n° 46 a cargo del Dr. Diego Parducci, Secretario Ad-hoc, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 1° de junio de 2017, en autos "VITA SEBASTIAN S/QUIEBRA" (expte. n° 41318/2014), se ha decretado la quiebra de SEBASTIAN VITA DNI 23.123.120, con domicilio en la calle Bouchard n° 1088 de la Localidad de La Lucila, Partido de Vicente López, de la Provincia de Buenos Aires, intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de septiembre de 2017, presenten al síndico Claudio Jorge Haimovici, con domicilio en Paraná 769 3° "B", C.A.B.A., TE 6009-2576 y 6009-0019, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo, hasta el día 19 de septiembre de 2017. Fíjanse los días 18 de octubre y 30 de noviembre de 2017, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24522, respectivamente. Se hace saber: a) que la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas, sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, b) se intima y ordena a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella, que se encuentren en su poder, dentro del quinto día. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). Dra. María Gabriela Vassallo, Juez (P.A.S.) Buenos Aires, 10 de julio de 2017.
María Gabriela Vassallo Juez - Diego Parducci secretario Ad-hoc

e. 12/07/2017 N° 48991/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 64, Secretaría Única, a cargo del Dr. Gastón Polo Olivera, sito en Uruguay 714, 1° Piso, CABA, en los autos caratulados "DIAZ, HUGO DARIO s/AUSENCIA SIMPLE", N° 65565/2016, cita y emplaza por el término de 15 días al Sr. HUGO DARIO DIAZ (DNI: 22.923.146) a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Público Oficial de Pobres y Ausentes. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el diario "Boletín Oficial". Buenos Aires, 06 julio de 2017. Gaston M. Polo Olivera Juez - Zulma A. Bernues Secretaria

e. 13/07/2017 N° 48287/17 v. 19/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 79
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 79, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, de la Capital Federal, cita y emplaza por diez (10) días a María Fernández Parisio y/o sus herederos, comparezcan a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados. "Mechetti, Vespasiano y otro C/Quien resulte titular Dominial de Lisboa 683, Cap. Fed. y otros S/Prescripción Adquisitiva" (Exp. N° 19679/2011). Jorge E. Beade. Juez - Paula E. Fernández Secretaria.

e. 13/07/2017 N° 13385/17 v. 17/07/2017

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 3
SECRETARÍA A

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, Secretaría "A", sito en la calle Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "IESU, ADRIANA ELIZABETH Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737", Expte. Nro. FRO 8715/2013", cita y emplaza al Sr. Ignacio Augusto Leguizamón, DNI Nº 49.897.472, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de captura en su contra (art. 150, 153 y 294 del CPPN).
Dra. María Candelaria Sagüés, Secretaria. Carlos Vera Barros Juez - María Candelaria Sagüés Secretaria de Juzgado

e. 10/07/2017 N° 48148/17 v. 14/07/2017

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 3
SECRETARÍA A

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, Secretaría "A", sito en la calle Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "IESU, ADRIANA ELIZABETH Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737", Expte. Nro. FRO 8715/2013", cita y emplaza a la Sra. Milagros Medina, DNI Nº 41.930.902, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de captura en su contra (art. 150, 153 y 294 del CPPN).
Dra. María Candelaria Sagüés, Secretaria.
Publíquese por 5 días. Carlos Vera Barros Juez - María Candelaria Sagüés Secretaria de Juzgado

e. 10/07/2017 N° 48149/17 v. 14/07/2017

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	18/05/2017	SIXTA BERON	33876/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	30/06/2017	JUAN HUGO MAULHARDT	46450/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	03/11/2014	ROSA GOLUB	85711/14
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	07/07/2017	ESTEFANIA LAGRU	48542/17

e. 13/07/2017 N° 3741 v. 17/07/2017

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 Secretaría N° 16 sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 PB de esta Ciudad, comunica por CINCO DIAS que en los autos caratulados: "FLECAMET S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA" Exp. Nº 113910/2000/2, el martillero Ester Davila, CUIT Nº 27-05313430-6 rematará el día 22 de Agosto de 2017 a las 11,30 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los siguientes bienes pertenecientes a la fallida: 1) 100% indiviso del inmueble sito en calle Nº 103 e/calle Nº 5 y calle Nº 7, Parque Industrial Norte de la Ciudad de San Luis. Designado como Parcela 3 de la Manz. V (fs. 12) Según constatación, se trata de un predio al que se ingresa por importante portón de rejas con entrada vehicular y de personal. En el mismo se halla construido el edificio principal que consta de una construcción de material con techos de chapa de aproximadamente 30 mts de fte. x 70 mts de fdo. Consta de dos naves separadas por vigas y dos puentes grúa. A la izquierda del mismo existe una construcción más pequeña que alberga el generador de la planta; una oficina; un baño y la cocina y baño y vestuarios para el personal. Dos construcciones de material adicionales para vivienda. Todo en buen estado de uso y conservación. Posee dos portones corredizos en su centro para ingreso vehicular y una puerta accesoria. Desocupado. El predio se halla subdividido en PH (fs. 61) en UF N° 1 con una Sup. Cub. de 891 m2 y Descub. 5.583,99 m2. Matrícula 1-29642. Inscripta en RPI: Tomo 131, F° 1, N° 131 del 29/8/1989 y UF N° 2 Sup. Cub. 1000,08 m2 y Descub. 2.433,01 m2. Inscripta en RPI: Tomo 131, F° 23, N° 131 del 22/11/1995. Sup. Tot. 10.000 m2 (fs. 12). BASE: $ 6.000.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. 2) Instalaciones y maquinaria existente en el lugar, afín a la industria de fabricación de caños metálicos, EN BLOCK. De acuerdo a constatación efectuada a con fecha 17/2/16 y 3/5/17: Generador de la planta marca STEMAL de origen brasilero; tablero general; plegadoras de chapa; guillotina; flejadora; varios tableros eléctricos; ventiladores industriales; dos puentes grúa; una conformadora de caños; tubos de oxígeno; equipo de soldadura; conjunto de matrices; etc. Todo de acuerdo a constancias de autos. BASE: $ 2.000.000.- más IVA. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. ARANCEL: 0.25%. A cargo del comprador. El I.V.A. por la presente compraventa, no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestas, tasas y contribuciones. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Suc. Tribunales) y en la cuenta de autos, el saldo del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580) A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble podrá optar por la excepción que otorga el art. 1017, inc. a) del Código Civil y Comercial y alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, a cuyo fin se librará el pertinente testimonio ley 22172. Los impuestos que correspondan tributar por la operatoria de inscripción registral, son a cargo del comprador (cpr 587). La exhibición será realizada los días 11 y 12 de agosto en el horario de 11.00 a 13.00 hs. Buenos Aires, 11 de julio de 2017.

Javier Cosentino Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 13/07/2017 N° 49546/17 v. 19/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao N° 635, 3º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos caratulados: "XIN SHI JI S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nº 24551/2009), que el día 10 de agosto de 2017, a las 11 hs. –en punto– y en caso de no existir ofertas se efectuará un segundo llamado a las 11,30 hs. –en punto–, con las bases y condiciones más abajo estipuladas, los Martilleros Claudia Beatriz OSTUNI GORORDO (CUIT Nº 27-14309504-0), Julio Eduardo RAMIREZ GAITO (CUIT Nº 20-04356212-7) y Bruno Martín CASIMIRO (CUIT Nº 20-27285420-4), rematarán públicamente en la Oficina de Subastas Judiciales de la calle Jean Jaures Nº 545, C.A.B.A. los siguientes bienes: a) UN BUQUE PESQUERO CON EL NOMBRE LING SHUI Nº 3 que según título obrante a fs. 2171/77 tiene las siguientes descripción: Material del casco: acero; tonelaje bruto: 999; tonelaje neto: 465; nombre del constructor Nishii Dockyard Co; eslora en metros: 64,75; manga

en metros: 11,00; calado en metros 5,50; cantidad de motores: 1; tipo de motor, caballos de fuerza: diesel, 2300; marca modelo de motor: Hanshin y b) UN BUQUE PESQUERO CON EL NOMBRE LING SHUI Nº 5 que según título obrante a fs. 2178/84 tiene la siguientes descripciones: Material del casco: acero; tonelaje bruto: 999, tonelaje neto: 465; nombre del constructor Nishii Dockyard Co.; eslora en metros: 64,75; manga en metros: 11,00; calado en metros 5,48; cantidad de motores: 1; tipo de motor, caballos de fuerza: diesel, 2300; marca modelo de motor: Hanshin.; los buques se venden ADCORPUS y en el estado y condiciones en que se encuentran y exhiben. BASES: a las 11 hs.: Buque LING SHUI Nº 3: U$S 45.000.-; Buque LING SHUI Nº 5: U$S 45.000.-; - A las 11,30 hs.: Buque LING SHUI Nº 3: U$S 15.500.-; BUQUE LING SHUI Nº 5: U$S 15.500.-; mas I.V.A. en cada caso equivalente al 10,5% del precio de venta. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión: 3%, Arancel 0,25% (Acord. 24/00). Todo a cargo del comprador. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– en una cuenta a abrirse en estos autos y a la orden de este Tribunal, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). Los importes mencionados en dólares estadounidenses podrán ser pagados en pesos en efectivo o cheque certificado al cambio oficial del día anterior a la subasta tipo vendedor publicados en el diario La Nación o Clarín. El impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley 23905:7) en caso de corresponder, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura de dominio. Se admitirán ofertas bajo sobre –lcq: 212 y Art. 104 inc. 8º del Reglamento del Fuero– las que deberán ser presentadas por ante el Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la deberán comparecer los enajenadores, oferentes y síndico. El equipamiento con que cuentan los buques se encuentra en el inventario realizado por la Prefectura Naval Argentina agregado a fs. 2675/76. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que se promueva sin previo depósito del saldo de precio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Se deja expresa constancia que para el caso que los buques sean vendidos para su desguace, el mismo se efectuara en el lugar en que actualmente se encuentran, cargando con los gastos que ello irrogue el adquirente. La fallida posee C.U.I.T. 30-70811921-7. Exhibición: los días 2 y 3 de agosto 2017, de 10 hs. a 12 hs. en la sede de Tandanor S.A.C.I. y N., Av. España 3091, C.A.B.A.. Consultas a los martilleros en los teléfonos 15 4534 4518, 15-3261-8583 y 15-3011-6958. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 11/07/2017 N° 48651/17 v. 17/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A, GÜERRI, Secretaría N° 34, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º Piso, de CABA, COMUNICA POR 2 DIAS en el Boletín Oficial, en los autos: CABAÑA AVICOLA JORJU S.A.C.I.F.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA Nº 32: RODADOS, BIENES MUEBLES DE LA SEDE SOCIAL Y MARCAS Expte. N° 37580/2013/32; que los Martilleros Públicos Patricio E. GONZALEZ JANZEN (CUIT 20-07591487-4) y Martín Ignacio LOPEZ (CUIT 20-25230586-7), REMATARAN el 18 de AGOSTO de 2017 a las 11 hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad; Los bienes de propiedad de la fallida Cabaña Avícola Jorju S.A.C.I.F.A., incorporados en el incidente de venta Nº 32 entre los que se destacan los siguientes rodados: 1) Ford Focus GHIA 1.8. 4P TD Año 2001 DVZ898 BASE $ 9.000, 2) Nissan Doble Cabina Diesel 2.7 Año 2001 DVN 864 BASE $ 4.500, 3) Toyota Hilux 4x2 Cabina Simple STD/99 Año 1999 CYM 017 BASE $ 4.500. 4) Volkswagen Saveiro 1.9 SD/2001 Año 2001 DRN430 BASE $ 9.000, 5) Renault GH-Clio RN Die AA Año 2001 DYW230 BASE $ 7.500, 6) Camión Mercedes Benz L-1215/42 Año 1993 RRN 404 con Tolva Autodescargable Hidráulica de 10 TN BASE $ 21.000; los bienes muebles detallados en el acta agregada a fs. 240 SIN BASE; las MARCAS detalladas en el informe de fs. 286/299 (“Grandísimos Yemalinda”, clase 29; “Jorju”, clase 31; “El Huevo Fresco es Salud- es Jorju”, clase 29; “VitaEgg”, clase 29; “Yema- linda”, clase 29; “Cerealgur”, clase 29, SIN BASE; los bienes del SECTOR ENCUBADORA a) 3 Nacedoras Francken con capacidad para 4.500 huevos c/u BASE $ 34.000, b) 9 Nacedoras Chick Master con capacidad para 15.552 huevos c/u BASE $ 220.000, c) 6 Incubadoras de huevos Chick Master con capacidad para 88.000 huevos BASE $ 160.000, d) 1 Incubadora de huevos Chick Master Isis con capacidad para 93.300 huevos BASE $ 54.000, e) 2 Incubadoras de Huevos Casp con capacidad para 122.000 huevos BASE $ 150.000 f) 1 Incubadora de huevos Francken con capacidad para 82.000 huevos BASE $ 17.000. Todas las nacedoras e incubadoras cuentan con sus respectivos carros, estantes y bandejas completas guardados en su interior. Se incluyen doce equipos climatizadores, dos para c/u de ellas (6 Cooler y 6 Rezner). Los restantes bienes incluidos en este sector (80 Carros, 3.000 Bandejas, 700 Jaulas, 70 Cajas Plásticas, 2 Zorras Manuales, 1 Máquina Batidora, 2 Tubos Sequential Renegeration Control System) SIN BASE. Los bienes incluidos en el SECTOR BIOTERIO Y LABORATORIO con una BASE de $ 5.000. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor oferente, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones

de ningún tipo. COMISION: 10%. IVA sobre los bienes en caso de corresponder a cargo del comprador. ARANCEL: 0,25% a cargo del comprador (Acord. 10/99 C.S.J.N.). TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE.. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Las sucesivas resoluciones se dictan de conformidad con lo previsto por el art. 273 LCQ. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Para el caso que el oferente se presentara por medio de apoderado, éste deberá denunciar su nombre y domicilio constituido en el acto de la subasta. En el caso de la subasta de automotores, los entes respectivos deberán presentarse a verificar las deudas que pesan sobre el bien, devengadas con anterioridad a la fecha del decreto de quiebra de la fallida (25.08.15). Aquellas devengadas entre la fecha referida y la fecha de toma de posesión del bien por parte del comprador en subasta, gozarán del privilegio previsto en el art. 240 L.C.Q. Las posteriores serán a cargo del comprador. EXHIBICION: los días 14 y 15 de Agosto de 2017 de 10 a 13 hs. en el lugar donde se encuentran todos los bienes calle Balcarce 4015, Localidad de Marcos Paz, Prov. de Bs. As.. Demás datos, catálogos e informes consultar el expediente ó comunicarse con los martilleros a los teléfonos 4328-8770, 4778-0366, 15-5523-8100 ó 15-5707-6154 ó a los e-mails pgj@hugoctaquini.com.ar y/o lopezmartin76@hotmail.com. Buenos Aires, 10 de julio de 2017. FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 13/07/2017 N° 49341/17 v. 14/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao N° 635, 1º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos caratulados: "GRUCKI JORGE ALBERTO S/QUIEBRA" (Expte. Nº 30958/2005), que el día 22 de Agosto de 2017, a las 10 hs. –en punto–, la Martillero Cecilia Bernarda OSTUNI GORORDO (CUIT Nº 27-16089619-7), rematará públicamente en la Oficina de Subastas Judiciales de la calle Jean Jaures Nº 545, C.A.B.A., la 1/6 parte indivisa del inmueble sito en la calle Mariscal Francisco Solano López 3518/20, entre Concordia y Emilio Lamarca, Unidad 1, PB, CABA. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección 83; Manzana 164; Parcela 2; Matrícula 15-75619/1. Se trata de: un departamento tipo casa, a la calle, con entrada independiente para la U.F., que consta de: porche con pequeño jardín al frente, hall de entrada, living comedor con grandes ventanales al frente a la calle, 2º hall, escritorio, pasillo de distribución, dos baños completos, tres dormitorios, comedor diario, cocina, lavadero, dependencia de servicio, patio amplio con cuarto para guardar enseres varios, y cochera y terraza de uso compartido con la UF 2. Doble circulación, cocina y baños actualizados y placares en todos los ambientes. Todo en muy buen estado de uso y conservación. Al momento de la constatación se encontraba ocupado por la Sra. Susana Noemí Grucki, D.N.I. 13.133.926, su madre, su hermana, en sus caracteres de copropietarias, y una hija de esta última. CONDICIONES DE VENTA: AD CORPUS y en el estado en que se encuentra, ya que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo; al contado, en efectivo y al mejor postor. BASE: $ 996.000. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL: 0,25% (Acord. 10/99). SELLADO DE LEY: 1%, a cargo del comprador y en el acto del remate. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado al suscribir el boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). En caso de adeudarse tasas, expensas, impuestos o contribuciones, sólo estarán a cargo del adquirente los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta. Se deja constancia que el fallido posee C.U.I.T. 20-07629899-9. Exhibición: los días 14 y 15 de Agosto de 2017, de 10 hs. a 12 hs. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente o comunicarse con el martillero en el teléfono 4912-1870. Buenos Aires, 10 de Julio de 2017.

MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 12/07/2017 N° 48984/17 v. 18/07/2017

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

LEALTAD Y DIGNIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante Dr. Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del PARTIDO LEALTAD Y DIGNIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 10 de julio de 2017.

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 12/07/2017 N° 48900/17 v. 14/07/2017

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.

Y si necesitás podés imprimirlo!

1 - Ingresá a www.boletinoficial.gob.ar 2 - Seleccioná la sección de tu interés
3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a **www.boletinoficial.gob.ar** o comunicate al 0810-345-BORA (2672)